



CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

**LOS *ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN*, ¿MÚLTIPLES CONCEPTOS O CONCEPTO
MÚLTIPLE? ESTUDIO DE CORPUS A PARTIR DE LAS TESIS DE LA
MAESTRÍA EN TRADUCCIÓN DE EL COLEGIO DE MÉXICO (2004-2022)**

TESIS

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN TRADUCCIÓN

PRESENTA

VANIA GUZMÁN BONILLA

DIRECTORA

DRA. NIKTELOL PALACIOS CUAHTECONTZI

CIUDAD DE MÉXICO

NOVIEMBRE DE 2024



CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

**LOS *ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN*, ¿MÚLTIPLES CONCEPTOS O CONCEPTO
MÚLTIPLE? ESTUDIO DE CORPUS A PARTIR DE LAS TESIS DE LA
MAESTRÍA EN TRADUCCIÓN DE EL COLEGIO DE MÉXICO (2004-2022)**

TESIS

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN TRADUCCIÓN

PRESENTA

VANIA GUZMÁN BONILLA

DIRECTORA

DRA. NIKTELOL PALACIOS CUAHTECONTZI

CIUDAD DE MÉXICO

NOVIEMBRE DE 2024

Los estudios de posgrado, así como su conclusión con la presente tesis, fueron realizados gracias al apoyo del PNPC del CONAHCyT.

Comisión Lectora
Doctora Sabela Fernández-Silva
Doctora María Pozzi Pardo

Resumen

Los Estudios de Traducción se han concebido como una interdisciplina que puede incluir conceptos y metodologías provenientes de la Lingüística, la Literatura, la Sociología o la Historia para el estudio de las traducciones, la práctica traductora y los fenómenos relacionados con ellas. En México aún es una disciplina en crecimiento y uno de los pocos programas que se dedican a formar investigadores en este ámbito es la Maestría en Traducción de El Colegio de México. Al tratarse de un campo de estudio joven que reúne múltiples enfoques, objetos de estudio y metodologías, es esperable que también existan múltiples maneras de conceptualizar los Estudios de Traducción. En este marco, la tesis que aquí se presenta es un análisis terminológico en torno al nombre de la disciplina basado en un corpus compuesto por las tesis de la Maestría en Traducción de El Colegio de México escritas entre 2004 y 2020, cuyo objetivo es entender cómo conceptualizan los Estudios de Traducción los egresados del programa. Para llevar a cabo este análisis, retomo conceptos e ideas de la Teoría Comunicativa de la Terminología, la Terminología Sociocognitiva y la Terminología basada en Marcos y propongo dos tipos de análisis, uno formal y otro semántico-cognitivo basado principalmente en el concepto de *multidimensionalidad* proveniente de los enfoques cognitivos de la Terminología. Además, me baso en los contextos de uso de los términos que denominan el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN que evidencian los intereses, los enfoques y las tendencias en las investigaciones de la Maestría en Traducción y, por lo tanto, las distintas conceptualizaciones de la disciplina. Esta tesis permite tener un entendimiento más profundo de los Estudios de Traducción en El Colegio de México, resalta la multidimensionalidad del campo y muestra la importancia de la planificación terminológica en busca de consolidar los Estudios de Traducción como disciplina independiente.

Palabras clave: *variación terminológica, Estudios de Traducción, Traductología, multidimensionalidad, variación denominativa, variación conceptual.*

Abstract

Translation Studies have been conceived as an interdisciplinary field that may incorporate concepts and methodologies from Linguistics, Literature, Sociology, or History to study translations, translation as a process, and related phenomena. In Mexico, it is still a growing discipline, and one of the few programs dedicated to training researchers in this area is the Master's in Translation at El Colegio de México. Since it is a young field of study that brings together multiple approaches, objects of study, and methodologies, it is expected that there will also be various ways of conceptualizing Translation Studies. In this context, the thesis presented here is a terminological analysis of the name of the discipline, based on a corpus composed of the theses from the Master's in Translation at El Colegio de México written between 2004 and 2020. The objective is to understand how the program's graduates conceptualize Translation Studies. To conduct this analysis, I draw on concepts and ideas from the Communicative Theory of Terminology, Sociocognitive Terminology, and Frame-based Terminology, and propose two types of analysis: a formal one and a semantic-cognitive one, primarily based on the concept of *multidimensionality* derived from cognitive approaches to Terminology. Additionally, I focus on the contexts of use of the terms that refer to the concept of TRANSLATION STUDIES, which reveal the interests, approaches, and trends in the research of the Master's in Translation students, and therefore, the different conceptualizations of the discipline. This thesis provides a deeper understanding of Translation Studies at El Colegio de México, highlights the multidimensionality of the field, and demonstrates the importance of terminological planning in the effort to consolidate Translation Studies as an independent discipline.

Key words: *term variation, Translation Studies, Translatology, multidimensionality, denominative variation, concept variation.*

Agradecimientos

A todo el personal académico y administrativo del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. A los profesores de la Maestría en Traducción por sus enseñanzas y su generosidad. En especial, al Dr. Erik Franco, por acompañarme en cada paso de este proceso y por sus comentarios siempre pertinentes y acertados; a la Dra. Tania Hernández y al Dr. Juan Carlos Calvillo por ser un apoyo y una alegría constantes en este camino. A mis lectoras, la Dra. María Pozzi y la Dra. Sabela Fernández-Silva, por su atenta lectura y los comentarios que forjaron esta investigación.

A mis compañeros de generación, Ana, Camila, Liz, Luis, Emi y Marcela, por acompañarnos en la travesía que es estudiar en el COLMEX, por sus comentarios y sus risas. A los amigos que llegaron más tarde, pero cuya presencia alegró mis días en El Colegio: Lulú, Andrea, Kasep, Carlos, Evelyn, Lázaro, Miriam... En especial, a Ricardo, Gabriel y Luz por escucharme y hacerme reír cuando más lo necesitaba y por regalarme momentos inolvidables.

A Rubén y Liliana por siempre estar presentes en mi vida, por su cariño y apoyo. A Luis por sus visitas esperadas y su compañía. A Wendy, Iridian, Jorge y Goy por su bella y eterna amistad.

Por supuesto, a mi familia porque siempre están pendientes. A mi madre, Liliana, que siempre me ha impulsado y apoyado y por ser mi inspiración. A mi hermana, Mariana, y Armando por recordarme que debo salir a tomar el sol antes de seguir estudiando.

Por último, agradezco profundamente a mi asesora, profesora y mentora, la Dra. Niktelol Palacios, por su guía, apoyo y confianza en mí y en esta investigación. Gracias por hacer que escribir esta tesis fuera un proceso disfrutable y alegre; gracias por las enseñanzas y la paciencia; gracias por recordarme la belleza de la lingüística.

Índice

Introducción.....	13
Capítulo 1. Los Estudios de Traducción.....	23
1.1. James S. Holmes y los Estudios de Traducción.....	24
1.1.1. El nacimiento de los Estudios de Traducción	26
1.1.2. El mapa de Holmes	29
1.1.3. Las tendencias y los giros de los Estudios de Traducción	30
1.1.3.1. El estudio de la equivalencia.....	31
1.1.3.2. El enfoque funcional	33
1.1.3.3. La teoría del polisistema	35
1.1.3.4. Los Estudios Descriptivos de Traducción	36
1.1.3.5. El giro cultural.....	37
1.1.3.6. Los Estudios del Traductor	38
1.2. Los Estudios de Traducción en español.....	39
1.2.1. La traducción como disciplina en México	44
1.3. Traducción y Terminología.....	49
1.4. Recapitulación	51
Capítulo 2. Fundamentos y conceptos básicos de la Terminología	53
2.1. Término, concepto y denominación.....	58
2.2. Formas de representar el término	65
2.3. Relaciones entre la denominación y el concepto	68
2.4. Variación terminológica.....	71

2.4.1. Variación denominativa.....	73
2.4.2. Causas de la variación denominativa.....	74
2.4.3. Variación conceptual	76
2.4.4. Polisemia	77
2.5. Recapitulación	79
Capítulo 3. Método de Trabajo.....	81
3.1. Conformación del corpus.....	82
3.2. Análisis del corpus	89
3.3. Recapitulación	100
Capítulo 4. La variación terminológica de los Estudios de Traducción	101
4.1. Análisis formal.....	101
4.2. Análisis semántico-cognitivo.....	112
4.2.1. La multidimensionalidad de los conceptos paraguas.....	123
4.2.2. La insaturabilidad de los ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN	143
Consideraciones finales	145
Referencias bibliográficas	157

Introducción

La práctica de la traducción parece ser tan antigua como la historia de los contactos lingüísticos y ya Horacio y Cicerón hacían algunas de las primeras teorizaciones en torno a ella. A pesar de esto, es hasta la segunda mitad del siglo XX que surge una disciplina independiente enfocada en el estudio de los fenómenos relacionados con la práctica de traducir y las traducciones, los Estudios de Traducción¹. El carácter joven de la disciplina aunado a su rápido crecimiento en las últimas décadas del siglo XX y lo que va del siglo XXI puede ser un factor que influye en la manera de conceptualizar la disciplina según desde dónde se estudie o incluso según quién la estudie.

Otro factor parece ser que el mismo término *traducción*² es polisémico, tanto en la lengua general como en el ámbito especializado de los Estudios de Traducción. En los dos ámbitos, *traducción* puede referirse al proceso de trasladar un texto escrito en una lengua a otra, al producto de dicho proceso o al fenómeno de la traducción junto con los agentes que en él participan. En los ámbitos especializados fuera de los Estudios de Traducción, el concepto también es variable, como en el caso de los Estudios Periodísticos que estudia Roberto A. Valdeón (2018). Este autor analiza el término *traducción* en textos teóricos sobre periodismo y encuentra algunas definiciones recurrentes del término, como estrategia para escribir noticias, como transferencia lingüística o de signos (*traducción del autor*, *traducción*

¹ En esta tesis emplearé el término *Estudios de Traducción* y no *Traductología* para denominar esta disciplina. Aunque la elección se aleja de las preferencias de los Estudios de Traducción en español que se hacen en España —Amparo Hurtado Albir, por ejemplo, prefiere y argumenta a favor de Traductología—, esta manera de denominar disciplinas de las Ciencias Sociales parece ser más común. Así, dentro de El Colegio de México también existen programas en Estudios de Género y Estudios Urbanos.

² En adelante, los conceptos aparecerán en mayúsculas y los términos empleados para denominarlos en cursivas.

interlingüística, traducción intralingüística, traducción intersemiótica, actividad traductora) o como una transformación de cualquier tipo que no sea lingüística. En un 50% de los casos de ese estudio, se empleaba *traducción* como transferencia interlingüística y en el 28% como una transformación no lingüística.

Dentro de los Estudios de Traducción, además, la forma en que se define *traducción* también puede variar de acuerdo con la tendencia que se siga. Jixing Long (2013), por ejemplo, identifica tres grandes paradigmas dentro de los Estudios de Traducción y en cada uno de ellos, se destacan rasgos distintos del concepto TRADUCCIÓN. En el paradigma lingüístico se hace énfasis en la importancia de trasladar el texto de una lengua a otra de manera fiel; dentro del paradigma cultural la traducción no sólo es un acto de comunicación lingüístico, sino intra e intercultural; y, para los teóricos del paradigma social-psicológico, el aspecto lingüístico queda de lado para dar lugar al estudio de los factores culturales, económicos y políticos que influyen en la traducción y las traducciones.

Así, la juventud de la disciplina, las distintas formas de definir *traducción* —el objeto de estudio de la disciplina— y su carácter sumamente interdisciplinario se presentan como los factores que afectan la manera de conceptualizar los Estudios de Traducción y de representar las áreas que los integran. En una investigación anterior³, donde se entrevistó a siete de diez profesores y a cinco de siete estudiantes de la Maestría en Traducción de El

³ Realicé esta investigación junto con Marcela Santos de la Peña, también estudiante de la Maestría en Traducción, como el trabajo final de la materia Introducción a la Lingüística. Para llevarla a cabo, se les pedía a los profesores y a los estudiantes que hicieran un sistema de conceptos de los Estudios de Traducción y posteriormente se les hacían preguntas sobre por qué lo habían construido de determinada manera. En agosto de 2024 repliqué el estudio con la nueva generación de estudiantes de la Maestría en Traducción con el fin de comparar los resultados. Parece que los estudiantes tienden a colocar *Traducción* en la parte más alta del sistema de conceptos, probablemente por influencia del nombre de la Maestría. Por esta misma razón, incluyen más nodos relacionados con la práctica traductora que con las teorías de la traducción.

Colegio de México, los resultados mostraron que cada uno de ellos conceptualiza la disciplina de maneras distintas, pues incluían o excluían diversas áreas de los Estudios de Traducción o las jerarquizaban de formas diferentes.

A partir de los resultados de esta investigación, se observó que no sólo variaba la conceptualización de la disciplina, sino también la terminología empleada dentro de los sistemas de conceptos, por ejemplo, había alternancia entre *texto fuente*, *texto origen* o *texto de partida*. Por esta razón, en un inicio, consideré estudiar la variación terminológica de los Estudios de Traducción en general a partir de las tesis escritas en la Maestría en Traducción de El Colegio de México entre 2004 y 2022. En el corpus, pude encontrar algunos conceptos con distintas denominaciones, como el caso de LENGUA DE LA QUE SE TRADUCE que puede denominarse *lengua fuente*, *lengua de partida*, *lengua original*, *lengua de origen* o *lengua origen*; otros conceptos tenían menos variantes, como la alternancia terminológica entre *traducción de textos dramáticos* y *traducción de teatro*. Otros términos eran casos de polisemia, como *adaptación* que puede emplearse para denominar ‘el resultado del proceso de traducción’ (Ia), ‘una técnica empleada en el proceso de traducción’ (Ib) o ‘como parte de un proceso de domesticación del texto fuente para la cultura meta’ (Ic). También encontré casos de distintos términos que parecen denominar el mismo concepto, como *Historia de la traducción* y *estudios históricos de la traducción*, que pueden o no ser sinónimos o que pueden estar en distintos momentos de aceptación terminológica y cuyo estudio sería pertinente en investigaciones futuras. Sin embargo, al conformar el corpus y revisar algunos contextos de uso, noté que la variación terminológica en el nombre de la disciplina — *Estudios de Traducción* o *Traductología* y otras variantes— era un objeto de estudio lo

suficientemente amplio como para hacer una tesis de maestría, pues no sólo se presentaban cambios formales, sino que también se podía notar variación conceptual.

(I) (Ia) Para muchos la cercanía o distancia que se tiene con el texto original puede marcar la diferencia entre lo que se considera la traducción de una obra, una versión, una *adaptación* y una nueva obra basada en la anterior (2009/2004/TC/07)⁴.

(Ib) Ante la imposibilidad de marcar esta polisemia regulada, Robin traduce — recurriendo a la estrategia de compensación y *adaptación*— aquí por remedio lo que más allá traduce por veneno, aunque la mayoría de las veces opta por la primera (2007/2004/BT/03).

(Ic) Tal vez esta sea una de las razones para que el traductor al inglés, que en este caso conocía bien la realidad cultural y lingüística haitiana, haya optado por la domesticación, es decir, la *adaptación* del texto fuente al contexto estadounidense (2012/2008/CT/16).

Dentro de este contexto, esta investigación busca analizar el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN en un corpus compuesto por 72 tesis de la Maestría en Traducción de El

⁴ Con el fin de mantener anónimos los datos de los tesis, empleé etiquetas que incluyen el año de publicación de la tesis, el año en que el tesisista comenzó a estudiar la Maestría en Traducción, una sigla que corresponde a la temática de la tesis (la cual se explica con detalle en el Capítulo 3) y un número de identificación.

Colegio de México, escritas entre 2004 y 2022, para explicar casos de variación terminológica y la repercusión que ésta tiene en la construcción conceptual de los Estudios de Traducción dentro de El Colegio de México, la única institución en el país que busca formar a investigadores en el ámbito de los Estudios de Traducción. El análisis propuesto, además, parte de la hipótesis de que la polisemia del concepto TRADUCCIÓN afectaría a otros términos que incluyeran esta palabra, en específico, a *Estudios de Traducción*, lo cual podría verse también reflejado en la forma de las diferentes variantes terminológicas. Por ello, partí del supuesto metodológico de que en los contextos de uso en los que apareciera el nombre de la disciplina o cualquiera de sus variantes sería posible identificar distintas definiciones del término. A continuación, enlisto las preguntas y los objetivos específicos de la investigación.

Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los casos de variación terminológica del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN en de las tesis escritas entre 2004 y 2022 en la Maestría en Traducción de El Colegio de México y cómo repercute la variación en la construcción conceptual de los Estudios de Traducción dentro de esta institución?
- ¿Cómo se manifiestan las teorías y las tendencias de los Estudios de Traducción en el plan de estudio y, por lo tanto, en las tesis hechas en la Maestría en Traducción de El Colegio de México?

- ¿Cuáles son los conceptos de la Teoría Comunicativa de la Terminología que permiten dar cuenta de la variación terminológica en un corpus de textos académicos?
- ¿Cuáles son las denominaciones del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN que se registran en el corpus de las tesis de la Maestría en Traducción?
- ¿Cuáles son los rasgos formales de los términos que denominan el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN y cuáles son los rasgos semántico-cognitivos de dicho concepto?

Objetivo general

- Analizar el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN en un corpus compuesto por 72 tesis de la Maestría en Traducción de El Colegio de México, escritas entre 2004 y 2022, para explicar casos de variación terminológica y la repercusión que ésta tiene en la construcción conceptual de los Estudios de Traducción en la institución.

Objetivos específicos

- Presentar un panorama histórico de los Estudios de Traducción en el Colegio de México para entender la manera en que distintas teorías y tendencias de la disciplina se reflejan en el plan de estudios y en las tesis escritas en la Maestría en Traducción.

- Argumentar, a partir de la revisión bibliográfica, cuáles son los conceptos de la Teoría Comunicativa de la Terminología que permiten explicar la variación en un corpus de textos académicos.
- Identificar las distintas denominaciones del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN registradas en el corpus conformado por las 72 tesis de la Maestría en Traducción y, si es posible, establecer criterios de variación.
- Analizar los rasgos formales de los términos que denominan el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN y los rasgos semántico-cognitivos de este concepto para entender la manera en que se conceptualiza la disciplina dentro de El Colegio de México.

Con el fin de cumplir estos objetivos, la tesis se divide en 4 capítulos. En el Capítulo 1, hago una revisión del panorama general de los Estudios de Traducción como disciplina independiente, su paulatina consolidación como tal y su carácter interdisciplinario. Por ello, describo las condiciones en que la disciplina “nació” en la segunda mitad del siglo XX y reviso algunas de las tendencias que han surgido en los Estudios de Traducción desde entonces. En este apartado, también incluyo un breve repaso de la situación de los Estudios de Traducción en español, aunque me enfoco particularmente en cómo se aborda la disciplina en México, en específico, en El Colegio de México. Por último discuto la relación que suele hacerse entre Terminología y Traducción con el fin de enmarcar esta tesis.

En el Capítulo 2, describo brevemente el contraste entre la Teoría General de la Terminología y la Teoría Comunicativa de la Terminología, lo que me permite introducir también las definiciones de algunos elementos clave de la disciplina, como *denominación*,

concepto y término. Por último, describo los fenómenos de variación terminológica que son el objeto de estudio de este trabajo, a decir, sinonimia y polisemia, y las perspectivas desde las que se han estudiado en el campo de la Terminología.

Posteriormente en el Capítulo 3, describo el método de trabajo que seguí en la tesis para poder analizar los rasgos formales y semántico-cognitivos de las denominaciones del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. En primer lugar, enlisto los pasos que seguí para la conformación del corpus de 72 tesis de la Maestría en Traducción de El Colegio de México, pues además de descargar los archivos en PDF de las tesis, los convertí en archivos de texto sin formato (.txt) e intervine los documentos con el fin de conservar únicamente el texto relevante para el análisis terminológico. En la segunda parte del Capítulo 3, incluyo el análisis del corpus, donde describo cómo identifiqué los términos relacionados con los Estudios de Traducción con el software de acceso libre para análisis de corpus textuales AntConc, versión 3.2.2.1w. Aunque extraje varios términos de la disciplina, me enfoqué en las varias denominaciones del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN y, en este apartado, incluyo las frecuencias de uso de cada una de ellas.

Por último, en el Capítulo 4, presento el análisis de las denominaciones del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN identificadas en el Capítulo 3. Para ello, llevo a cabo dos análisis, uno formal y otro semántico-cognitivo. En el primero, me enfoco en observar los cambios gráficos, morfosintácticos y complejos que se presentan entre las variantes terminológicas con el fin de establecer o no una relación de sinonimia entre ellas. El análisis semántico-cognitivo pretende identificar las diferencias conceptuales en las distintas denominaciones del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. Para llevar a cabo este análisis, tomo conceptos de varias propuestas teóricas de la terminología provenientes de la

Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré 1993, Freixa 2002), la Terminología basada en Marcos (Faber 2015) y la Terminología Sociocognitiva (Temmerman 2000). El objetivo de este segundo análisis es entender la forma en que los egresados de la Maestría en Traducción de El Colegio de México conceptualizan la disciplina de los Estudios de Traducción.

Capítulo 1. Los Estudios de Traducción

Si bien la práctica de la traducción puede rastrearse hasta el primer momento en que la comunicación entre comunidades con lenguas distintas fue necesaria, su estudio sistemático es mucho posterior. El camino de los Estudios de Traducción para consolidarse como disciplina independiente ha sido largo y se ha abordado desde distintas perspectivas. Se podría sugerir que las primeras teorizaciones en torno a esta práctica en occidente inician desde los tiempos de Cicerón y, aunque no es sino hasta la segunda mitad del siglo XX que comenzó a hablarse de los Estudios de Traducción como disciplina, su estatus como tal parece variar en distintos lugares y tradiciones de estudio.

Este capítulo está dedicado a esbozar un panorama general de los Estudios de Traducción como disciplina independiente dado que su paulatina consolidación y su carácter interdisciplinario, evidenciado en las distintas tendencias que se han dado en la disciplina, pueden afectar la manera en que se construye el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN, como se verá en el capítulo correspondiente al análisis de dicho concepto y los términos que lo denominan. Por lo tanto, en este capítulo describiré las condiciones en las que “nacieron” los Estudios de Traducción en el siglo XX y revisaré algunas de las tendencias que han surgido en la corta historia de la disciplina. Posteriormente me enfocaré en los Estudios de Traducción en español, en particular, en México y estudiaré si es posible hablar de esta disciplina en el país. Finalmente, discutiré la relación entre la terminología y los Estudios de Traducción, la cual está ligada principalmente a la práctica de la traducción y ayudará a enmarcar la investigación que se propone en esta tesis.

1.1. James S. Holmes y los Estudios de Traducción

En el libro *Translation Studies*, Susan Bassnett (2014) incluye un capítulo titulado “History of translation theory” en el que se ocupa de describir las distintas posturas teóricas en torno a la traducción y al proceso traductor en distintos puntos de la historia. La autora comienza su recorrido en la época de Horacio y Cicerón, pasa por las traducciones de la Biblia al inglés, enfocándose en la de John Wycliffe del siglo XIV y describe los cambios que sufrieron la traducción y los traductores con la llegada de la imprenta en el siglo XV. Aunque todos estos momentos son relevantes para entender cómo se gestaron los Estudios de Traducción, parece que un momento clave previo al surgimiento de la disciplina se dio durante el siglo XIX principalmente a manos de Friedrich Schleiermacher, quien “propuso que se creara un sublenguaje independiente para usarse sólo en la literatura traducida”⁵ (Bassnett 2014: 75).

Cuando Schleiermacher era decano de la Universidad Humboldt a principios del siglo XIX (Snell-Hornby 2006: 6), pronunció un discurso titulado “Über die verschiedenen Methoden des Übersetzens” (Sobre los distintos métodos para traducir). En él propone su propio concepto de *traducción* con el fin de responder a dos debates constantes en la teoría de la traducción: ¿debe traducirse palabra por palabra o sentido por sentido? y ¿se debe hacer una traducción fiel o una libre? En este discurso, además, Schleiermacher introdujo algunos conceptos que hasta hoy se emplean en la teoría de la traducción. Entre ellos, “das eigentliche Übersetzen” (la verdadera traducción), “das bloÙe Dolmetschen” (*mera interpretación*) —

⁵ “[...] proposed the creation of a separate sub-language for use in translated literature only” (Bassnett 2014: 75).

En adelante, las traducciones de citas que se encuentren originalmente escritas en una lengua distinta al español serán mías.

concepto que se refería a la traducción oral y escrita de textos cotidianos, que posteriormente se acuñó para englobar solamente la interpretación simultánea y consecutiva—. También marcó una diferencia entre “Nachbildung” (*imitación*), concepto reservado para la traducción literaria porque debe imitar los efectos que produce el texto original aún sin emplear los mismos recursos, y “Paraphrase” (*paráfrasis*) la cual se refería principalmente a la traducción de textos científicos e implica transmitir el contenido de un mensaje aunque se agregue o elimine contenido lingüístico. Por último, Schleiermacher indicó que el traductor tiene dos caminos que puede tomar al momento de traducir, uno es acercar al lector al autor y el otro, llevar al autor hacia el lector; en los Estudios de Traducción Lawrence Venuti (1995) sistematizó estos caminos y los denominó *domesticación* y *extranjerización* respectivamente.

Las ideas de Schleiermacher y la necesidad de emplear un lenguaje específico para hablar de los fenómenos de la traducción permearon el resto del siglo XIX y siguieron vigentes en las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, de acuerdo con Venuti (2000: 11-14), estas ideas comenzaron a revisarse desde el punto de vista del modernismo, por lo que la traducción pasó tener un papel fundamental en la innovación formal y lingüística. Esto hizo que en las primeras tres décadas del siglo XX se extendiera una preocupación por dotar de autonomía a los textos traducidos y dejar de verlos como textos instrumentales o secundarios, además de que se celebraran la manipulación del traductor y las diferencias entre el texto original y el texto meta.

Posteriormente, en las décadas de 1940 y 1950 (Venuti 2000: 67-70), el problema que más ocupaba a quienes teorizaban en torno a la traducción era el de la traducibilidad⁶, el cual

⁶ A grandes rasgos, la traducibilidad se ha entendido como la posibilidad de expresar el contenido de un texto en una lengua fuente mediante un texto en una lengua meta. Sin embargo, no se refiere únicamente a una

se estudiaba desde la Filosofía, la Crítica Literaria y la Lingüística con el fin de revelar si la traducción “puede conciliar las diferencias que separan lenguas y culturas”⁷ (Venuti 2000: 67). Luego, entre 1960 y 1970, la presencia de la Lingüística en la teoría de la traducción y, en particular, del giro pragmático jugó un papel fundamental en la consolidación de los Estudios de Traducción como disciplina. De acuerdo con Snell-Hornby (2006: 35-40), la teoría de los actos de habla, el surgimiento de la lingüística textual y el enfoque funcional en torno a la lengua hicieron que se ampliaran las perspectivas de la Lingüística (y otras disciplinas) y que se derribaran las barreras entre campos de estudio. Lo primero hizo que se generara una noción holística del texto como parte del mundo real y lo segundo propició que el estudio de la lengua se enriqueciera por las perspectivas de la Antropología, la Filosofía, la Sociología y la Psicología. En este ambiente fue que se gestaron los Estudios de Traducción como disciplina independiente y a principios de la década de 1970 James S. Holmes pronunció un discurso que pasaría a considerarse fundacional.

1.1.1. El nacimiento de los Estudios de Traducción

James S. Holmes (1924-1986) fue traductor y poeta de origen neerlandés con ciudadanía estadounidense, lo que lo convertía en su propio ideal de traductor e investigador de la traducción: bilingüe y bicultural (Snell-Hornby 2006: 40-42). Participaba con frecuencia en las conferencias de la Asociación de Lingüística Aplicada y de la Asociación Internacional

equivalencia formal, puesto que en algunos enfoques de los Estudios de Traducción también se toman en cuenta las equivalencias comunicativas y culturales. Por lo tanto, es un rasgo que puede verse desde el producto y el proceso de la traducción.

⁷ “can reconcile the differences that separate languages and cultures” (Venuti 2000: 67).

de Literatura Comparada, pues la traducción especializada solía estudiarse desde la Lingüística Aplicada, mientras que la traducción literaria estaba dentro del campo de la Literatura Comparada, algo que sigue ocurriendo, por ejemplo, en México como se verá más adelante.

En el Tercer Congreso Internacional de Lingüística Aplicada, celebrado en Copenhague entre el 21 y el 26 de agosto de 1972, Holmes presentó un trabajo titulado “The Name and Nature of Translation Studies” que aparece publicado en el libro *Translated!* de 1988, versión a la que me referiré en adelante. En este texto, Holmes hace énfasis en que la traducción como objeto de estudio ha sido interés de numerosos investigadores desde varias disciplinas, como la Lingüística, la Teoría Literaria, la Filología e incluso la Teología. Para él, este interés extendido es muestra de que el estudio de la traducción debe abordarse desde una disciplina independiente; sin embargo, Holmes considera que existen dos obstáculos que es necesario superar para alcanzar esa independencia.

El primero de ellos, aunque pareciera trivial, es la falta de un nombre para la disciplina, pues a Holmes no le parece adecuado referirse a ella con el nombre de su objeto de estudio (en inglés, *Translation*). Antes de inclinarse por algún nombre, menciona las distintas alternativas que se han propuesto en lenguas como el inglés, el francés o el alemán. Por ejemplo, menciona *translatology* o *traductologie* que tienen un uso extendido en las corrientes francesas y en algunos estudios hechos en español. Otra de las opciones listadas es *the theory of translation*, *Theorie des Übersetzens* o *théorie de la traduction* que, de acuerdo con Holmes, es un nombre bastante productivo, pero es necesario restringir su uso a cuando se hable estrictamente sobre la teoría de la traducción y no sobre toda la disciplina, la cual también puede incluir la práctica traductora y la formación de traductores. El tercer

nombre posible es el alemán *Übersetzungswissenschaft* comparable a otras *Wissenschaften* (ciencias) del alemán y equivalente en otras lenguas a *science de la traduction*; sin embargo no es el nombre preferido por Holmes debido a que la disciplina en la que él pensaba tenía poca similitud con otras ciencias como las Matemáticas, la Física o la Biología. Finalmente elige *Translation Studies* (*Estudios de Traducción*) porque se asemeja a otros nombres de disciplinas en el área de las humanidades y las artes, como los Estudios Rusos o los Estudios de la Comunicación y además se ajusta a la tradición inglesa para dar nombre a diversas disciplinas, por ejemplo, *Gender Studies*, *Journalistic Studies*, *Cultural Studies*.

El segundo obstáculo es un tanto más complejo, pues se refiere a la falta de consenso en torno a la estructura y el alcance de la disciplina. Por ello, Holmes dedica la segunda parte de su texto a describir las distintas áreas que integran los Estudios de Traducción a partir de los dos objetivos de la disciplina: “(1) describir los fenómenos de la práctica traductora y de las traducciones tal como se manifiestan en el mundo de nuestra experiencia, y (2) [de] establecer principios generales por medio de los cuales dichos fenómenos puedan explicarse y predecirse” (Holmes 1988: 71)⁸. En el apartado siguiente describo a grandes rasgos las áreas que Holmes visualizaba para los Estudios de Traducción.

⁸ “(1) to describe the phenomena of translating and translation(s) as they manifest themselves in the world of our experience, and (2) to establish general principles by means of which these phenomena can be explained and predicted” (Holmes 1988: 71).

1.1.2. El mapa de Holmes

Si bien en “The Name and Nature of Translation Studies” Holmes no presenta el mapa de la disciplina de forma gráfica, en el libro *Descriptive Translation Studies - and Beyond*, Gideon Toury (1995) se da a la tarea de esquematizar las ideas que el traductor neerlandés presentó en el texto. Así, Toury presenta la siguiente imagen con el título “Holmes’ basic ‘map’ of Translation Studies” (El “mapa” básico de los Estudios de Traducción de Holmes) que reproduzco a continuación:

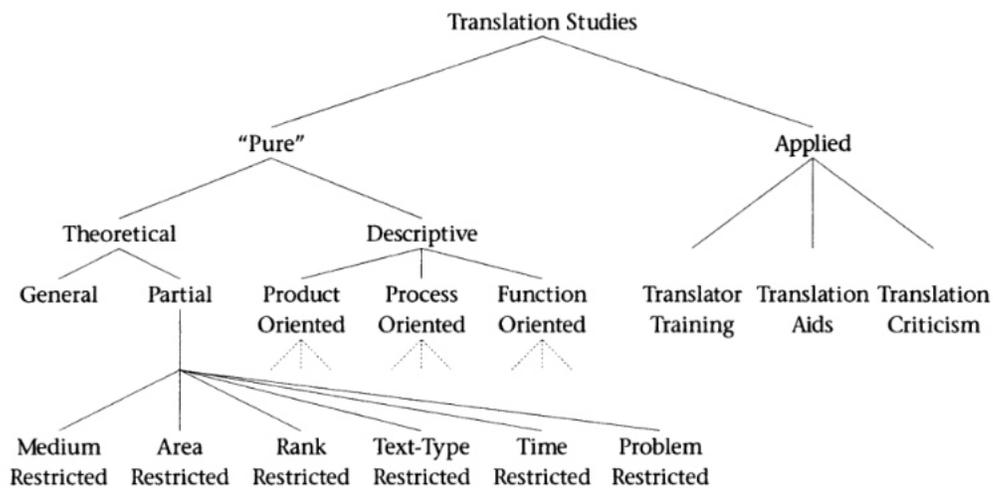


Imagen 1: El mapa de Holmes (Toury 1995: 10)

En la Imagen 1 se aprecia que Holmes dividió los Estudios de Traducción en dos grandes ramas, los Estudios de Traducción Aplicados y los Estudios de Traducción Puros, los cuales se dividen a su vez en Estudios Descriptivos de la Traducción y Estudios Teóricos de la Traducción. Los Estudios Descriptivos de la Traducción son los más cercanos a los fenómenos empíricos de la traducción e incluyen los estudios orientados al producto, los

orientados a la función y los orientados al proceso. Los Estudios Teóricos de la Traducción, en cambio, no se interesan por describir las traducciones existentes, sino por utilizar los resultados de los estudios descriptivos y combinarlos con información de otras disciplinas para generar principios, teorías y modelos que sirvan para explicar y predecir qué son las traducciones y la traducción. Este tipo de estudios se puede dividir en una teoría general de la traducción y seis tipos de teorías parciales de la traducción: teorías de la traducción restringidas por el medio, teorías de la traducción restringidas por el área, teorías de la traducción restringidas por el rango, teorías de la traducción restringidas por el tipo de texto, teorías de la traducción restringidas por el tiempo y teorías de la traducción restringidas por el problema. Por último, dentro de la rama de los Estudios de Traducción Aplicados, Holmes incluye la formación de traductores, las herramientas traductoras, las políticas de traducción y la crítica de traducciones.

Con el desarrollo de los Estudios de Traducción como disciplina es posible ver cómo algunas de las tendencias que han surgido para abordar el estudio de la traducción corresponden a las ramas del mapa de Holmes. Muchas de estas tendencias se han propuesto en Europa y se han adaptado en otras latitudes (como es el caso de los países hispanohablantes).

1.1.3. Las tendencias y los giros de los Estudios de Traducción

En el artículo “On turns and fashions in translation studies and beyond”, Cornelia Zwischenberger (2023: 1) menciona que hablar de giros en el estudio de las ciencias sociales

da cuenta de la evolución histórica de las disciplinas. Estos giros a su vez son consecuencia de diversos cambios o tendencias que pueden o no consolidarse como giro. En los siguientes apartados describiré brevemente algunas de las tendencias que han surgido en los Estudios de Traducción. La evolución de la disciplina que se puede notar en ellas es que el estudio de los fenómenos de traducir y de la traducción pasan de enfocarse primordialmente en el texto a ver la traducción como un fenómeno social en el que el traductor es sólo uno de los agentes que participan en él.

1.1.3.1. El estudio de la equivalencia

De acuerdo con Lawrence Venuti (2000: 121), entre las décadas de 1960 y 1970, justo a la par del nacimiento de los Estudios de Traducción, uno de los conceptos más investigados era el de EQUIVALENCIA, puesto que se consideraba que el proceso de traducir tenía como objetivo comunicar el texto fuente gracias al establecimiento de relaciones de identidad o analogía con la lengua meta. Uno de los teóricos que ahondó en el tema fue el estadounidense Eugene Nida, quien en 1964 publicó *Towards a Science of Translation* con la intención de establecer un estudio sistemático de la práctica de la traducción. En este libro, Nida busca alejarse de la concepción tradicional en la que se considera que existen tres tipos de traducción (literal, libre y fiel) y propone en su lugar dos tipos de equivalencia, una formal y otra dinámica. La primera “pone la atención en el mensaje mismo, tanto en forma como en contenido... Hay que preocuparse por que el mensaje en la lengua receptora coincida en la

medida de lo posible con los distintos elementos de la lengua fuente” (Nida 1964: 159)⁹. Por ello, se considera que la equivalencia formal está orientada al texto fuente, el cual determina la precisión y adecuación del texto traducido. En cambio, la equivalencia dinámica está orientada a los receptores de la traducción y depende del “efecto equivalente” el cual establece que “la relación entre el receptor y el mensaje debe ser prácticamente la misma que existía entre los receptores originales y el mensaje” (Nida 1964: 159)¹⁰.

Las ideas planteadas por Nida influyeron en la escuela alemana de los Estudios de Traducción y, como consecuencia de ello, en 1979 Werner Koller publicó *Einführung in die Übersetzungswissenschaft* (Investigaciones en los Estudios de Traducción), obra en la que también revisa el concepto de EQUIVALENCIA y lo relaciona con el de CORRESPONDENCIA. Ésta última pertenece al ámbito de la lingüística contrastiva, la cual “compara dos sistemas lingüísticos y describe las diferencias y similitudes” (Munday 2016: 74) entre ellos, por ejemplo, la manera de formar frases nominales en inglés y español. En cambio, la *equivalencia* se refiere a los elementos análogos entre pares específicos de texto fuente y texto meta en contextos específicos (Munday 2016: 75), por ejemplo, cómo se traduce *development* en algún texto en particular.

Éstos son sólo dos de los enfoques desde los que se ha estudiado la EQUIVALENCIA, los cuales evidencian un interés particular en el texto y muestran la traducción como transferencia interlingüística. Este aspecto de los estudios en torno a la equivalencia se criticó

⁹ “[...] focuses attention on the message itself, in both form and content... One is concerned that the message in the receptor language should match as closely as possible the different elements in the source language” (Nida 1964: 159).

¹⁰ “[...] the relationship between receptor and message should be substantially the same as that which existed between the original receptors and the message” (Nida 1964: 159).

desde algunas de las tendencias que surgieron posteriormente, por lo que sigue siendo tema de debate y un problema central en los Estudios de Traducción.

1.1.3.2. El enfoque funcional

Para Venuti (2000: 215-220), la década de 1980 lleva a los Estudios de Traducción a declararse una disciplina independiente ya que, aunque se superponen con la Lingüística, la Crítica Literaria o la Filosofía, exploran problemas únicos presentes en la comunicación entre culturas. Esta independencia también conllevó la reflexión en torno a la autonomía del texto traducido, pues es “una forma independiente de escritura, distinta del texto extranjero y de los textos escritos originalmente en la lengua a la que se traduce. Se reconoce que la traducción establece sus propios procesos de significación que responden a distintos contextos lingüísticos y culturales (Venuti 2000: 215)¹¹.

Esta concepción del texto traducido se ve reflejada en el surgimiento de las perspectivas funcionalistas y comunicativas, en especial, en Alemania. Algunas de las investigaciones que se hicieron desde el funcionalismo fueron las de Katharina Reiss en torno a las tipologías textuales, la teoría de la acción traslativa de Justa Holz-Mänttari y la teoría del escopo de Reiss y Hans Vermeer. Reiss (1977/1989), por ejemplo, retoma el concepto de EQUIVALENCIA e indica que debe darse a nivel textual y no de la palabra o frase, como se había planteado anteriormente. Por ello, propone una tipología textual en la que cada tipo

¹¹ “[...] translation is an independent form of writing, distinct from the foreign text and from texts originally written in the translating language. Translating is seen as enacting its own processes of signification which answer to different linguistic and cultural contexts” (Venuti 2000: 215).

requiere de estrategias de traducción específicas que tienen como resultado una traducción que desempeña las mismas funciones que el original, aunque los elementos lingüísticos para lograrlo sean distintos. La acción traslativa propuesta por Holz-Mänttari también está enfocada al producto del proceso de traductor y “toma conceptos de la teoría de la comunicación y de la teoría de la acción [para] proponer un modelo y producir lineamientos que puedan emplearse en un rango amplio de situaciones de traducción profesionales. La acción traslativa considera que la traducción es una interacción humana motivada por un propósito y orientada al resultado” (Munday 2016: 124)¹²; de ahí que se enfoque en producir textos en la lengua meta que sean funcionalmente comunicativos. Finalmente, en 1984 Katharina Reiss y Hans Vermeer publican *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie* (traducido al español en 1996 como *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*), el cual se considera el trabajo más importante sobre la teoría del escopo. Esta teoría establece bases para entender el objetivo de las traducciones y plantea que el texto meta debe ser adecuado funcionalmente para adecuarse a sus objetivos particulares (Munday 2016: 217).

Con los enfoques funcionales, los teóricos de la traducción buscaron alejarse del texto fuente con el fin de centrarse en el texto meta, sus condiciones de producción y sus receptores. También empezaron a tomarse en cuenta otros participantes del proceso de traducción además del traductor, como editores o quienes comisionan las traducciones. A pesar de ello,

¹² “[...] takes up concepts from communication theory and action theory [to] provide a model and produce guidelines that can be applied to a wide range of professional translation situations. Translatorial action views translation as a purpose-driven, outcome-oriented human interaction” (Munday 2016: 124).

desde los enfoques posteriores se seguía pensando que los enfoques funcionales seguían muy apegados al texto, algo que cambiaría después.

1.1.3.3. La teoría del polisistema

En la década de 1970 (Munday 2016: 171-174), el teórico israelí Itamar Even-Zohar desarrolló la teoría del polisistema a partir de las ideas de los formalistas rusos y del estructuralismo checo. De los primeros, retomó principalmente la noción de que la literatura no puede estudiarse de forma aislada porque forma parte de un marco social, cultural, histórico y literario que conforman un sistema. De igual modo, postuló que la literatura traducida “opera como un sistema en sí misma: (1) en la manera en que la cultura de la lengua meta selecciona las obras a traducir; [y] (2) en la manera en que las normas, los comportamientos y las políticas de traducción están influenciadas por otros co-sistemas” (Munday 2016: 171)¹³. Con esto en mente, Even-Zohar propone el término *polisistema* como manera de dar cuenta de los múltiples sistemas que se sobreponen y conviven como un todo, dentro del cual la literatura traducida puede ocupar una posición primaria o secundaria. La importancia de tomar en cuenta el sistema en el que se inserta la traducción influyó en otras tendencias que se desarrollaron posteriormente como los Estudios Descriptivos de Traducción y las investigaciones que surgieron a partir del giro cultural de los Estudios de Traducción.

¹³ “[...] translated literature operates as a system in itself: (1) in the way the TL culture selects works for translation; [and] (2) in the way translation norms, behaviour and policies are influenced by other co-systems” (Munday 2016: 171).

1.1.3.4. Los Estudios Descriptivos de Traducción

Otro teórico que hizo investigaciones basadas en la teoría del polisistema fue Gideon Toury, quien se encargó principalmente de desarrollar y ampliar la rama de los Estudios Descriptivos de Traducción propuesta en el mapa de Holmes. Para Toury fue importante estudiar las traducciones desde la cultura meta, ya que forman parte de ese sistema y el lugar que ocupen en él determina las estrategias de traducción empleadas en el proceso traductor (Munday 2016: 174-175). Toury propuso una metodología de tres fases cuyo objetivo final era hacer generalizaciones a partir de los patrones identificados en el texto fuente y en el texto meta. Esta metodología debe ser replicable, por lo que permite analizar un corpus de diversos pares de textos e identificar las normas que rigen cada tipo de traducción, las cuales están determinadas por la cultura, la sociedad y el tiempo y se refieren a las ideas que comparte una comunidad sobre qué es o no adecuado (Munday 2016: 176). Los trabajos de Toury ayudaron a consolidar una rama particular de los Estudios de Traducción; sin embargo, recibieron algunas críticas por idealizar el carácter objetivo de las normas de traducción e ignorar que las estrategias que se analizan pueden estar determinadas por la cultura fuente y no sólo por la cultura meta.

1.1.3.5. El giro cultural

De acuerdo con Venuti (2000), durante la década de 1990, “los estudios de traducción alcanzan una cierta autoridad institucional, que se manifestaba de manera muy tangible debido a la proliferación de programas de formación de traductores y una avalancha de publicaciones académicas” (Venuti 2000: 333)¹⁴, en las que aún se apreciaban algunas de las tendencias anteriores, en especial, la teoría del polisistema y del escopo. Por ejemplo, André Lefevere se enfocaba en estudiar algunos factores del sistema receptor de las traducciones que determinan cómo se producen y se reciben en la cultura meta. Para este teórico, “el sistema literario en el que funciona la traducción está controlado por dos factores principales: (1) los profesionales dentro del sistema literario que determinan en parte la poética dominante; y (2) el mecenazgo fuera del sistema literario que determina en parte la ideología” (Munday 2016: 200)¹⁵.

En esta misma década, comenzó a surgir otra interdisciplina, los Estudios Culturales, cuyas ideas y teorías permearon distintos campos como la Teoría Literaria, la Antropología y los Estudios de Traducción (Venuti 2000: 333). En éstos últimos, su influencia hizo que los teóricos se alejaran del análisis meramente lingüístico y comenzaran a enfocarse en otros aspectos, como la relación entre la traducción y el género o la manera en que las teorías poscoloniales afectan las traducciones. En los trabajos realizados desde el giro cultural, se

¹⁴ “[T]ranslation studies achieves a certain institutional authority, manifested most tangibly by a worldwide proliferation of translator training programs and a flood of scholarly publishing” (Venuti 2000: 333).

¹⁵ “[T]he literary system in which translation functions is controlled by two main factors, which are (1) professionals within the literary system, who partly determine the dominant poetics; and (2) patronage outside the literary system, which partly determines the ideology” (Munday 2016: 200).

aprecia que ni el texto traducido ni el texto que se traduce son los protagonistas, pues el foco de la disciplina se mueve hacia elementos ideológicos y sociales. Esta tendencia dio pie a que surgieran ramas como la Sociología de la Traducción y la Historia de la Traducción. A pesar de estos cambios de foco, había un participante del proceso traductor que seguía quedando de lado: el traductor mismo.

1.1.3.6. Los Estudios del Traductor

En su texto “The Name and Nature of Translator Studies” (2009), Andrew Chesterman retoma el mapa de los Estudios de Traducción de James S. Holmes para argumentar que en él no están representados los Estudios del Traductor. Por lo tanto, Chesterman (2009: 16-18) propone que una de las mejores formas de estudiar al traductor es desde la Sociología de la Traducción, la cual divide en tres ramas: sociología de las traducciones, sociología de los traductores y sociología del proceso traductor. La segunda rama:

abarca temas como el estatus de (distintos tipos de) traductores en distintas culturas, las tarifas, las condiciones laborales, los modelos y el habitus del traductor, las organizaciones profesionales, los sistemas de certificación, las redes de traductores, los derechos de autor, entre otros. Algunas cuestiones de otro tipo en esta categoría son las que se relacionan con el género y la orientación sexual y con las relaciones de poder y la manera en que estos factores afectan el trabajo y las actitudes del traductor (Chesterman: 2009: 16)¹⁶.

¹⁶ covers such issues as the status of (different kinds of) translators in different cultures, rates of pay, working conditions, role models and the translator’s habitus, professional organizations, accreditation systems, translators’ networks, copyright, and so on. Questions of a different kind under this heading are those relating to gender and sexual orientation, and to power relations, and how these factors affect a translator’s work and attitudes (Chesterman 2009: 16).

Además, Chesterman (2009: 19) propone que los Estudios del Traductor se pueden dividir en tres ramas: los estudios culturales (ideología, ética, historia), los cognitivos (procesos mentales, emociones, actitudes) y los sociológicos (redes, instituciones, estatus). Con esta descripción de algunas de las tendencias de los Estudios de Traducción, se reflejan distintas formas de concebir el fenómeno de la traducción, por lo que resulta interesante analizar con detenimiento cómo se comprende dicho fenómeno en función del enfoque o la tendencia que se siga. Esto, a su vez, nos lleva a cuestionar también la manera en que se conceptualiza la disciplina que engloba los estudios y las concepciones del fenómeno de la traducción.

1.2. Los Estudios de Traducción en español

En los apartados anteriores, describí algunas de las tendencias que han surgido en la relativamente corta historia de los Estudios de Traducción como disciplina, muchas de ellas surgidas en Europa o Estados Unidos. Con ello, cabe preguntarse qué ocurría con los Estudios de Traducción en lengua española. En la introducción de *The Routledge Handbook of Spanish Translation Studies* (2019), Roberto A. Valdeón y África Vidal destacan un aspecto interesante en relación con los investigadores españoles de la traducción:

España no estuvo presente cuando la traducción emergió como disciplina: no había representantes españoles en el encuentro que se llevó a cabo en la Universidad de Leuven en abril de 1976 (para algunos el simposio fundacional de la disciplina), el cual reunió a James Holmes, José Lambert, Raymond van den Broeck y André Lefevere, ni en la conferencia de la Asociación Británica de Literatura Comparada

de la Universidad de East Anglia, que incluyó conferencias magistrales de René Welleck, Jan Knott e Itamar Even-Zohar (Valdeón y Vidal 2019: 1)¹⁷.

De acuerdo con Valdeón y Vidal (2019), fue hasta las décadas de 1980 y 1990 que los investigadores de habla española comenzaron a dejar su huella en la disciplina, durante un periodo en el que ya proliferaban los encuentros académicos y las publicaciones especializadas en Estudios de Traducción (Venuti 2000: 333). A partir de esto, se puede inferir que los investigadores hispanohablantes llegaron a una disciplina ya establecida por lo que tuvieron que adoptar y adaptar las tendencias ya existentes en los Estudios de Traducción junto con el lenguaje que se empleaba para hablar de ellas.

El libro *Traducción y traductología: introducción a la traductología* de Amparo Hurtado Albir, publicado por primera vez en 2001 y considerado un texto fundamental para los Estudios de Traducción en español, es muestra de este fenómeno. En el capítulo dedicado a la “Caracterización de la Traductología”, la autora retoma la discusión propuesta por James S. Holmes casi 30 años antes en relación con el nombre de la disciplina. Para ella, los nombres más extendidos en español son *Teoría de la traducción* y *Traductología* y se refieren a “la disciplina, con entidad propia, encargada de analizar la traducción (escrita, oral, audiovisual) y que asume, pues, el conjunto de estudios en torno a ella; siguiendo la propuesta de Holmes, distinguimos tres ramas: teórica, descriptiva y aplicada” (Hurtado Albir 2001/2008: 135). Además, menciona otros nombres de la disciplina que pueden encontrarse en español, como

¹⁷ Spain was not present when translation emerge as a discipline: there were no Spanish representatives at the meeting held at the University of Leuven in April 1976 (for some the founding symposium of the discipline), which gathered James Holmes, José Lambert, Raymond van den Broeck and André Lefevere, nor at the conference of the British Comparative Literature Association at the University of East Anglia, which included plenary lectures by René Wellek, Jan Knott and Itamar Even-Zohar (Valdeón y Vidal 2019: 1).

Lingüística aplicada a la traducción, Translémica, Translatología, Ciencia de la traducción, Estudios sobre la traducción y Estudios de la traducción. Algunos de estos nombres parecen ser traducciones de otros propuestos en distintas lenguas como *Translatología* o *Estudios sobre la traducción* (para Hurtado Albir la traducción más adecuada de *Translation Studies*) o tomados de corrientes ya existentes como la *Ciencia de la traducción* propuesta por Eugen Nida. Esto muestra que los investigadores hispanohablantes de la traducción tuvieron que adaptarse a una disciplina ya establecida.

Además de la llegada tardía de los teóricos de habla hispana a los Estudios de Traducción, otra razón por la que deben adoptar y adaptar un lenguaje pensado en otras lenguas podría ser el número reducido de publicaciones especializadas en español. De acuerdo con el estudio bibliométrico que hacen Javier Franco Aixelá y Sara Rovira-Esteva (2019), en el recurso Bibliography of Interpreting and Translation (BITRA), menos del 25% de las publicaciones registradas están escritas en español. Esto no significa que los investigadores hispanohablantes publiquen menos que sus contrapartes que hablan otras lenguas, sino que muchas veces se ven en la necesidad de hacerlo en alguna otra lengua con el objetivo de que su trabajo llegue a un público más amplio¹⁸.

Otro problema señalado en el texto de Franco Aixelá y Rovira-Esteva es que, de los 15,000 textos identificados, sólo 446 aparecen en alguna revista hispanoamericana que no está necesariamente dedicada a los Estudios de Traducción, pues muchas son revistas de Lingüística o Literatura, pues de las 23 revistas especializadas en Estudios de Traducción que se publican en español hasta el momento de la publicación de este texto, sólo una es de

¹⁸ Para un análisis crítico del uso del inglés como lengua franca de la ciencia, véase Hamel (2013), Navarro et al (2023) y von-Stecher (2020).

Hispanoamérica (*Mutatis Mutandis: Revista latinoamericana de traducción*, cuyo primer número aparece en 2008). Con esto vemos que los Estudios de Traducción en español ocupan un lugar subordinado en relación con las investigaciones producidas en otras lenguas y que, además, la mayoría de los trabajos hechos en español se concentra en España. Por ello, podría concluirse que en Hispanoamérica y, por ende, en México los Estudios de Traducción aún son una disciplina en desarrollo.

En relación con esto, Vargas Gómez (2017) también hace una investigación bibliométrica en BITRA enfocada en la evolución y la situación de las investigaciones en Estudios de Traducción e Interpretación (ETI) en Hispanoamérica hasta el momento en que se publica el artículo. Con este análisis, Vargas Gómez (2017) muestra que la producción de artículos sobre el tema comenzó a aumentar entre 1990 y 1994, lo que indica el “inicio de una actividad investigativa en ETI que parece haber cobrado cierta sistematicidad y que habría repercutido en la ampliación del espacio que ocupaba la traducción como tema en las publicaciones hispanoamericanas” (Vargas Gómez 2017: 12). De acuerdo con los datos de texto, esta producción investigativa alcanza su punto más alto entre 2010 y 2014, lo cual parece coincidir con las tendencias de la investigación de los Estudios de Traducción en otras latitudes.

Vargas Gómez (2017), además, menciona que la lengua de publicación preferida en Hispanoamérica es el español, algo que podría indicar no sólo “un cierto desinterés de los autores no locales—o al menos no hispanoparlantes—por publicar sus trabajos en las revistas hispanoamericanas, sino también de una preferencia de los autores hispanoparlantes por el español cuando publican en revistas hispanoamericanas” (Vargas Gómez 2017: 15). Esta preferencia también podría reducir la interacción de las publicaciones hispanoamericanas en

el ámbito internacional, lo cual hace que los especialistas deban publicar en lenguas como el inglés o el francés.

Finalmente, Vargas Gómez (2017: 15) muestra que los países hispanoamericanos en los que se concentra cerca del 75% de los artículos identificados son Colombia, México, Perú, Argentina y Chile, mientras que Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Paraguay no cuentan con ningún artículo publicado. Al respecto, cabe destacar que, aunque Colombia es el país con menos programas de estudio relacionados con la traducción y los Estudios de Traducción, es donde se concentra el mayor número de publicaciones en torno al tema (35.42%). Esto puede deberse a que es un espacio que ha sistematizado y organizado de mejor manera la investigación en Estudios de Traducción e Interpretación, pues la Universidad de Antioquia “publica dos de las tres revistas más productivas del área”¹⁹ (Vargas Gómez 2017: 16) y alberga el Grupo de Investigación en Traductología que se encarga de publicar *Mutatis Mutandis*. En cambio, aunque Argentina cuenta con más de 40 programas de estudio relacionados con la traducción y los Estudios de Traducción, entre ellos el único doctorado con mención en Traductología en Hispanoamérica, ahí sólo se registra el 10.01% de los artículos publicados. Esto puede deberse a que la mayoría de los programas buscan la profesionalización de traductores (Franco Aixelá y Rovira-Esteva, 2019) y es probable que la actividad investigativa no se promueva tanto como en programas más enfocados en la investigación.

¹⁹ Las dos revistas publicadas por la Universidad de Antioquia son *Mutatis Mutandis*, *Revista Latinoamericana de Traducción* e *Íkala*. *Revista de Lengua y Cultura*. La tercera revista a la que se hace referencia es *TradUIC*. *Revista de Traducción Literaria*, publicada por Universidad Intercontinental de México entre 1992 y 2007.

Por último, entre los temas más investigados se encuentran la traducción de literatura los estudios dedicados a un autor o a una obra en específico y la Historia de la Traducción — un tema bastante productivo de acuerdo con el recuento que realiza Andrea Pagni (2014) en “Hacia una historia de la traducción en América Latina”—, la pedagogía de la traducción, los problemas de traducción y la traducción como actividad profesional. Así, puede decirse que la actividad investigativa hispanoamericana en Estudios de Traducción tiende, por un lado “hacia la consolidación disciplinaria y el fortalecimiento de la traducción como actividad profesional respaldada en programas universitarios [y, por otro] a desdibujar esas fronteras disciplinarias para constituir objetos de estudio situados en el punto de cruce de disciplinas distintas” (Castro, D’Amore y Montoya Arango 2017: 2). También es posible notar esta tendencia en las investigaciones producidas en la Maestría en Traducción de El Colegio de México, como se verá más adelante.

1.2.1. La traducción como disciplina en México

En México la práctica de la traducción parece tener una historia larga, pues, desde antes de la llegada de los españoles, los pueblos indígenas requerían de la práctica de la interpretación para comunicarse debido al multilingüismo presente en el territorio mexicano. En el siglo XVI, tras la llegada de los españoles, la traducción y la interpretación se hicieron actividades cotidianas y necesarias para la comunicación, educación y evangelización. De ahí que se tradujera de las lenguas originarias al español y viceversa una gran variedad de textos, no sólo en el ámbito religioso, sino también literatura y textos científicos (Payás 2010).

En el siglo XIX, el objetivo de la labor traductora siguió siendo el de satisfacer las necesidades de difusión de las instituciones educativas oficiales del México independiente, contribuyendo así a unificar a la nación y a dar a las élites educadas lecturas que correspondían al programa ideológico del Estado (Castro y Zaslavsky 2013). Con la llegada del siglo XX, la traducción comenzó a tener un lugar fundamental en los proyectos editoriales que buscaban ser una “respuesta a las necesidades educativas y las preocupaciones de intelectuales. Para estos, un tema clave ha sido la constitución de la cultura e identidad nacionales frente a una cultura universal” (Castro y Zaslavsky 2013).

Entre esos proyectos editoriales se encuentra la fundación del Fondo de Cultura Económica (FCE) en 1934 a manos de Daniel Cosío Villegas, cuyo objetivo principal era traducir obras de economía y ciencias sociales que sirvieran de apoyo a los estudiantes universitarios mexicanos, pues la falta de textos en español dificultaba sus estudios (Castro, Hernández y Zaslavsky 2020). A raíz de la “preocupación por traducir textos clave y poner buenas traducciones al alcance de universitarios, de académicos y de los lectores mexicanos en general” (Hernández 2022: 7), se creó el Seminario sobre Problemas de la Traducción en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México (COLMEX), institución hermana del FCE.

En 1974 y aún con la intención de mejorar las traducciones y atender los problemas relacionados con ellas, se creó en el COLMEX y en el mismo centro de estudios el Programa de Formación de Traductores (PFT) que tenía una duración de dos años y en el que los estudiantes “tomaban, además de prácticas de traducción y materias de especialización de acuerdo con sus conocimientos universitarios previos, materias de Teoría Lingüística, Estilística, Análisis Gramatical y Estilístico de Textos, Español, Terminología y Civilización”

(Hernández 2022: 8). Desde el PFT, se llevaron a cabo diversas acciones que ayudaron a que la traducción se consolidara como disciplina en México, por ejemplo, se firmaron algunos convenios con el Bureau de Terminologie de la Comisión Económica Europea en Luxemburgo, se llevó a cabo el Simposio sobre Traducción y Terminología en 1979, se comenzó a celebrar el Encuentro Internacional de Traductores Literarios, el cual se celebró hasta 2019, y se propusieron los lineamientos para crear la revista *El Traductor* que finalmente publicó la Asociación de Traductores Profesionales (ATP) con el nombre *El Traductor. Palabra y Tecnología* (Hernández 2022: 8-9).

En 2004 el PFT pasó a ser la Maestría en Traducción, la cual “contribuye a la formación de especialistas altamente capacitados en la investigación de los fenómenos concernientes a la Traductología, es decir, al estudio sistemático de los procesos, productos y fenómenos de la Traducción” (CELL 2024). Así, a diferencia de los programas anteriores, la Maestría ya no se enfoca únicamente en formar traductores altamente capacitados, sino investigadores de la traducción. La Maestría tiene un enfoque interdisciplinario que pone en diálogo la Literatura, la Lingüística, la Historia, la Sociología y los Estudios Culturales. Además, conjunta la práctica y la investigación de la traducción con el fin de “responder de manera activa y crítica las actuales dinámicas de producción y circulación de ciencia y conocimiento en el país [y de] formar investigadores en Estudios de Traducción, campo novel en México; y traductores en ciencias sociales, humanidades y literatura” (CELL). Con ello, se posiciona como uno de los pocos programas en el país²⁰, si no el único, que se dedica a las investigaciones en teoría de la traducción.

²⁰ Franco Aixelá y Rovira-Esteva (2019) enumeran 8 instituciones, hasta 2017, que cuentan con algún programa de formación en traducción, las cuales suman un total de 11 programas y de ellos 7 son licenciaturas y 4

Actualmente, la Maestría en Traducción cuenta con nueve generaciones de egresados en las que se han escrito 72 tesis relativas a los Estudios de Traducción. Como heredera del PFT, en la Maestría se han impartido asignaturas relacionadas con la Lingüística, la Gramática del Español, la Literatura y la Terminología. Además, a pesar de no ser un programa de formación de traductores, en todas las generaciones se han impartido Prácticas de Traducción del inglés y el francés y, entre 2012 y 2016, también se incluyó el italiano como lengua de trabajo. Finalmente, en el ámbito de la teoría de la traducción, desde la primera generación de la Maestría se ha impartido un seminario de Historia de la Traducción. Durante varias generaciones se relacionó la traducción con el Análisis del Discurso, desde 2016 se incluyó la Crítica de Traducciones como asignatura y en 2018 se comenzó a tomar el enfoque sociológico para el estudio de la traducción. Aunque no se han impartido seminarios dedicados a la relación entre traducción y género o poscolonialismo, sí se han hecho investigaciones sobre estas temáticas (en el Capítulo 3 describo con mayor detenimiento los temas de las tesis que se han escrito en la Maestría con el fin de analizar si la temática de la investigación influye de alguna manera en el uso de la terminología).

Con esta revisión del plan curricular de la Maestría, se puede apreciar que, aunque exista una materia dedicada al estudio de las Teorías de la traducción, son pocas las tendencias de los Estudios de Traducción mencionadas anteriormente en este Capítulo que se han investigado de forma particular en el programa de la Maestría. Esto puede ser indicador de que los Estudios de Traducción son una disciplina en crecimiento dentro de El

maestrías (incluida la Maestría en Traducción de El Colegio de México). De las 4 maestrías, 3 tienen como objetivo la profesionalización de traductores, mientras que la del COLMEX busca formar investigadores en Estudios de Traducción.

Colegio de México. De igual manera, como se verá en el Capítulo 3, con el paso de las distintas generaciones de la Maestría, los temas de investigación son más variados y cercanos a las distintas tendencias de la disciplina.

Otro indicador de este proceso de crecimiento disciplinar es que, al igual que ocurre con los Estudios de Traducción en español en general, la producción investigativa relacionada con los fenómenos de la traducción y el traducir no sólo proviene de esta disciplina, sino que suele hacerse desde otras perspectivas, como la Lingüística Aplicada. Sirva para ejemplificar este punto que, de acuerdo con el análisis bibliométrico de *Lingmex*, *Bibliografía Lingüística de México desde 1970 (Lingmex)* que realizó Bermúdez Callejas (2023), la categoría traducción incluida en Lingüística Aplicada cuenta con 345 títulos (hasta febrero de 2023, fecha en que la autora consultó *Lingmex*), la mayoría de los cuales se han publicado en lo que va del siglo XXI. Entre estos títulos se encuentran artículos, reseñas, notas, libros y tesis que consisten en “trabajos puramente teóricos o de análisis textual en la base, también hay múltiples trabajos sobre la práctica de traducción o de interpretación. Por lo regular, los estudios de traducción en las instituciones de educación superior preponderan el inglés y el francés como lenguas de trabajo” (Bermúdez Callejas 2023: 12). Para cerrar su texto, la autora incluye una reflexión sobre la necesidad de establecer un metalenguaje de los Estudios de Traducción compartido entre los profesionales del área para denominar y significar los fenómenos estudiados desde esta disciplina²¹.

²¹ Cabe destacar que, en un país multilingüe como México, también es necesario hacer una reconstrucción de la historia de la traducción en lenguas originarias, no sólo en el periodo colonial, sino también en tiempos más recientes, pues se trata de un elemento fundamental de la identidad nacional.

1.3. Traducción y Terminología

Como mencioné en el apartado anterior, en el Programa de Formación de Traductores (PFT) se impartía la materia de Terminología a lo largo de dos semestres dado que la fuente de trabajo principal de los egresados del PFT era en el ámbito de la traducción de textos científicos o técnicos, artículos de revista, manuales, entre otros, debido a que la traducción literaria suele confiarse a escritores reconocidos. Por esta razón, el curso de Terminología era principalmente “de carácter práctico puesto que se les [proporcionaban] las herramientas que [harían] posible realizar la investigación terminológica necesaria para solucionar los múltiples problemas que, al no ser el traductor un especialista en todos los campos de conocimiento, [tendría] que resolver de manera rápida y eficaz” (Arizmendi Otaegui 1997: 668). En el programa de la Maestría en Traducción, en cambio, sólo se imparte un semestre de Terminología y la materia sigue enfocada principalmente en el uso de la Terminología como herramienta para el traductor.

Esta relación entre la práctica traductora y el conocimiento terminológico no es exclusivo de los programas de El Colegio de México, pues, de acuerdo con María Teresa Cabré (2010: 257), la traducción y la terminología comparten algunas características fundamentales: ambas tienen una larga tradición como materias aplicadas a pesar de que su establecimiento como disciplinas sea reciente, han enfatizado los rasgos que las distinguen de otras disciplinas con el fin de reforzar su estatus disciplinar, son campos interdisciplinarios y la esencia de ambas es el lenguaje. De ahí que esta relación entre la traducción — principalmente de textos especialización— y la terminología puede apreciarse en distintos

manuales, como *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (2004), *Handbook of Translation Studies* (2010), *Handbook of Terminology. Volume 1* (2015), *The Routledge Handbook of Spanish Translation Studies* (2019). Sin embargo, es importante destacar que el principal objetivo de incluir la terminología como tema de estudio en los manuales de traducción es que “la pertinencia de la terminología empleada en un texto, así como su adecuación al nivel de conocimiento de los receptores del texto, es uno de los factores que determina la calidad de la traducción” (Faber y Moreno-Martínez 2019: 247)²².

Para Cabré (2010), además, la terminología cumple un papel importante en la adquisición de conocimiento especializado de los traductores, pues “tiene una función metacognitiva que ayuda a los traductores a organizar su conocimiento de la materia y les ofrece las unidades léxicas (términos) para expresar de manera adecuada las unidades de conocimiento especializado del campo” (Cabré 2010: 358)²³. Esta capacidad se denomina competencia terminológica y puede desarrollarse en cuatro grados distintos relacionados con la comprensión del término y sus propiedades pragmáticas o con la falta de equivalentes entre distintas lenguas (Cabré 2010). Si bien el lugar que ha ocupado la terminología en el ámbito de la traducción ha sido como una herramienta a disposición de los traductores de textos especializados cuyo fin es aumentar la calidad de las traducciones, en esta tesis lo que se propone es un análisis en el que el objeto de estudio de la terminología serán los Estudios de

²² “[...] the adequacy of the terminology used in a text, as well as its suitability for the knowledge level of text receivers, is one of the factors that determines translation quality” (Faber y Moreno-Martínez 2019: 247).

²³ “[...] terminology has a metacognitive function as it helps translators to organize their knowledge on the subject, and provides them the lexical units (terms) to express the specialized knowledge units of the field adequately” (Cabré 2010: 358).

Traducción con el objetivo de entender la manera en que se conceptualizan en el Colegio de México.

1.4. Recapitulación

En este Capítulo, describí la manera en que los Estudios de Traducción se consolidaron como disciplina independiente en la segunda mitad del siglo XX con el fin de proponer un campo que se dedicara exclusivamente al estudio de los fenómenos relacionados con la práctica traductora y las traducciones. También mencioné algunas de las tendencias que han surgido dentro de los Estudios de Traducción principalmente en países europeos, Estados Unidos y Canadá; las cuales suelen enfocarse en la traducción como proceso, la traducción como producto o el traductor y los fenómenos relacionados con alguno de estos elementos.

Esta descripción de la disciplina y sus tendencias tenía el objetivo de observar cómo se ha abordado el estudio de la traducción en El Colegio de México desde la Maestría en Traducción. Con este recuento pude notar que, aunque la Maestría se propone como un programa enfocado en formar investigadores de la traducción, son pocas todavía las tendencias de los Estudios de Traducción que se han estudiado desde este espacio. Además, como heredera del Programa de Formación de Traductores, el programa de la Maestría mantiene la práctica traductora con los tres semestres de Prácticas de Traducción que se imparten a lo largo de los dos años del programa. Esto último se evidencia en que, como se verá más adelante, un número importante de las tesis hechas por los egresados de la Maestría son propuestas de traducción comentada.

Cierro el Capítulo 1 con la descripción de la manera en que suelen relacionarse los Estudios de Traducción y la Terminología, relación en que esta última se ve como una herramienta para la traducción especializada, tal como se estudia en la Maestría de El Colegio de México. Sin embargo, esta investigación dista de otras que se han hecho en la Maestría, las cuales se enfocan en estudiar y comparar la terminología de un campo específico en distintas lenguas, pues se propone como un estudio teórico de los fenómenos de variación terminológica. Por ello, en el Capítulo 2 me centraré en describir la Terminología como disciplina y el fenómeno que aquí me interesa, así como algunos de los enfoques que se han propuesto para el estudio de las terminologías.

Capítulo 2. Fundamentos y conceptos básicos de la Terminología

Con el objetivo de entender la Terminología como una disciplina independiente que no sólo funciona como herramienta para la traducción especializada, en este capítulo presentaré un esbozo de algunas de las teorías que se han formulado para los estudios terminológicos, en particular la Teoría General de la Terminología y la Teoría Comunicativa de la Terminología. Contrastar ambos enfoques permitirá ver las distintas conceptualizaciones que se han tenido de la disciplina y de sus elementos fundamentales. También presentaré algunas definiciones de término, concepto y denominación que guiarán el análisis del Capítulo 4 y que ayudarán a localizar el área de la terminología en la que se centra esta investigación. Por último, describiré brevemente algunos fenómenos de variación terminológica (el objeto de estudio de este trabajo) y las perspectivas que se han tenido en torno a ella.

La Terminología es la disciplina que se encarga del estudio de los términos, entendidos como el conjunto de un concepto especializado y su denominación lingüística (Cabré 2010; Faber y Montero Martínez 2019). Aunque podríamos decir que ya se hacían trabajos terminológicos desde el siglo XVIII, principalmente debido a las investigaciones en Química, Botánica y Zoología, la sistematización de la Terminología como disciplina comenzó a darse en el siglo XX²⁴. De acuerdo con Cabré (1993), esto se debe a la evolución misma de las sociedades y de las comunidades de especialistas. En el siglo XIX, por ejemplo, las ciencias empezaron a internacionalizarse, lo que hizo necesario que los científicos

²⁴ Al respecto, se puede consultar los trabajos de Cecilio Garriga en torno a las marcas de uso especializado en los distintos diccionarios del español.

establecieran reglas para la formulación de términos dentro de sus respectivas áreas de conocimiento. En el siglo XX, con los avances tecnológicos, fueron principalmente los ingenieros y los técnicos quienes se involucraron en trabajos terminológicos debido a la necesidad de denominar los conceptos nuevos que surgían y de llegar a acuerdos en torno al uso de la terminología.

Una de las figuras más importantes en el proceso de sistematización de la Terminología fue el austriaco Eugen Wüster, “ingeniero con un gran interés en la ciencia de la información, esperantista activo en algún punto y partidario férreo de la comunicación profesional sin ambigüedades” (Cabré 2003: 165)²⁵. Wüster no sólo tuvo la iniciativa de crear el Comité ISA/TC 37 “Terminología”, en la Federación Internacional de Asociaciones Nacionales de Normalización (ISA) en 1936, sino que también se le reconoce como el principal promotor de lo que hoy se conoce como la Teoría General de la Terminología (TGT).

De acuerdo con Cabré (1998) la Terminología “había surgido de unas preocupaciones muy precisas: de la necesidad de técnicos y científicos de normalizar denominativa y conceptualmente sus disciplinas con vistas a garantizar la comunicación profesional y la transferencia de conocimientos” (Cabré 1998: 11). De ahí que uno de los principales objetivos de la teoría propuesta por Wüster fuera “eliminar la ambigüedad de los lenguajes técnicos mediante la normalización de la terminología con el fin de convertirlos en herramientas de comunicación eficientes” (Cabré 2003: 165)²⁶. Para alcanzar este objetivo,

²⁵ “[...] an engineer with a strong interest in information science, one-time active Esperantist, and fierce proponent of unambiguous professional communication” (Cabré 2003: 165).

²⁶ “[...] eliminate ambiguity from technical languages by means of standardization of terminology in order to make them efficient tools of communication” (Cabré 2003: 165).

Wüster llevó a cabo diversas tareas y en el libro póstumo *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica* (1979/1998) se enuncian algunos de los principios para la descripción, el registro y la normalización de términos. En primer lugar, se plantea que se deben tomar en cuenta tres elementos básicos de la forma en que desde la Terminología se entiende el estado de la lengua: la Terminología tiene una perspectiva onomasiológica, es decir que toma el concepto como punto de partida, a diferencia de la Lexicografía que parte de la palabra dado que tiene una perspectiva semasiológica; la Terminología, además, se limita al estudio del nivel léxico y tiene una visión sincrónica de los términos. También tiene una actitud particular ante la evolución de la lengua, puesto que busca el desarrollo consciente de la lengua mediante la unificación de conceptos y términos, tiene un enfoque internacional al momento de proponer nuevas designaciones y da prioridad a la forma gráfica de los términos.

Las ideas de la TGT surgidas entre las décadas de 1930 y 1950 dominaron el campo de la Terminología por mucho tiempo, pues fue hasta los años 90 y principios del siglo XXI que comenzaron a manifestarse nuevas y diversas ideas para estudiar los fenómenos de la Terminología. De acuerdo con Cabré (2003: 168-170), existen varias razones por las que pasó tanto tiempo sin que se hicieran contribuciones teóricas importantes en la disciplina. Algunas de ellas son, por ejemplo, que su juventud hizo que fuera más importante consolidarla como disciplina que generar innovaciones teóricas. Otra razón es que antes de los años 90 no se habían discutido las ideas fundamentales que forman la base de la disciplina. También menciona una falta de interés en la Terminología por parte de especialistas de otras áreas como la Lingüística, la Psicología, la Filosofía, la Historia de la Ciencia e incluso de los

Estudios de Comunicación, lo que también provocó que hubiera pocos teóricos en el campo de la Terminología, pues su labor normalizadora se daba en la práctica terminográfica.

Sin embargo, a partir de la década de 1990, comenzaron a surgir distintas críticas a las ideas tradicionales de la Terminología, principalmente desde las ciencias cognitivas, las ciencias del lenguaje y las ciencias de la comunicación. Desde las ciencias cognitivas, se hizo énfasis en la dificultad de establecer límites claros entre la lengua general y los lenguajes especializados; las ciencias del lenguaje, en particular la Lingüística y la Sociolingüística destacaron la importancia de analizar las bases sociales de los lenguajes de especialidad y las ciencias de la comunicación generaron diversos escenarios comunicativos en los que se emplean los lenguajes de especialidad (Cabré 2003: 171-172). Con ello también empezaron a desarrollarse nuevos enfoques para el estudio de la Terminología que desembocaron en nuevas teorías, como la Teoría Comunicativa de la Terminología (María Teresa Cabré), que se discutirá más adelante, la Terminología Sociocognitiva (Rita Temmerman), la Terminología basada en Marcos (Pamela Faber) o el enfoque cultural de la Terminología (Diki-Kidiri), entre otras.

La Terminología Sociocognitiva (Temmerman 2000) es un enfoque que toma conocimientos de la Lingüística, la Epistemología y la Psicología para estudiar los términos como parte del lenguaje natural y postula cinco principios para su estudio. El primero propone tres perspectivas para analizar el concepto, una nominalista, una mentalista y una realista. El segundo postula que la comprensión es un evento estructurado porque los conceptos tienen una estructura intercategorial y una intracategorial que funcionan en modelos cognitivos. El tercero indica que se deben realizar plantillas para representar el concepto que incluyan la información más o menos fundamental para definirlo, la cual

dependerá del tipo de unidad, el nivel y el tipo de especialización del emisor y receptor de la comunicación. En el cuarto principio se enuncia que la sinonimia y la polisemia son fenómenos funcionales en el progreso de la comprensión. Finalmente el quinto principio postula que los modelos cognitivos están en constante cambio, por lo que los conceptos también evolucionan constantemente; además, los modelos cognitivos tienen un papel importante en el desarrollo de ideas nuevas, lo que implica que los términos son unidades motivadas.

La Terminología basada en Marcos es un enfoque cognitivo que sigue modelos lingüísticos como el Modelo Lexemático Funcional, la Semántica de Marcos y la Lingüística de Corpus. Además, comparte ciertas perspectivas con la Teoría Comunicativa de la Terminología y la Terminología Sociocognitiva. Con la primera comparte la idea de ver la unidad terminológica como un poliedro con distintas dimensiones, cada una de las cuales ofrece distintos enfoques de estudio y, al igual que la Terminología Sociocognitiva, sigue la Teoría de Prototipos y reconoce que los términos y los conceptos evolucionan con el paso del tiempo. Finalmente, “la Terminología basada en Marcos tiene como objeto de estudio las unidades léxicas y terminológicas tal y como se utilizan en contexto, lo cual requiere conocer el dominio de especialidad y sus principales conceptos, las relaciones proposicionales que se dan en el texto, así como las relaciones conceptuales entre los conceptos del dominio” (Faber, León Arauz, López-Rodríguez, Prieto-Velasco y Tercedor-Sánchez 2010: 55-56).

Finalmente, en el enfoque cultural de la Terminología (Diki-Kidiri 2000/2011), la comunidad cultural²⁷ se encuentra en el centro de la reflexión en torno a la realidad, por lo

²⁷ Para Diki-Kidiri, la comunidad cultural se refiere a toda comunidad humana que vive en un mismo espacio en una misma época y comparte experiencias vividas y conocimientos generados (Diki-Kidiri 2000/2011).

que de ella depende la “forma de clasificar, ordenar, nombrar y categorizar todo lo que percibe o concibe” (Diki-Kidiri 2000/2011: s/p). Este enfoque se adhiere a la corriente sociocognitiva de la Terminología y tiene como principal objetivo desarrollar “una teoría terminológica que tenga en cuenta la diversidad cultural salvaguardando las necesidades de identidad de cualquiera de las diferentes comunidades humanas” (Diki-Kidiri 2000/2011: s/p). Esta perspectiva se concibió a partir del estudio de la traducción o adaptación de terminologías a lenguas africanas, en las que se aprecian diferencias de percepción, por lo tanto, “el reconocimiento de estas diferencias es el primer paso de un proceso de elaboración de una metodología de planificación terminológica mejor adaptada al gran desafío que representa el desarrollo de las lenguas africanas y, si es posible, de todas las lenguas que enfrentan desafíos similares en el mundo”²⁸ (Diki-Kidiri 1999: 66). Para estos nuevos enfoques, el objetivo principal de la Terminología ya no es la normalización, sino la descripción y explicación de los fenómenos relacionados con ella. Aún con los nuevos enfoques, los elementos base del estudio de la Terminología continuaron siendo el término, el concepto, la denominación y la relación entre ellos.

2.1. Término, concepto y denominación

Aunque desde sus inicios con la TGT se ha buscado establecer una diferencia entre la Lexicología y la Terminología, en la práctica ésta parece una labor más o menos complicada.

²⁸ “[I]a prise de conscience de cette diversité est le premier pas d’une démarche qui conduit à l’élaboration d’une méthodologie d’aménagement terminologique mieux adaptée à l’énorme défi que représente le développement des langues africaines, et si possible, de toutes langues confrontées à des défis similaires dans la monde” (Diki-Kidiri 1999: 66).

Esto se debe, en cierta medida, a que la unidad de estudio de ambas disciplinas (la palabra y el término) coinciden en el ámbito de la forma. Por tal motivo, se ha intentado establecer criterios que ayuden a diferenciar ambas unidades, por ejemplo, Andreína Adelstein (2002) enuncia nueve de ellos, los cuales se muestran en la Figura 1.

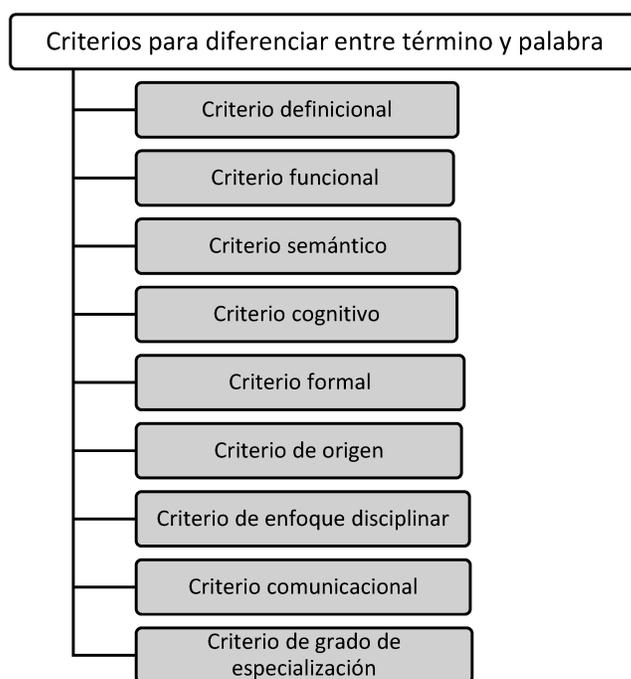


Figura 1: Criterios para distinguir palabras de términos. Adelstein (2002)

En los criterios propuestos por Adelstein (2002), se pueden distinguir las actitudes ante la lengua de la TGT, aunque algunos de ellos puedan relacionarse con la perspectiva de la Teoría Comunicativa de la Terminología que se revisará más adelante. Para entender mejor cómo funcionan estos criterios, usaré de ejemplo el término *columna vertebral* para evaluar cada uno de ellos. En primer lugar, el criterio definicional indica que el término tiene una definición convencional y científica, de modo que *columna vertebral* puede definirse de la

manera citada a continuación, aunque también se podrían enumerar sus secciones (vértebras cervicales, vértebras torácicas y vértebras lumbares) o sus funciones:

La columna vertebral es un conjunto óseo que se extiende desde la cabeza a la pelvis, por detrás del cuerpo en su parte media. Consta de 33 huesos llamados vértebras, articulados entre sí y unidos mediante potentes ligamentos y músculos. Entre las vértebras existe un cojín elástico que almohadilla sus rozamientos y da a la columna mayor movilidad, se trata de del disco intervertebral (<https://hnparaplejicos.sanidad.castillalamancha.es/es/content/que-es-la-columna-vertebral>).

El criterio funcional indica que el término sólo cumple una función referencial, por lo que sólo toma en cuenta el significado denotativo de los términos y no sus connotaciones; en el caso que tomo como ejemplo, sólo se toma en cuenta la referencia al componente anatómico del cuerpo humano y no las ocasiones en que *columna vertebral* se podría emplear de manera metafórica para indicar que algo o alguien es un componente fundamental de una situación. El criterio semántico indica que, mientras que la palabra tiene significado, el término designa una noción científica, lo cual se aprecia en el ejemplo aquí citado dado que es un término que pertenece al campo de la anatomía. El criterio cognitivo hace referencia a que las palabras y los términos pertenecen a subsistemas léxicos que implican formas de cognición distintas, pues, aunque los usuarios de la lengua general empleen *columna vertebral*, no la conceptualizan de la misma forma que los especialistas de la anatomía. En el criterio formal se entiende palabra como forma gráfica o fónica, puesto que el término puede estar compuesto de una o varias palabras tal como *columna vertebral*. El criterio de origen indica que los términos, a diferencia de las palabras, se crean de forma consciente y es posible rastrear y datar con certeza esta creación; en el caso aquí mencionado esto correspondería a

la primera vez en que se hizo la descripción de la *columna vertebral*. El criterio de enfoque disciplinar es que el que parece estar más cercano a la perspectiva de la TCT, puesto que considera que la diferencia principal entre palabra y término radica en el enfoque desde los que se estudien, si se abordan desde una perspectiva onomasiológica se trata de un término, pero, si se hace desde un enfoque semasiológico, es una palabra. El criterio comunicacional indica que la diferencia entre términos y palabras es que los primeros se emplean en situaciones de comunicación científica o especializada, algo que también se acerca más a las ideas de la TCT que de la TGT. Finalmente, el criterio de grado de especialización enuncia lo mismo que el anterior con la diferencia de que considera que el carácter especializado de un texto puede presentarse en distintos grados, “expresiones especializadas, semi especializadas [y] no especializadas” (Adelstein 2002: 116). En el caso de estos últimos tres criterios, el estatus de término de *columna vertebral* dependería del enfoque desde el que se estudie o de que se emplee en la comunicación especializada.

Aunque estos criterios sean útiles para marcar una distinción entre palabras y términos, hay que tomar en cuenta que parten de un enfoque específico de la Terminología. Sin embargo, dado que la investigación aquí propuesta tiene un enfoque descriptivo, considero que es más pertinente considerar los criterios de otras teorías, en particular, los de la Teoría Comunicativa de la Terminología.

Para Cabré (1998), los términos son unidades pragmáticas de comunicación, por lo que “aparecen en discursos específicos, realizados por individuos de determinadas características y en situaciones concretas de comunicación” (Cabré 1998: 220). Por ello, Cabré propone factores pragmáticos que permiten distinguir entre el léxico común y los términos, los cuales se resumen en la Tabla 1. Al considerar el término como unidad

pragmática, es posible distinguirlo de las palabras del léxico común debido a su uso en el discurso, es decir, que el término activa su carácter terminológico en el momento que se emplea en el lenguaje especializado. Al retomar el ejemplo anterior de *columna vertebral*, es posible notar que se trata de un término cuando sólo activa su función referencial, en la comunicación relacionada con la anatomía que se da entre usuarios más o menos especializados, por lo que constituye un discurso científico. En cambio, se verá como léxico común si se emplea de forma metafórica en situaciones comunicativas entre usuarios no especializados donde el tema no sea la anatomía.

Factor pragmático	Léxico común	Terminología
Función básica	conativa, emotiva, fática y otras	referencial
Temática	genérica	específica
Usuarios	generales	especializados
Situación comunicativa	- formalizada	+ formalizada
Discurso	general	profesional y científico

Tabla 1: Factores pragmáticos que permiten diferenciar el léxico común de la terminología. Fuente: Cabré 1998: 222.

Ahora que he considerado el término como una unidad pragmática que se distingue de las palabras en la comunicación especializada gracias a los factores propuestos por Cabré, puedo pasar a su definición. Si bien el *término* se puede definir como la representación lingüística de un concepto (Sager 1993: 91), también puede verse de forma similar a como la lexicología ve la *palabra*, es decir, como una unidad que tiene dos caras, el contenido y la forma. En el caso de la Terminología, el contenido del término es el *concepto* y la forma, la

*denominación*²⁹. Para Cabré (1998), además, el término (o unidad terminológica) tiene una vertiente funcional, razón por la cual lo define de la siguiente manera:

Desde una perspectiva formal, los términos son conjuntos fonológicos susceptibles de ser articulados fonéticamente —y de ser representados gráficamente— con una estructura interna constituida por morfemas. Desde un punto de vista semántico, los términos son unidades de referencia a una realidad, y por lo tanto están dotados de un significado que puede describirse como un conjunto de rasgos distintivos. Desde una perspectiva funcional, los términos son unidades distribucionales que se encuentran frecuentemente combinados con otros términos específicos (la fraseología) (Cabré 1998: 171).

Así, el primer constituyente de la unidad terminológica es el concepto, el cual además, de acuerdo con los postulados de la TGT, es el elemento del que parte el análisis terminológico. Pues recordemos que para Wüster una diferencia fundamental entre la Terminología y la Lexicografía es que la primera tiene un enfoque onomasiológico (se parte del concepto) y la segunda, un enfoque semasiológico (parte de la palabra). A pesar de ser uno de los elementos base de la disciplina, definir el *concepto* ha sido una tarea difícil, lo que se evidencia en las múltiples definiciones que se le han dado. Por ejemplo, la definición que ofrece Wüster (1979/1998) es la siguiente:

Todo concepto, con excepción de los conceptos de objetos individuales, corresponde a los elementos comunes que los seres humanos perciben en un gran número de objetos y que utilizan como medio de clasificación mental (para *entender*) y, por consiguiente, también para comunicarse. Por lo tanto, el concepto es un *elemento del pensamiento* (Wüster 1979/1998: 39).

²⁹ Aunque se haga una distinción entre *término* y *denominación*, en muchos contextos se emplean como sinónimos. En esta tesis serán sinónimos *término*, *denominación* y *unidad terminológica*.

Los aspectos que se recuperan en otras definiciones de concepto son que se trata de un elemento del pensamiento producto de una clasificación mental. Por ejemplo, en *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología* de Juan C. Sager (1993: 47), se define concepto como “construcción mental para clasificar objetos individuales del mundo externo e interno” (borrador de la Norma ISO 704: 1987) o “unidad de pensamiento producida por la agrupación de objetos individuales relacionados por características comunes” (borrador de un documento DIN alemán). Si bien estas definiciones son algo antiguas, en la norma ISO 704:2009³⁰ también se hace referencia a la categorización mental de los objetos y al concepto como unidad de pensamiento, pues se define de la siguiente manera:

En la comunicación, no todos los *objetos* individuales del mundo están diferenciados ni tienen nombre. En cambio, es mediante la observación y un proceso de abstracción llamado conceptualización que los *objetos* se categorizan en clases, las cuales corresponden a unidades de conocimiento llamadas *conceptos*, que se representan en diversas formas de comunicación (ISO 704:2009: 2)³¹.

Las definiciones anteriores proceden de materiales con un enfoque normalizador, por lo que podrían adherirse a los lineamientos de la Teoría General de la Terminología. Sin embargo, en teorías con distintos enfoques también se hace hincapié en que los conceptos son elementos que pertenecen al campo de la cognición. Por ejemplo, Cabré (1998) define el concepto como una representación mental de los objetos que es “fruto de un proceso de selección de las características relevantes que definen una clase de objetos y no objetos

³⁰ Si bien la versión más reciente de esta norma es la publicada en 2022, cito la versión de 2009 porque es la que se encuentra disponible de manera gratuita.

³¹ “In communication, not every individual *object* in the world is differentiated and named. Instead, through observation and a process of abstraction called conceptualization, *objects* are categorized into classes, which correspond to units of knowledge called *concepts*, which are represented in various forms of communication” (ISO 704:2009: 2).

individuales" (Cabré 1998: 195). Para Faber y Montero Martínez (2019), por otro lado, los conceptos son “unidades de conocimiento especializado [que] son el resultado del desarrollo de procesos cognitivos y de la comunicación entre los expertos de una comunidad de lenguaje especializado” (Faber y Montero Martínez 2019: 247)³². Para fines de esta investigación, me apegaré a la definición que ofrece María Teresa Cabré (1998) citada en este mismo párrafo.

El segundo constituyente de la unidad terminológica es la *denominación*, la cual puede verse como la representación fonológica del concepto. Aunque para Wüster el estudio de la terminología debe hacerse a partir del concepto, se debe considerar que buena parte de los fenómenos relacionados con ella pueden estudiarse gracias a las denominaciones de dichos conceptos. Para Sager (1993: 46), “la denominación de un concepto debe considerarse el primer paso para su consolidación como una entidad socialmente útil y utilizable”. Finalmente cabe mencionar que el término no sólo relaciona el concepto y la denominación, sino que estos dos elementos también tienen una relación con la realidad a la que hace referencia, de ahí que existan varios modelos para representar estas relaciones.

2.2. Formas de representar el término

Uno de los modelos que se han empleado para representar la unidad terminológica y las relaciones entre sus elementos proviene de la Lingüística y se trata de un modelo tripartito como el que se muestra en la Imagen 2. Cada uno de los vértices del triángulo representa un elemento de la palabra que puede asociarse a los componentes del término. El vértice superior

³² “[...] specialized knowledge units are the result of the development of cognitive processes and communication among experts of a special language community” (Faber y Montero Martínez 2019: 247).

comprende el significado léxico, que en el ámbito de la Terminología corresponde al concepto; el vértice inferior izquierdo es el signo fónico que se refiere a la forma fonética o gráfica del concepto, es decir, la denominación; y el vértice inferior derecho representa el objeto real que se encuentra en la realidad extralingüística que se abstrae. Para la TGT, sin embargo, la base del triángulo debería representarse con una línea punteada, ya que la única relación directa que se puede establecer es entre el signo fónico y el concepto.



Imagen 2: Modelo tripartito de la palabra. Wüster 1979/1998: 216

Por ello, Wüster propuso un modelo específico para representar el proceso de denominación (Imagen 3) en el que la parte sombreada “representa la realidad extralingüística; la mitad superior corresponde al campo de los conceptos, el mundo intermediario lingüístico, del sistema del lenguaje” (Wüster 1979/1998: 132). En este modelo, el lado izquierdo y de abajo hacia arriba da cuenta del proceso de denominación, mientras que el derecho en la misma dirección representa el proceso de conceptualización, por lo tanto, en la parte superior se establece una relación directa entre el signo (término) y el significado (concepto), lo que no ocurría en el modelo tripartito.

Sin embargo, como mencioné anteriormente, en este trabajo tomaré la perspectiva propuesta desde la Teoría Comunicativa de la Terminología. En esta teoría se propone que la

unidad terminológica responde al principio de poliedricidad según el cual son “unidades interdisciplinarias integradas por vertientes o facetas distintas, cada una de ellas correspondiente a un plano de análisis” (Cabré 2008: 33). Así, desde la TCT, la unidad terminológica tiene tres componentes, uno cognitivo debido a que los términos vehiculan la representación de las categorizaciones de la realidad; uno lingüístico dado que son signos que pertenecen a las lenguas naturales y, por lo tanto, responden a las normas gramaticales de éstas; y uno social puesto que los términos sirven para que los especialistas se comuniquen entre sí, pero también con especialistas en formación y para la divulgación de conocimiento en general (Cabré 2009: 10).

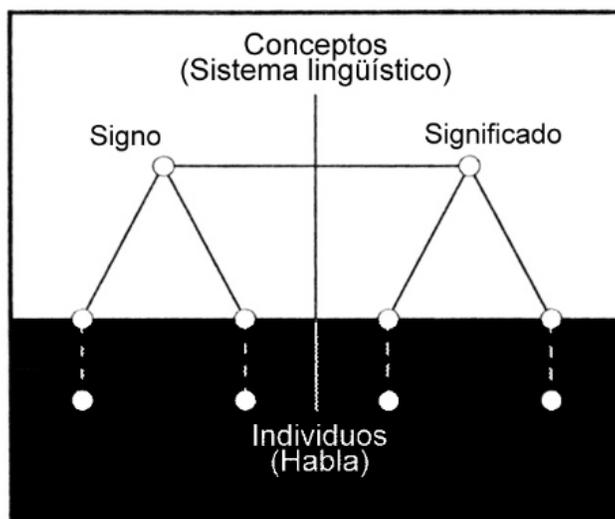


Imagen 3: Modelo de palabra cuatripartito. Tomado de Adelstein 1998: s/p.

De acuerdo con esta visión de las unidades terminológicas, es posible establecer relaciones entre el concepto, la denominación y el discurso. Sin embargo, dado que los términos también son unidades pragmáticas de comunicación que denominan los objetos de la realidad, los tres componentes anteriores se relacionan con el mundo real. Estas relaciones aparecen

representadas en la Imagen 3. Como se mencionó anteriormente, cada uno de los elementos que aparecen en la Imagen 4 corresponden a un plano de análisis y también es posible estudiar las distintas relaciones establecidas entre ellos. En esta investigación me enfocaré en el estudio de la relación entre el concepto y la denominación, por lo que, a continuación, presento brevemente los tipos de relaciones que pueden existir entre ambos elementos.

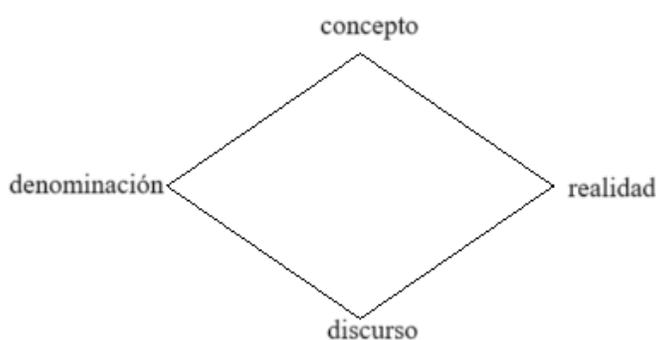


Imagen 4: La unidad terminológica. Cabré 1998: 169.

2.3. Relaciones entre la denominación y el concepto

Como mencioné anteriormente, uno de los objetivos principales de la TGT era normalizar la terminología de los campos del conocimiento; por ello, desde esa perspectiva, lo ideal es que cada concepto tenga una única denominación y **viceversa**. Como se vio en la Imagen 3 (arriba), los conceptos pertenecen al sistema lingüístico, el cual “justifica su estabilidad porque la relación entre los términos y su significado es permanente, es decir, relativamente invariable. Si no la comunicación sería imposible” (Wüster 1979/1998: 133). Dado que la TGT tiene una perspectiva sincrónica ante la lengua, la univocidad de adscripción que propone debe darse en un momento determinado, en general, en el presente. Además, es

deseable que no haya denominaciones ambiguas (homónimas o polisémicas), ni varias denominaciones para un mismo concepto (sinónimos).

Desde la TGT, la polisemia se trata como si fuera homonimia, pues se trata de términos que tienen la misma forma, pero denominan conceptos distintos. Para atender este fenómeno, también se emplea el concepto de *monovalencia*, es decir que un término es monovalente cuando “en un contexto de discurso determinado, sólo tiene un *significado actual*, aunque pueda ser polisémico” (Wüster 1979/1998: 140). Así, los homónimos son monovalentes dado que se emplean en contextos distintos, mientras que los términos polisémicos sí presentan una ambigüedad semántica. Para ilustrar este fenómeno Wüster (1979/1998) toma como ejemplo el término *Äther* (éter) del alemán que puede tener cuatro definiciones:

*Äther*¹ = cielo más allá de la atmósfera

*Äther*² = elemento enrarecido que impregna el espacio (hipótesis física)

Äther^{3 I} = sustancia química: ‘anhídrido de alcohol’

Äther^{3 II} = sustancia química: ‘éter etílico’ (Wüster 1979/1998: 140)

De acuerdo con lo anterior, los dos primeros términos son homónimos, dado que se emplean en campos del conocimiento distintos, mientras que los últimos dos son polisémicos y pueden presentar ambigüedad dado que ambos pertenecen al campo de la química y denominan sustancias químicas. La homonimia y la polisemia son fenómenos que se presentan cuando sólo se cuenta con una denominación para varios conceptos. El caso contrario es la sinonimia que se presenta cuando hay pluralidad denominativa, es decir, cuando varios términos tienen un mismo significado. Desde la perspectiva normalizadora de la TGT, este fenómeno no es deseable, ni siquiera en áreas del conocimiento distintas porque puede dificultar la

comunicación entre especialistas. A pesar de ello, se reconoce que la variación geográfica es prácticamente imposible de evitar, así como la existencia de unidades terminológicas en competencia cuando se quiere denominar un concepto nuevo. Tal es el caso del término *quark*, pues cuando Murray Gell-Mann y George Zweig postularon el modelo de quarks de forma independiente, el primero acuñó el término *quark* inspirado en el libro *Finnegans Wake* de James Joyce y Zweig denominó *ace* a la misma partícula; sin embargo, con el tiempo *quark* pasó a ser el término preferido en el campo de la física de partículas (Aguilar Benítez de Lugo 2014).

Si bien para la TGT estos fenómenos de variación son poco deseables, los enfoques descriptivos de la terminología, como la TCT o los enfoques descritos al inicio de este Capítulo, reconocen que en la práctica es difícil que la relación entre denominación y concepto sea unívoca. En palabras de Cabré, “[e]n teoría, los términos, a diferencia de las palabras del léxico común, son unidades unívocas (la relación entre forma y concepto es única) y monorreferenciales (un término solo designa un objeto). Teoría y realidad, sin embargo, no siempre corren parejas, y la terminología no es una excepción a este principio” (Cabré 1993: 213). Por ello, estos fenómenos han sido un objeto de estudio prolífero en la terminología, incluida esta investigación. En el siguiente apartado, me detendré un poco más en los fenómenos de sinonimia y polisemia que se estudiarán en esta tesis.

2.4. Variación terminológica

Como mencioné en el apartado anterior, uno de los fenómenos que mayor atención ha recibido en años recientes dentro de la Terminología es la variación, la cual se ha estudiado sobre todo desde la sinonimia o variación denominativa³³ y también, aunque en menor medida, desde la polisemia. Sin embargo, la variación también puede afectar la densidad terminológica³⁴ dentro de los textos especializados, las características de las denominaciones o diversos aspectos de los conceptos. Así, en un sentido amplio, la variación terminológica es aquella que afecta cualquiera de los aspectos de las unidades terminológicas (Imagen 4 arriba), es decir, el concepto, la denominación o el discurso. En un sentido un poco más limitado, es “la variación que afecta a las denominaciones (*variación denominativa*) y a los conceptos (*variación conceptual*)” (Freixa 2002: 54)³⁵.

De acuerdo con Fernández-Silva (2022), los fenómenos de variación parecen estar presentes en todos los temas estudiados en la Terminología, como “(i) cómo se categoriza la realidad desde distintos campos de estudio; (ii) cómo se estructura el conocimiento especializado; (iii) cómo se denominan los conceptos; (iv) cómo se usan los términos en distintos entornos comunicativos; (v) cómo deberían representarse los términos en aplicaciones hechas para distintos tipos de usuarios” (Fernández-Silva 2022: 436)³⁶. Esta

³³ En esta tesis emplearé *sinonimia* y *variación denominativa* de forma indistinta.

³⁴ En esta tesis, entiendo por densidad terminológica la cantidad de vocabulario especializado que se emplea en determinado texto.

³⁵ “la variació que afecta les denominacions (*variació denominativa*) i els conceptes (*variació conceptual*)” (Freixa 2002: 54).

³⁶ “(i) how reality is categorized from different subject fields; (ii) how specialized knowledge is structures; (iii) how concepts are named; (iv) how terms are used in different communicative setting; (v) how terms should be represented in applications tailored for different types of users” (Fernández-Silva 2022: 436).

amplitud del fenómeno ha hecho que prácticamente todos los enfoques descriptivos de la Terminología lo aborden. Uno de los primeros en hacerlo fue la Socioterminología, una teoría surgida en Canadá que se enfocaba en estudiar la terminología en contextos de uso reales y estaba influenciada por los principios de la sociolingüística. De igual modo, la Teoría Comunicativa de la Terminología se enfocó en analizar los términos en contextos reales y, al considerar que la terminología es una parcela de la lengua natural, ambos modelos abogaron por la innegable presencia de la variación terminológica.

Después de que el estudio de la variación se consolidara en el ámbito de la Terminología, se reconoció que el fenómeno “no sólo se relaciona con las diferencias entre usuarios y usos de la terminología, sino también con las dinámicas de categorización, estructuración y representación del conocimiento especializado” (Fernández-Silva 2022: 437)³⁷. Por esta razón los enfoques cognitivos de la Terminología, como lo son la Terminología basada en Marcos o la Terminología Sociocognitiva, han tomado un interés especial en la variación. Uno de los principios que ha marcado los estudios desde estos enfoques es el dinamismo de la forma en que se categoriza y estructura el conocimiento especializado y para abordarlo se han tomado conceptos de modelos como el experiencialismo o la cognición situada. En el experiencialismo se indica que “existe una correspondencia directa entre los sistemas conceptuales y la realidad externa” (Fernández-Silva 2022: 139)³⁸, por lo que el conocimiento está permeado por la subjetividad, la manera en que experimentamos nuestro entorno y la manera en que interactuamos. La cognición

³⁷ “is not only related to differences across users and usages of terminology, but also to the dynamics of the categorization, structuring, and representation of specialized knowledge” (Fernández-Silva 2022: 437).

³⁸ “there is a direct correspondence between conceptual systems and external reality” (Fernández-Silva 2022: 439).

situada (la cual se retoma en el Capítulo 4), por su parte, postula que la manera en que categorizamos la realidad está influenciada por nuestras experiencias sensoriales, motoras e introspectivas, así como por los sentimientos que surgen de ellas. Los enfoques cognitivos de la Terminología también han retomado postulados de la teoría de prototipos (Temmerman 2000) y de la semántica de marcos (Faber 2015). Con todos estos enfoques se ha estudiado la variación conceptual y denominativa, las cuales se definen a continuación.

2.4.1. Variación denominativa

La variación denominativa o sinonimia es el tipo más estudiado de variación terminológica, quizá porque es más sencillo identificarla en los programas diseñados para procesar lenguaje especializado o porque puede reflejar las diversas formas de categorizar la realidad y el conocimiento. Judit Freixa (2002: 54) define este tipo de variación como “el fenómeno en el que a un mismo concepto le corresponden diversas denominaciones”³⁹. Aunque la definición parezca sencilla, en realidad es difícil hallar sinónimos absolutos, es decir, términos intercambiables en cualquier contexto. Por ejemplo, aunque *sal de mesa* y *cloruro de sodio* denominen el mismo concepto, los términos no son completamente intercambiables en los discursos menos especializados, aunque sí puedan emplearse como recurso para evitar la repetición en discursos más especializados. A pesar de esto, dado que los términos que analizaré en esta investigación se encuentran todos en tesis de maestría, consideraré que todas las posibles denominaciones de un concepto son sinónimos.

³⁹ “el fenomen pel qual a una mateixa noció li corresponen diverses denominacions” (Freixa 2002: 54).

Más allá de la dificultad de hallar sinónimos absolutos, un aspecto importante que hay que tomar en cuenta de la variación denominativa es la posibilidad de que los sinónimos tengan o no consecuencias cognitivas. Si consideramos que los conceptos representan parcelas discriminadas de la realidad que se categorizan en la mente y que pueden expresarse en el discurso por una o más unidades lingüísticas, es posible que cada una de esas unidades remita a aspectos diferentes del concepto (Cabré 2008: 23-24). Por ello, para Cabré (2008) puede haber sinónimos sin consecuencias cognitivas y sinónimos con consecuencias cognitivas. El primer tipo sería el caso de *eccema*, *eczema* y *erupción*, puesto que los tres términos denominan un tipo de afección cutánea sin destacar ningún aspecto del concepto en particular. En cambio, el uso de *mundialización* frente a *globalización* para denominar “un mismo objeto podría estar condicionado por una intención cognitiva por parte del locutor y, evidentemente, tiene consecuencias cognitivas en el receptor” (Cabré 2008: 29). Esta intención puede estar relacionada con el deseo de destacar una propiedad del concepto frente a otras o de adherirse a una escuela de pensamiento. La posibilidad de que las denominaciones sinonímicas puedan tener consecuencias cognitivas muestra que el proceso de denominación está motivado por la manera de conceptualizar la realidad.

2.4.2. Causas de la variación denominativa

En distintos trabajos, Judit Freixa (2002, 2006, 2022) ha descrito las distintas causas de la variación denominativa y en “Causes of denominative variation in terminology” (2006) las clasifica en cinco tipos: dialectales, funcionales, discursivas, interlingüísticas y cognitivas.

Debido a que los textos que conforman el corpus en el que se basa esta investigación son tesis de maestría de una misma institución y escritas en una misma lengua —y una sola variedad dialectal—, el español de México, sólo me enfocaré en las causas discursivas y cognitivas, pues considero que son las que pueden motivar la variación denominativa que se analizará posteriormente.

Las causas discursivas responden a que el objetivo principal de la comunicación especializada es ser eficiente. Aunque en las teorías tradicionales de la terminología, como la TGT, se establece que la eficiencia de la comunicación especializada deriva de la consistencia terminológica y la falta de ambigüedad, estos principios no corresponden a los parámetros de eficiencia de la comunicación general. Por lo tanto, es comprensible que, para alcanzar mayor eficiencia comunicativa, “el especialista busca expresiones sinonímicas para expresar lo que ya se dijo de distinta manera, con el objetivo, de acuerdo con la situación, de evitar la repetición o ser más económico, enfático, creativo o expresivo”⁴⁰ (Freixa 2006: 60).

Las causas cognitivas de la variación denominativa no sólo comprenden las distintas percepciones de la realidad, sino que “la imprecisión de los conceptos y el distanciamiento ideológico voluntario son causas cognitivas de la sinonimia, al igual que las diferentes conceptualizaciones que surgen a partir de puntos de vista distintos y de los diversos grados de importancia que se les dan a los elementos constitutivos del concepto en el proceso de denominación”⁴¹ (Freixa 2006: 64). La imprecisión conceptual puede derivar de los límites

⁴⁰ “a specialist looks for synonymous expressions for what has already been said in a different way, intending, according to the situation, to avoid repetition, or to be more economical, emphatic, creative or expressive” (Freixa 2006: 60).

⁴¹ “Imprecision of concepts and voluntary ideological distance are cognitive causes of synonymy, as are the different conceptualizations arising from different points of view and varying degrees of importance given to the constitutive elements of the concept in the process of denomination” (Freixa 2006: 64).

poco definidos de los conceptos, los cuales pueden ser consecuencia de su carácter novedoso. El distanciamiento ideológico puede tener varias causas, como la presencia de distintas escuelas de pensamiento que quieren emplear y difundir su propia terminología, especialistas o corrientes que buscan destacarse entre los demás o el deseo de evitar emplear términos existentes con connotaciones negativas. Por último, la diversidad de conceptualizaciones se debe a que la categorización de la realidad no es un proceso único, pues depende de las estructuras, las experiencias y los objetivos que influyen en una persona o un grupo al momento de aproximarse a una parcela de la realidad.

2.4.3. Variación conceptual

El otro tipo de variación terminológica que enuncia Freixa (2002) es la variación conceptual, la cual también puede considerarse una de las causas de la variación denominativa puesto que, a medida que los conceptos adquieren nuevos rasgos, es necesario proponer nuevas denominaciones que los reflejen (León-Araúz 2017). Esto se debe a que la variación conceptual se entiende como “el proceso cognitivo que conduce a cambios graduales en un concepto, y se manifiesta formal y semánticamente en grados diferentes de equivalencia entre los sentidos de una unidad léxica o entre los sentidos de sus variantes léxico-semánticas” (Kostina 2011: 36). Esto quiere decir que la variación conceptual puede manifestarse con la presencia de distintas denominaciones (variación denominativa) o puede no provocar cambios formales en las denominaciones (polisemia), pero sí en las maneras de categorizar y conceptualizar la realidad o los conceptos.

En relación con este último punto, uno de los conceptos que se han empleado para el estudio de las distintas formas de categorizar y conceptualizar es el de MULTIDIMENSIONALIDAD (en el apartado 4.2.1 de la tesis se retoma este tema). Bowker (2023: 128) indica que la *multidimensionalidad* se presenta cuando el mismo concepto puede verse desde diferentes perspectivas, puesto que tienen muchas características y alguna de ellas puede volverse más relevante que las demás en determinados momentos. La importancia de tomar en cuenta la multidimensionalidad de los conceptos radica en que una parte fundamental del trabajo terminológico es entender los conceptos, identificar sus características y ponerlos en relación con otros similares para poder definirlos. En este proceso, es necesario tomar en cuenta las distintas dimensiones que componen a un único concepto. Además, este carácter multidimensional puede propiciar fenómenos relacionados con la variación conceptual, como la polisemia y la vaguedad conceptual —cuando las características de un concepto no pueden identificarse con facilidad—.

2.4.4. Polisemia

De acuerdo con León-Araúz (2017: 215), en ocasiones se emplea *variación conceptual* para referir fenómenos de extensión de significado, como metonimia, metáfora o polisemia. Ésta última, como ya vimos, se refiere a que un único término denomine distintos conceptos. Aunque los estudios dedicados exclusivamente a este tema no son tan numerosos como aquellos que atienden la variación denominativa, sí ha habido distintas formas de abordarlo.

Para Kostina (2011), quien retoma las propuestas de D. A. Cruse, la variación conceptual que no se refleja en distintas denominaciones puede analizarse dentro de un continuum entre la monosemia y la polisemia en el que también hay categorías como la latencia, el cooperativismo y la semipolisemia. El cooperativismo, por ejemplo, “se refiere a los casos en que las diferencias no corresponden a dos sentidos separados y no coherentes, sino a dos componentes (o dos facetas) de una misma acepción” (Kostina 2011: 44). Así, desde este punto de vista, la polisemia estricta es aquella en que los significados presentan una oposición más o menos antagónica. Un ejemplo de ello es el de *Æther*, citado anteriormente, dado que puede referirse a una sustancia química o al “cielo más allá de la atmósfera”.

L'Homme (2024: 127) considera como polisémicos los términos cuyos significados se encuentran en más de un paradigma léxico, es decir, que están relacionados sintagmática o paradigmáticamente con otras unidades de una red léxica e indica que se trata de polisemia regular. La autora también distingue términos en los que el carácter polisémico se presenta como distintos microsentidos, los cuales “no son completamente incompatibles [entre ellos] dado que pueden relacionarse con el mismo superordinado. Sin embargo, siguen siendo mutuamente excluyentes porque guardan relaciones paradigmáticas con distintos conjuntos de unidades léxicas”⁴² (L'Homme 2024: 220). El ejemplo que proporciona sobre estos cambios de microsentidos es el de *cuchillo* que denomina un instrumento, el cual puede relacionarse con otros instrumentos de cubertería (*tenedor, cuchara*), pero también con

⁴² “are not completely incompatible since they can be linked to the same superordinate. However, they remain mutually exclusive since they hold paradigmatic relations with different sets of lexical units” (L'Homme 2024: 220).

armas. Así, los distintos microsentidos de un término responden al carácter multidimensional de los conceptos, pues cada microsentido se relaciona con alguna perspectiva desde la que se categoriza el concepto.

Finalmente, desde la perspectiva de la Terminología Sociocognitiva, que estudia las terminologías a partir de usos reales al igual que el resto de los enfoques descriptivos, la polisemia y la sinonimia son funcionales. En el caso de la polisemia, considera que es el resultado de los cambios en el concepto a lo largo del tiempo como consecuencia de la reflexión humana en torno al mundo (Temmerman 2000: 138). Así, las características de un concepto pueden aumentar sin necesidad de crear nuevas denominaciones, algo que también responde al carácter multidimensional de los conceptos. Este rasgo formará parte del análisis que se hace en el Capítulo 4 porque, como hemos visto en estos apartados, la multidimensionalidad está estrechamente relacionada con la variación denominativa, la polisemia y los cambios de significado.

2.5. Recapitulación

En este capítulo presenté algunas de las teorías que se han elaborado para el estudio de la Terminología, en particular, me enfoqué en las diferencias entre la Teoría General de la Terminología y la Teoría Comunicativa de la Terminología a la que me adheriré en esta investigación. También presenté algunas de las definiciones de *término*, *concepto* y *denominación* que se han hecho con el fin de entender cómo se estructura la unidad terminológica e identificar los componentes que se estudiarán en esta tesis, es decir, las

relaciones entre denominación y concepto. Por último, introduje el objeto de estudio de esta investigación, la variación terminológica y cómo se ha estudiado, en particular, desde los enfoques cognitivos de la Terminología, que se retomarán en el Capítulo 4. Además, describí los fenómenos de variación que se estudiarán, la variación denominativa y la polisemia, junto con el carácter multidimensional de los conceptos. Antes de pasar al análisis de este fenómeno, en el Capítulo 3 describiré la conformación del corpus en el que se basa esta investigación y algunas características importantes de los datos que hallé en él.

Capítulo 3. Método de trabajo

La investigación aquí propuesta busca analizar la terminología de los Estudios de Traducción, en particular, el término empleado para denominar la disciplina con el fin de explicar casos de variación terminológica y la manera en que se construye el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN desde la comunidad de especialistas en formación de El Colegio de México.

Con este fin, conformé un corpus a partir de las tesis de la Maestría en Traducción de El Colegio de México cuyo análisis permitirá identificar unidades terminológicas englobadas en el ámbito de los Estudios de Traducción y los términos empleados para denominar la disciplina. Tras identificarlos será posible analizar los rasgos formales y semántico-cognitivos que los distinguen (llevaré a cabo este análisis en el Capítulo 4 de esta tesis). A continuación, describiré los pasos y las decisiones que tomé para conformar el corpus en el que se basa esta investigación y cómo identifiqué los términos que analizaré posteriormente.

Para la conformación de este corpus parto de la idea de que dentro de las tesis de especialistas en formación de los Estudios de Traducción se podrá apreciar variación denominativa en el nombre mismo de la disciplina debido a que se trata de una disciplina joven en la que se ha importado terminología de otras lenguas y tradiciones para construirla en español. Aunado a esto, los estudiantes de la Maestría en Traducción tienen distintos antecedentes académicos que podrían influir en la conceptualización de la disciplina y, además, están en una etapa temprana del proceso de adquisición de conocimiento especializado de Estudios de Traducción.

3.1. Conformación del corpus

Sierra Martínez (2017: 4) define *corpus lingüístico* como “un conjunto de textos de materiales escritos y/o hablados, debidamente recopilados para realizar ciertos análisis lingüísticos”. De acuerdo con esta definición y para conformar el conjunto de textos necesarios para el análisis de este género textual académico, comencé por recopilar las tesis de la Maestría en Traducción de El Colegio de México escritas entre 2004 y 2022, periodo que corresponde a las nueve generaciones egresadas de la Maestría. Estas tesis están disponibles como documentos de acceso abierto en formato PDF en el Directorio de Egresados del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (<https://cell.colmex.mx/estudiantes/egresados>) y en el repositorio de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas (<https://biblioteca.colmex.mx/>) de El Colegio de México. De las 72 tesis listadas en el Directorio de Egresados, sólo fue posible recopilar y consultar 70, dado que las dos restantes no estaban disponibles en ninguna de las dos plataformas mencionadas. En la Tabla 2 se presenta una relación del número de estudiantes por generación de la Maestría en Traducción, cuántos de ellos se graduaron con tesis que están disponibles en alguno de los sitios web mencionados, cuántas tesis no están disponibles en ninguno de ellos y cuántos estudiantes no se titularon:

Generación	Estudiantes por generación	Estudiantes sin tesis	Tesis disponible	Tesis no disponible
2004-2006	10	3	7	
2006-2008	7	2	5	
2008-2010	8	4	4	

2010-2012	11	1	9	1
2012-2014	11	4	7	
2014-2016	16	5	11	
2016-2018	12	5	7	
2018-2020	12	1	11	
2020-2022	10		9	1
Total	97	25	70	2

Tabla 2: Relación de estudiantes de la Maestría en Traducción y tesis recopiladas

Tras recuperar las tesis en formato PDF, fue necesario cambiarlas a archivos de texto sin formato (.txt) para poder procesarlas de forma automática posteriormente. Para hacer esto, tomé distintas decisiones con el fin de conservar únicamente el texto que fuera relevante para el análisis de la terminología relacionada con los Estudios de Traducción:

- I. Eliminé las portadas, los índices, los agradecimientos y otro tipo de escritos preliminares que aparecieran antes del texto de las tesis, el listado de referencias bibliográficas y los anexos ya sea porque no tienen densidad terminológica relacionada con los Estudios de Traducción o bien porque la incrementan sin ser casos de usos del término directos del propio autor de la tesis.
- II. Decidí conservar las notas a pie de página pues, aunque muchas de ellas contienen referencias bibliográficas, también se encuentran aquellas que los autores de la tesis incluyen para explicar con más detalle algún aspecto de su texto o para agregar información adicional.
- III. Eliminé gráficos, diagramas y tablas porque en las tesis de crítica de traducción o de traducciones comentadas se utilizan para ilustrar de forma paralela los ejemplos del texto fuente y el texto meta con el fin de compararlos; en otros casos, incluían relaciones de datos que no eran relevantes para el estudio de la terminología de los

Estudios de Traducción, por ejemplo, las traducciones hechas por determinado autor o el número de ocurrencias.

- IV. En el caso de las tesis que incluyen la traducción comentada y anotada de algún texto, opté por no incluirla como parte de la muestra porque, al hacerlo, se aumentaría el número de palabras contenidas en el corpus, pero no el número de ocurrencias de los términos. En cambio, sí incluí los análisis y comentarios que anteceden a las traducciones por la probabilidad de que aparecieran más unidades terminológicas relacionadas con los Estudios de Traducción.
- V. Para pasar el archivo de la tesis 2009/2004/TM/01⁴³ a texto sin formato, tomé algunas decisiones particulares debido al tema estudiado y la estructura del texto. Se trata de una tesis que analiza la terminología de los Estudios de Traducción a partir de fichas terminográficas en las que se incluye el término, su definición y algunos ejemplos de uso tomados de otros textos. Por lo tanto, las fichas incluían mucha terminología que provenía de citas de otros autores y no que la autora empleaba directamente. Por esta razón, decidí excluir las fichas terminográficas que aparecen en el cuerpo de la tesis y conservar el resto de los apartados.

Por último, con el objetivo de mantener anónimos los datos de los autores de las tesis, etiqueté los archivos y los ejemplos con una clave que indica el año de publicación de la tesis, el año en que el autor inició la Maestría en Traducción, el tema de la tesis y un número seriado de identificación. Así, la tesis 2009/2004/TM/01, se publicó en 2009, corresponde a la generación 2004-2006, en ella se hace una investigación sobre terminología y es la primera

⁴³ El código se explica en el párrafo siguiente.

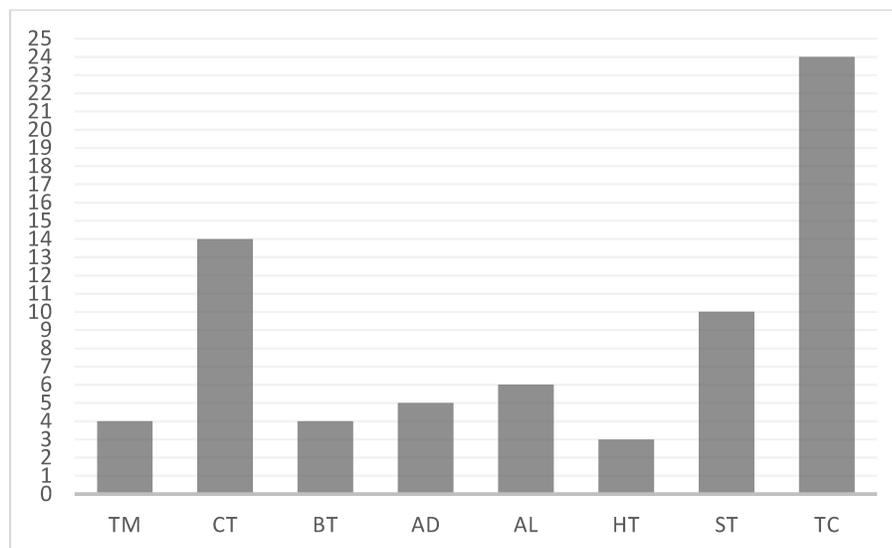
de las tesis que conforman el corpus. Clasifiqué las 70 tesis de la Maestría en ocho áreas de estudio en función de las perspectivas de análisis de cada una de ellas. En algunos casos, el enfoque que los autores de las tesis toman se enuncia de forma explícita y en otros me basé en el contenido de las tesis para clasificarlas en un área o en otra. En la Figura 2 se muestran las ocho áreas identificadas.



Figura 2: Áreas de estudio de la Maestría en Traducción

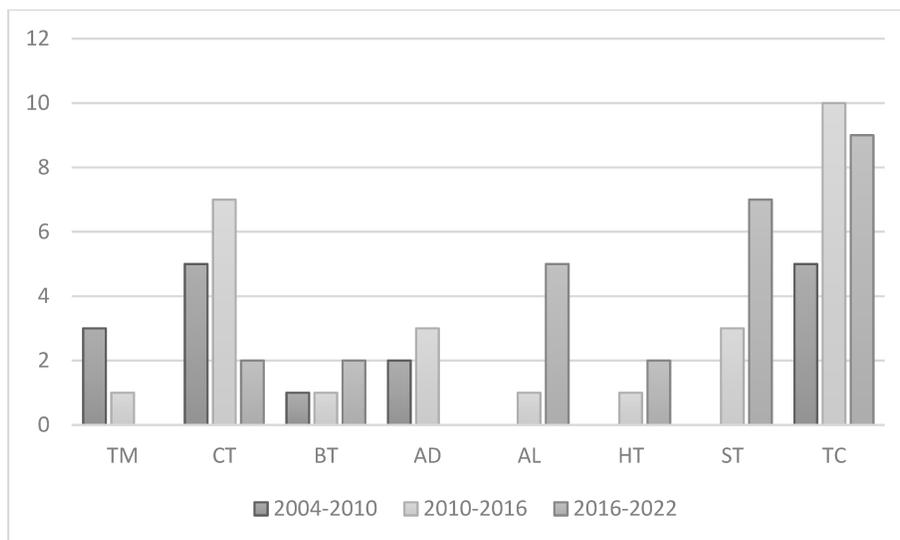
Cabe mencionar que a la categoría biografía traductológica (BT) corresponden aquellas tesis que analizan el trabajo de un traductor en particular y que no siguen el método de la sociología de la traducción ni de la historia de la traducción. También decidí crear una categoría independiente para el análisis lingüístico (AL) porque, a pesar de que las investigaciones de este tipo pueden incluir una crítica a la traducción, ésta pasa a segundo

plano debido a que el foco del análisis está en aspectos y unidades de la lengua específicos. Si bien, los análisis de terminología (TM) podrían solaparse con el análisis lingüístico (AL), incluyo en la primera categoría las tesis que estudian el léxico desde el enfoque terminológico. Para categorizar el resto de las tesis, me basé en las propuestas teóricas y metodológicas que los mismos autores mencionaban en sus textos e incluso en las materias que se han impartido en la maestría. Considero que esto es relevante porque entre la generación de 2004-2006 y 2014-2016 se impartía un seminario sobre discurso y traducción, entre esos años hay una presencia constante de tesis donde se estudia el análisis del discurso (AD); sin embargo, después de 2016 ya no es un área de estudio que los tesistas aborden. Por último, aunque en las tesis de crítica de traducciones (CT) y con traducciones comentadas (TC) los autores puedan basarse en distintas subramas de los Estudios de Traducción, como el poscolonialismo o los Estudios de Género, decidí no subdividir las categorías para no aumentar el número de áreas de estudio y poder notar las fluctuaciones en el uso de terminología de mejor manera. El número de tesis que hay sobre cada área de estudio puede verse en la Gráfica 1:



Gráfica 1. Número de tesis por área de estudio

En la Gráfica 1 se aprecia, por un lado, que las traducciones comentadas y anotadas (TC) son el tipo de investigación al que más recurren los egresados de la Maestría en Traducción, alrededor del 34%, a pesar de no ser un programa de profesionalización de traductores. Por otro lado, existen menos investigaciones en torno a la terminología (TM), la historia de la traducción (HT) y las biografías traductológicas (BT), aunque esta última categoría engloba varios enfoques. Si bien es interesante notar qué tipos de estudios predominan entre las tesis, también es importante destacar la variación en los intereses entre los egresados, la cual puede verse en la Gráfica 2, donde dividí las nueve generaciones de la Maestría en Traducción en tres grupos con el fin de destacar los momentos en que se prefiere determinado tema o incluso cuándo comenzaron a hacerse o dejaron de hacerse ciertas investigaciones.



Gráfica 2. Temas de las tesis por bloques generacionales

A partir de la Gráfica 2 es posible notar varias cosas. En primer lugar, que en las tres últimas generaciones de la Maestría no se ha realizado ninguna investigación de índole terminológico (TM) ni de análisis del discurso (AD). Además, en las primeras tres generaciones no se hicieron tesis enfocadas en la historia de la traducción (HT), el análisis lingüístico (AL), ni la sociología de la traducción (ST); estos últimos dos enfoques recibieron mucha más atención entre 2016 y 2022 con cinco y siete tesis respectivamente. Esta variación en el número de trabajos dedicados a determinado tema puede deberse a diversos aspectos, como los antecedentes académicos de los egresados o incluso a los cambios en la planta docente de la Maestría en Traducción. Por último, cabe mencionar que la presencia de traducciones comentadas y anotadas (TC) no parece ser homogénea entre los tres bloques generacionales; sin embargo, hay que recordar que entre 2004 y 2010 se hicieron únicamente 15 tesis, por lo que las cinco que muestra la Gráfica 2 en ese periodo corresponden a la tercera parte de ese total, lo cual concuerda con el porcentaje mencionado anteriormente.

Así, tras recopilar 70 tesis de la Maestría en Traducción de El Colegio de México en formato PDF que tratan ocho temas distintos y pasarlas a archivos sin formato en los que se conservó únicamente el texto relevante para el estudio de la terminología de los Estudios de Traducción, conformé un corpus de 2,608,931 palabras que analicé tal como se describe en el siguiente apartado.

3.2. Análisis del corpus

Si retomamos la definición de corpus de Sierra Martínez (2017: 4), vemos que indica que un corpus se utiliza “para realizar ciertos análisis lingüísticos” en distintas áreas de la lingüística –como la fonología, la morfología, la sintaxis, la semántica, el análisis del discurso o la pragmática–, en las tecnologías del lenguaje o en diversas áreas de la lingüística aplicada, incluidas la lexicografía y la terminología. Para realizar el análisis del corpus recopilado para esta investigación, utilicé el software de acceso libre para análisis de corpus textuales AntConc, versión 3.2.2.1w, mediante el que se contabilizaron 2,608,931 de palabras y 98,792 tipos, como se aprecia en la Imagen 5.

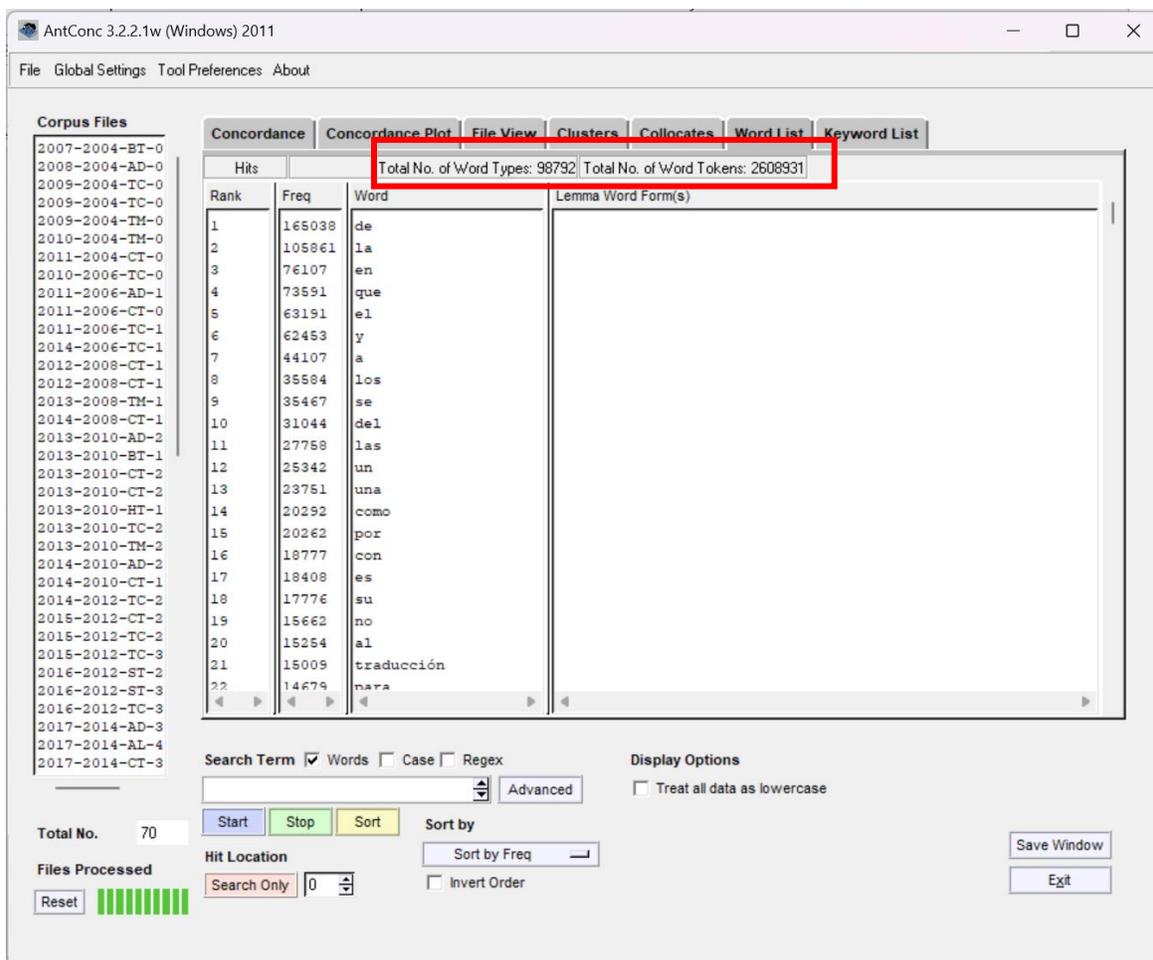


Imagen 5. Conteo de palabras en AntConc

Como se aprecia en la Imagen 5, las palabras con mayor frecuencia de uso en el corpus son palabras funcionales⁴⁴ y, entre ellas destaca la presencia de *traducción* que aparece 15,009 veces y está presente en todos los textos que componen el corpus. La frecuencia de uso elevada y la distribución indican que se trata de un término relevante en las tesis que incluso suele denominar el área de estudio, como se evidencia en el mismo nombre del programa, Maestría en *Traducción*. Además, el término *traducción* es polisémico, ya que puede

⁴⁴ De acuerdo con Jos Hallebeek (1986), las palabras funcionales “desempeñan un papel dentro del lenguaje mismo sin referir a la realidad extralingüística; suministran información sobre las relaciones sintácticas entre palabras o conjuntos de palabras (sintagmas, proposiciones, oraciones)” (205).

definirse como el proceso de trasladar un texto escrito en una lengua a otra, o referirse al producto de dicho proceso o al fenómeno de la traducción junto con los agentes que en él participan. Incluso, Jixing Long (2013) apunta que la definición de *traducción* puede variar en función del enfoque desde el que se estudie. Por ello, utilicé la función *Clusters* que ofrece AntConc para identificar unidades terminológicas en las que *traducción* fuera el núcleo o un modificador (Imagen 6) y establecí que el tamaño del n-grama fuera entre 2 gramas y 4 gramas.

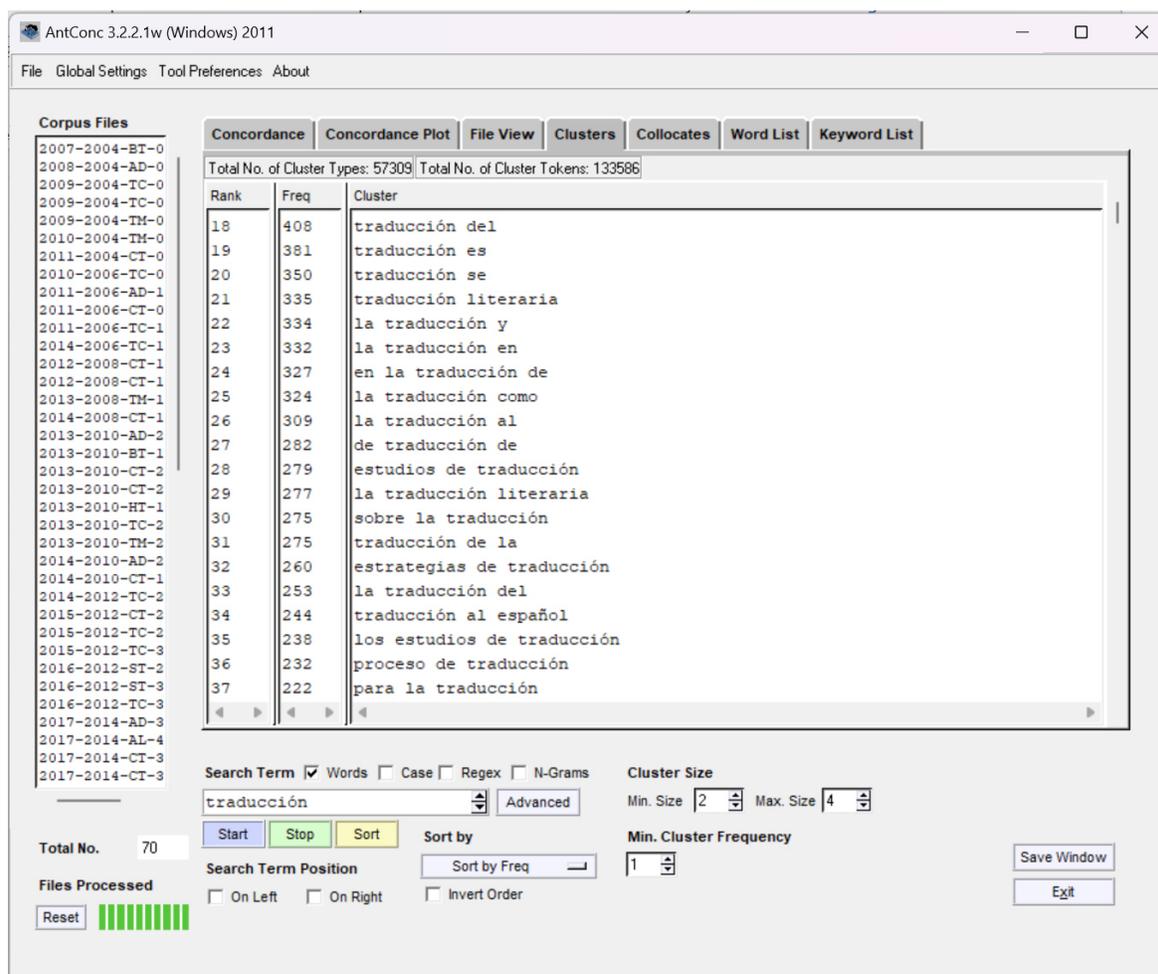


Imagen 6. Posibles términos del área de los Estudios de Traducción

Con esta función fue posible identificar otras unidades terminológicas en las que apareciera *traducción*. Algunas de las que identifiqué son *traducción literaria*, *estudios de traducción*, *estrategia de traducción*, *proceso de traducción*, *proyecto de traducción*, *historia de la traducción*, *sociología de la traducción*, *práctica de la traducción*, *traducción indirecta*, *traducción literal*, *traducción de poesía*, *teoría de la traducción*, *técnica de traducción*, *traducción comentada*, *traducción de videojuegos*. De acuerdo con los datos que proporciona AntConc, cada uno de estos candidatos a término tiene una frecuencia de uso mínima de 50 en todo el corpus. Es importante mencionar que con sólo enunciar las unidades terminológicas es posible establecer relaciones entre algunas de ellas –por ejemplo, *práctica de la traducción* y *teoría de la traducción* suelen ser dos de las grandes categorías en las que se subdividen los Estudios de Traducción y *estrategia de traducción* y *técnica de traducción* son dos conceptos fundamentales en el estudio de la traducción como práctica–. Además, se puede notar que algunos términos pertenecen a distintos campos de los Estudios de Traducción o que algunos de ellos incluso dan nombre a esos campos. Por ejemplo, es posible que *práctica de la traducción* sea un campo al que pertenecen la *traducción literaria*, la *traducción de poesía* y la *traducción de videojuegos*, además de la *estrategia de traducción* y la *técnica de traducción* y todas estas unidades terminológicas pertenecerían al campo más amplio de los Estudios de Traducción. Debido a que todas estas unidades terminológicas, incluida *traducción*, y a que es el término que denomina a la disciplina que se encarga de describir los fenómenos de la práctica traductora y las traducciones como manifestaciones en el mundo de nuestra experiencia y de establecer principios generales que permitan explicar y predecir dichos fenómenos (Holmes, 1988), decidí enfocarme en el análisis de la variación denominativa y conceptual del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. Además, este

término es similar a otros que se emplean en El Colegio de México para denominar otras disciplinas en la institución, como Estudios de Género, Estudios Urbanos o Estudios de Asia y África.

Al desglosar las concordancias de *Estudios de Traducción*, pude notar tres variantes ortográficas en las que cambia el uso de mayúsculas (*Estudios de Traducción*, *Estudios de traducción* y *estudios de traducción*). Después volví a emplear la función *Clusters* para buscar conjuntos de palabras en torno a *estudios* y así identifiqué cinco variantes denominativas más para el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN en los que varía la preposición empleada o la presencia de artículo definido (*estudios de la traducción*, *estudios sobre traducción*, *estudios sobre la traducción*, *estudios en traducción* y *estudios traductológicos*). Además, registré la forma abreviada *ET* y el otro término que suele utilizarse para denominar la disciplina, *traductología*, y su variante ortográfica con mayúscula, *Traductología*. En total, identifiqué once variantes, las cuales se listan a continuación en la Tabla 3 junto con la frecuencia de uso absoluta y relativa de cada una de ellas:

Término	Frecuencia de uso
<i>estudios de traducción</i>	271 (35.4%)
<i>traductología</i>	143 (18.7%)
<i>Estudios de Traducción</i>	114 (14.9%)
<i>ET</i>	98 (12.8%)
<i>Traductología</i>	71 (9.3%)
<i>Estudios de traducción</i>	33 (4.3%)
<i>estudios traductológicos</i>	14 (1.8%)

<i>estudios de la traducción</i>	12 (1.6%)
<i>estudios sobre la traducción</i>	4 (0.5%)
<i>estudios sobre traducción</i>	3 (0.4%)
<i>estudios en traducción</i>	2 (0.3%)
Total	765 (100%)

Tabla 3: Términos que denominan el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN

Después de identificar los términos para el análisis que se propone en esta investigación, comencé a extraer los contextos en los que aparecen para analizarlos posteriormente. Sin embargo, no en todos los casos donde se emplea alguno de los términos mencionados arriba es el autor de la tesis quien lo usa de manera directa, pues puede tratarse de alguna cita o el título de algún trabajo al que se hace referencia. Por ejemplo, AntConc indica que el término *Traductología* (sólo con mayúscula inicial) aparece 92 veces en el corpus (Imagen 7). Sin embargo, en el documento de Excel donde recopilé los contextos de uso de los términos, únicamente registré 71 concordancias debido a que el resto se encuentra, por ejemplo, en el título del libro *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología* de Amparo Hurtado Albir (2001), como se destaca en la Imagen 7.

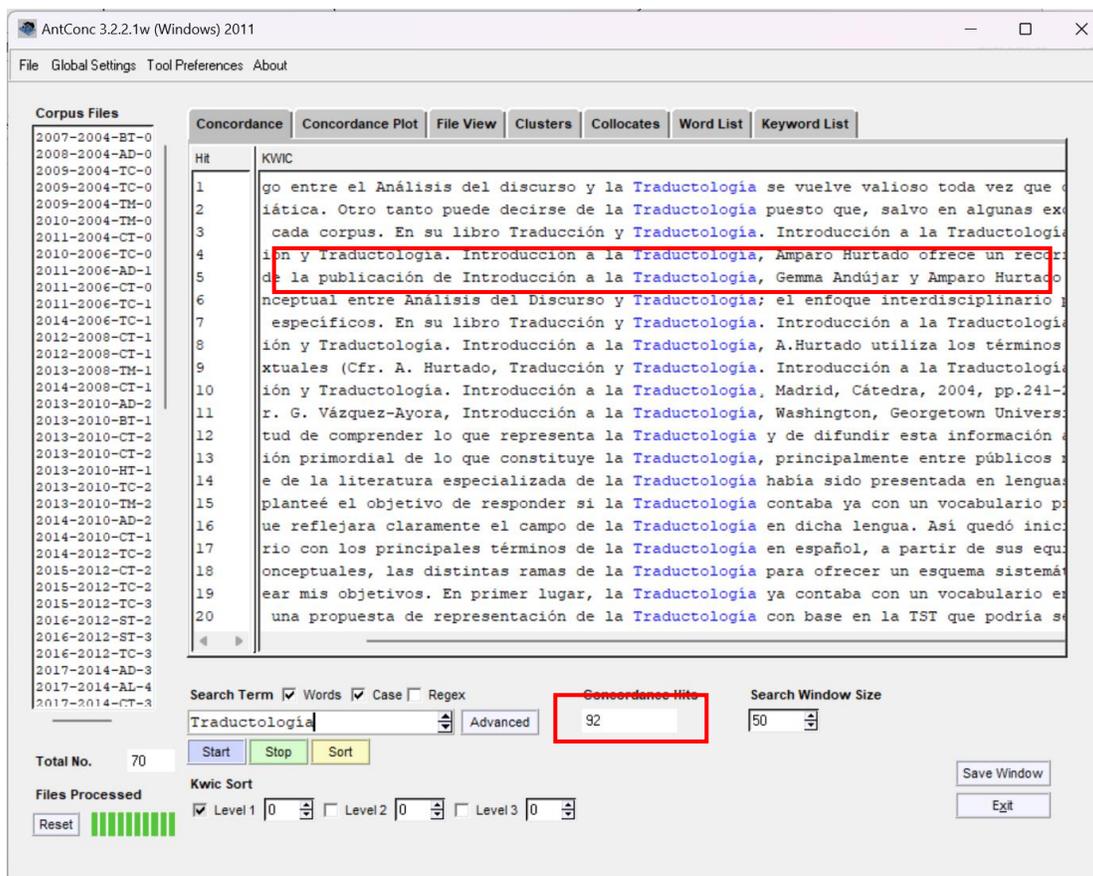


Imagen 7. Concordancias de Traductología

La decisión de omitir ciertas ocurrencias debido a que el término está incluido en el título de un texto o en una cita no es exclusiva del caso de *Traductología*, como en el ejemplo (1), sino también de alguna de las otras variantes denominativas que se identificaron en alguna cita, como en el ejemplo (2), que es una cita de una tesis doctoral que aparece en la tesis 2015/2012/TC/32. Por lo tanto, con el fin de conservar únicamente los contextos de uso donde los autores de las tesis emplearan los términos de manera directa, decidí excluir los títulos y las referencias a otros trabajos, así como las citas provenientes de otros textos. Después de extraer sólo los contextos que me interesaban, recopilé un total de 765 concordancias en las que aparece alguna de las variantes denominativas listadas

anteriormente, las cuales serán la base del análisis formal y semántico-cognitivo que llevaré a cabo en el Capítulo 4 de esta investigación.

- (1) En su libro *Traducción y Traductología*⁴⁵. *Introducción a la Traductología*, Amparo Hurtado ofrece un recorrido histórico y descriptivo de las distintas clasificaciones que han sido propuestas, y se detiene en la noción de técnica de traducción [...] (2008/2004/AD/04).

- (2) Los *estudios de traducción* se han visto obstaculizados por todo un aparato descriptivo y clasificatorio, heredero de disciplinas que tienen como fin la descripción de una lengua, o la descripción de las diferencias entre lenguas, pero que no añaden a los parámetros de su trabajo el uso de la lengua como medio de comunicación bajo un encargo determinado (2015/2012/TC/32).

Luego de obtener todas las concordancias para el análisis, pude notar algunos aspectos interesantes sobre el uso de la terminología en el corpus. Por ejemplo, existen cinco tesis en las que no se emplea ninguna de las posibles denominaciones que se identificaron para el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN; las cuales son: 2010/2004/TM/06, 2013/2010/TC/21, 2013/2010/CT/22, 2015/2012/TC/26 y 2017/2014/AL/40. A partir de las etiquetas, se sabe que son trabajos sobre distintos temas, por lo que podría pensarse que el

⁴⁵ En los ejemplos de uso de los términos destacaré en negritas el término analizado. Las cursivas corresponden a la manera en que distingo entre términos (cursivas) y conceptos (mayúsculas) a lo largo de la tesis. En este caso, sin embargo, las cursivas también corresponden a la manera de citar títulos de libros.

área de estudio no influye en la densidad terminológica relacionada con los Estudios de Traducción. El año en que los autores estudiaron la Maestría en Traducción tampoco parece ser una causa, dado que este dato también varía. Por lo tanto, es probable que en estos casos la ausencia de variantes denominativas para el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN se deba al enfoque particular que tomó cada uno de los autores al momento de realizar su investigación y es muy probable que incluyan terminología de alguna otra área de estudio. Por ejemplo, la tesis 2017/2014/AL/40 es un análisis de la traducción de marcadores discursivos, así que la terminología empleada en el texto debe estar relacionada con dicho objeto de estudio. Además de estas tesis en las que no se registró ninguna de las variantes denominativas identificadas, hay otros textos en los que sólo se encontraron una o dos ocurrencias de alguna ellas. Para mostrar la relación entre el área de estudio de las tesis y la densidad terminológica de las variantes denominativas del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN, en la Tabla 4 se muestra la relación entre el número de tesis de cada área de estudio y el número de ocurrencias de las variantes que se encuentran en ellas.

Área de estudio	Número de tesis	Ocurrencias de las variantes denominativas	Promedio de ocurrencias por tesis
Terminología (TM)	4	83	20.75
Análisis del discurso (AD)	5	49	9.8
Traducción comentada y anotada (TC)	24	172	7.2
Crítica de traducciones (CT)	14	128	9.1
Biografía traductológica (BT)	4	82	20.5
Sociología de la traducción (ST)	10	121	12.1

Historia de la traducción (HT)	3	42	14
Análisis lingüístico (AL)	6	88	14.7

Tabla 4: Relación entre área de estudio y densidad terminológica

En la Tabla 4 se aprecia que, a pesar de que en las Traducciones comentadas (TC) es donde se encuentra el mayor número de concordancias de las variantes denominativas, en realidad es el área con el promedio más bajo de ocurrencias por tesis, mientras Terminología (TM) es el área con mayor número de ocurrencias por tesis. Esto podría indicar que el área de estudio es un factor que influye en la aparición de las denominaciones de ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN en las tesis. Sin embargo, sólo en la tesis 2009/2004/TM/01 se encuentran 79 ocurrencias de las variantes denominativas, de las cuales 66 corresponden a la variante *Traductología*. Con base en esto, parece más probable que la densidad terminológica relacionada con el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN dependa del enfoque y el tema estudiado en cada tesis y no de las áreas de estudio generales que empleé para clasificar los textos en el corpus.

Otro fenómeno que pude apreciar durante la recopilación de los contextos de uso de los términos está relacionado con la variación terminológica intratextual, es decir, cuando un mismo autor emplea distintas variantes denominativas para denominar el mismo concepto dentro de un mismo texto. Un ejemplo de este fenómeno es el que se presenta en (3), donde el autor de la tesis 2011/2004/CT/02 emplea las variantes *Estudios de traducción* y *traductología* para denominar el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN⁴⁶. Si bien en el corpus recopilado la mayoría de las tesis presentan variación intratextual, hay 17 en las que

⁴⁶ La relación de sinonimia entre ambas variantes denominativas se analizará en el Capítulo 4, por ahora, considero que se trata de sinónimos para ejemplificar la variación terminológica intratextual.

se usa la misma denominación del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. Aunque la mayor parte de estas tesis son aquellas en las que hay pocas ocurrencias de alguna de las variantes denominativas, entre 1 y 4, hay tres en las que se emplea la misma variante denominativa en más de 10 ocasiones, en dos de ellas hay once ocurrencias y en la tercera hay 16. Esto indica que los autores de estas tesis decidieron no variar el término con el que denominan el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. En el ejemplo (4) se retoman un par de casos donde se evidencia este comportamiento en la tesis 2020/2018/ST/57. Resulta interesante que en ninguna de las tres tesis se emplea *traductología* ni *Traductología* para referirse a la disciplina, sino *Estudios de Traducción* y *estudios de traducción*, lo que indica que estos son los términos preferidos de estos egresados para denominar el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN.

- (3) (3a) Con este propósito, esta tesis se realizará dentro del marco de los **Estudios de traducción** y, en particular, de la teoría del polisistema propuesta por Itamar Even-Zohar [...] (2011/2004/CT/02).
- (3b) La anécdota entera, aparentemente sin importancia, es en realidad relevante para quienes pretendemos estudiar el campo de la **traductología** [...] (2011/2004/CT/02).
- (4) (4a) Después haré un repaso de la relación que ha tenido la Sociología con los **Estudios de Traducción** y la pertinencia de utilizar un enfoque sociológico para esta investigación (2020/2018/ST/57).

(4b) Como mencioné, el modelo teórico de Pierre Bourdieu ha servido de referencia en gran parte de los estudios que combinan Sociología y **Estudios de Traducción** (2020/2018/ST/57).

3.3 Recapitulación

En este Capítulo describí la manera en que recopilé las 70 tesis de la Maestría en Traducción de El Colegio de México para conformar el corpus en el que se basa esta investigación y las decisiones que tomé para modificar los textos con el fin de conservar sólo la información pertinente para el análisis terminológico relacionado con el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. También expliqué cómo realicé un primer análisis del corpus con el programa AntConc, el cual me ayudó a identificar las 11 variantes denominativas que estudiaré más adelante. Finalmente, comenté algunos rasgos generales del comportamiento de los datos en el corpus que pude observar después de extraer los contextos de uso de los términos. A partir de estos comportamientos parece que el área de estudio no determina la densidad terminológica de las tesis y que hay autores que eligen usar alguna variante denominativa de manera consciente. En el Capítulo 4 llevaré a cabo el análisis formal y semántico-cognitivo de las variantes denominativas identificadas en este Capítulo, el cual proporcionará información más detallada sobre la variación terminológica en torno al concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN.

Capítulo 4. La variación terminológica de los Estudios de Traducción

Como mencioné en el Capítulo 2, la variación en el ámbito terminológico puede apreciarse particularmente en dos relaciones establecidas entre el término y el concepto: la sinonimia y la polisemia. A grandes rasgos, la primera se presenta cuando distintos términos denominan un mismo concepto; en cambio, se habla de polisemia cuando un único término denomina distintos conceptos. Para analizar los fenómenos de variación en torno al concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN y a las variantes denominativas empleadas para denominarlo (ver Capítulo 3), llevaré a cabo un análisis formal y uno semántico cognitivo. El primero me permitirá establecer o no una relación de sinonimia entre las variantes denominativas identificadas. En caso de que las variantes sean sinónimos, el análisis semántico-cognitivo mostrará si éstos se refieren a un único concepto o a varios, es decir, si son términos polisémicos. Además, la revisión de las características semántico-cognitivas del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN ayudará a entender la manera en que los egresados de la Maestría en Traducción de El Colegio de México conceptualizan su propia disciplina.

4.1. Análisis formal

En su tesis doctoral *La variació terminològica. Anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient*, Judit Freixa (2002) analiza la sinonimia presente en la terminología relacionada con el medio ambiente en textos de

diversos grados de especialización. Para ello propone una clasificación formal⁴⁷ y una semántica de los sinónimos que le permita estudiar los términos que componen el objeto de su investigación. En este apartado me basaré en la clasificación formal para analizar las distintas denominaciones del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. En ella se incluyen cinco bloques que corresponden a los cambios presentes entre los términos sinónimos:

- Bloque I: Cambios gráficos
- Bloque II: Cambios morfosintácticos
- Bloque III: Reducciones
- Bloque IV: Cambios léxicos
- Bloque V: Diversos cambios complejos (Freixa 2002: 274)⁴⁸.

Cada uno de los bloques incluye, a su vez, varios tipos y subtipos, aunque aquí sólo describiré los que son pertinentes para el análisis de las unidades terminológicas que se estudian en esta investigación. De los cambios gráficos que aparecen en la clasificación, emplearé el subtipo “Término y sigla” englobado en el tipo “Término y abreviatura”, que describe la alternancia entre el término y una forma corta, y el tipo “Cambio ortográfico” que incluye la presencia o ausencia de guiones, espacios, acentos, entre otros; sin embargo, aquí me centro en la alternancia de mayúsculas y minúsculas. A los cambios morfosintácticos corresponden dos tipos “Conservación de la estructura” y “Cambio de la estructura”. Del primero retomo los

⁴⁷ Si bien la propuesta de clasificación de cambios formales en variantes denominativas propuesta por Judit Freixa (2002) no es la más reciente, considero que es adecuada para el análisis de los datos encontrados en el corpus dado que las subcategorías propuestas coinciden con los cambios percibidos en las variantes denominativas del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN.

⁴⁸ Bloc I: Canvis gràfics
Bloc II: Canvis morfosintàctics
Bloc III: Reduccions
Bloc IV: Canvis lèxics
Bloc V: Diversos canvis complexos (Freixa 2002: 274).

subtipos “Ausencia/presencia de artículo” y “Cambio de preposición”, mientras que del segundo tipo sólo considero la alternancia entre estructuras [N+A]/[N+SP]. Finalmente, Freixa propone el bloque V, “Diversos cambios complejos” donde clasifica las parejas de términos que difieren por más de un cambio complejo y se aleja de otras propuestas de clasificación de sinónimos que suelen tratar en conjunto todos los cambios léxicos sin importar el número de cambios presentes (Freixa 2002: 280). Este bloque se divide en dos tipos, “Con parentesco formal” y “Sin parentesco formal”, los cuales a su vez se subdividen en la alternancia entre términos “Monoléxico/pluriléxico” y “Pluriléxico/pluriléxico”; de ellos, retomo los Cambios con parentesco formal que presentan alternancia entre un término monoléxico y uno pluriléxico. En la Tabla 5, se resumen las categorías descritas y qué variantes denominativas identificadas en el análisis del corpus de esta investigación corresponden a cada una de ellas, tomo como base el término *Estudios de Traducción*.

Subtipo de cambio	Ejemplo
Término y sigla	<i>Estudios de Traducción/ET</i>
Cambio ortográfico	<i>Estudios de Traducción/Estudios de traducción</i> <i>Estudios de Traducción/estudios de traducción</i>
Ausencia/presencia del artículo	<i>Estudios de Traducción/estudios de la traducción</i>
Cambio de preposición	<i>Estudios de Traducción/estudios sobre traducción</i> <i>Estudios de Traducción/estudios en traducción</i>
[N+A]/[N+SP]	<i>Estudios de Traducción/estudios traductológicos</i>

Con parentesco formal, moléxico/pluriléxico	<i>Estudios de Traducción/traductología</i> <i>Estudios de Traducción/Traductología</i> <i>Estudios de Traducción/estudios sobre la traducción</i>
--	--

Tabla 5. Subtipos de cambios formales

Como se mencionó en el Capítulo 3, en el corpus compilado se encontraron un total de 765 concordancias de las variantes denominativas que aparecen en la Tabla 5 y cuya frecuencia de uso se vuelve a mostrar en la Tabla 6.

Término	Frecuencia de uso
<i>estudios de traducción</i>	271 (35.4%)
<i>traductología</i>	143 (18.7%)
<i>Estudios de Traducción</i>	114 (14.9%)
<i>ET</i>	98 (12.8%)
<i>Traductología</i>	71 (9.3%)
<i>Estudios de traducción</i>	33 (4.3%)
<i>estudios traductológicos</i>	14 (1.8%)
<i>estudios de la traducción</i>	12 (1.6%)
<i>estudios sobre la traducción</i>	4 (0.5%)
<i>estudios sobre traducción</i>	3 (0.4%)
<i>estudios en traducción</i>	2 (0.3%)
<i>Total</i>	765 (100%)

Tabla 6. Frecuencia de uso de las denominaciones

En la Tabla 6 se aprecia que la variante denominativa más empleada en el corpus es *estudios de traducción* seguido de *traductología*. En cambio, las variantes con menor frecuencia de uso son *estudios sobre traducción*, *estudios sobre la traducción* y *estudios en traducción*, que cuentan con menos de cinco ocurrencias cada una. El uso reducido de estas variantes denominativas (menos del 1 por ciento) puede indicar que no son denominaciones comunes

o regulares del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN; sin embargo, es necesario analizar el contexto para determinar el significado que tienen y por qué los autores de las tesis emplean estos términos.

Esta suposición se argumenta también con el análisis de la manera en que se distribuyen las variantes denominativas en las tesis que conforman el corpus. En este caso, las nueve ocurrencias aparecen en seis tesis y en 2020/2018/AL/61 la única denominación que se emplea es *estudios sobre traducción*. Esto puede deberse a una preferencia personal del autor del texto o a que el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN no era relevante en su estudio por tratarse de una tesis enfocada en los recursos lingüísticos empleados en dos traducciones con el fin de ocultar el género de los personajes. En las cinco tesis restantes, en cambio, aparece alguna de estas tres variantes junto con otra o varias de las enlistadas en la Tabla 6 que se emplean más y en la mayoría de esos casos su frecuencia de uso es mucho menor con respecto a la de los demás términos. Por ejemplo, en 2020/2018/ST/55 aparecen las dos ocurrencias de *estudios en traducción*, las cuales sólo representan el 14.3% de las variantes denominativas que se encuentran en el texto frente a las 12 (85.7%) ocurrencias de *estudios de traducción*. Una excepción a ese comportamiento es la tesis 2016/2012/TC/30, en la que hay cinco concordancias de alguna de las denominaciones, de las cuales dos corresponden a *estudios de traducción* y las otras tres son de distintas variantes (*estudios sobre traducción, estudios sobre la traducción y traductología*). Aunque el análisis formal no baste para afirmar que algunas denominaciones del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN tengan mayor o menor aceptación en la comunidad de especialistas en formación de El Colegio de México, considero que en el caso de estas tres variantes

denominativas con una frecuencia de uso muy baja sí es posible afirmar que se trata de casos de variación libre.

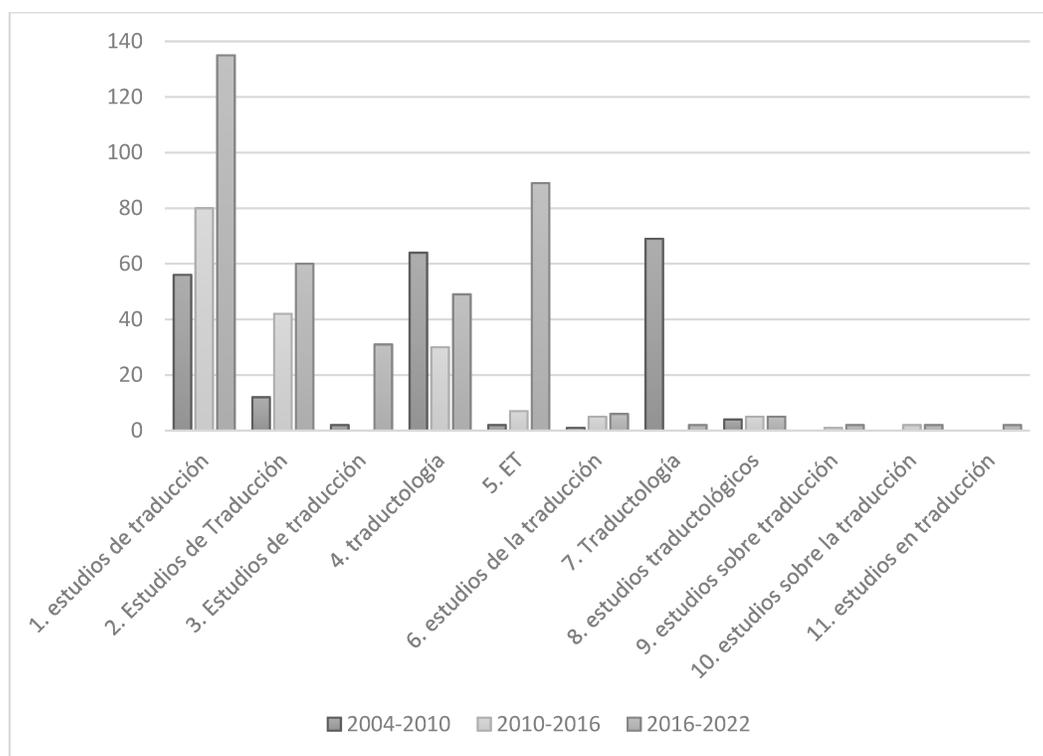
Otras denominaciones que tienen una frecuencia de uso baja en relación con el resto son *estudios traductológicos* y *estudios de la traducción*, por ello, al igual que las variantes denominativas anteriores podrían tratarse de casos de variación libre con respecto a *Estudios de Traducción*. En los contextos citados en (5), por ejemplo, estas variantes se emplean para denominar el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN como la disciplina que se encarga de estudiar los fenómenos relacionados con la traducción. Por lo tanto, pueden considerarse sinónimos de *Estudios de Traducción*.

(5) (5a) Existe un fuerte consenso en los **estudios traductológicos** modernos (al menos desde la segunda mitad del siglo XX) en la conveniencia de un marco interdisciplinario para abordar el estudio de los distintos aspectos de la traducción (2011/2006/AD/10).

(5b) La teoría del Skopos (a la par de otros académicos como Katharina Reiss con su categoría funcional (1971) formó parte importante del enfoque funcionalista dentro de los **estudios de la traducción** a finales del siglo veinte (particularmente en Alemania) (2022/2020/AL/68).

Además de la frecuencia de uso total de las variantes denominativas, las características del corpus me permiten tomar en cuenta la variación histórica en el uso de las unidades analizadas. En el Capítulo 3, se destacaron los cambios de preferencia de los tesisistas en

relación con el tema que estudiaban, por ello, es posible pensar que la selección de términos empleados también puede variar a lo largo del tiempo, a pesar de que el periodo estudiado no sea demasiado amplio; en la Gráfica 3 se pueden apreciar estos cambios.



Gráfica 3. Variación histórica del uso de los candidatos a término

En la Gráfica 3, se aprecia que las primeras variantes denominativas discutidas en este apartado (*estudios sobre traducción, estudios sobre la traducción, estudios en traducción*) no presentan una fluctuación relevante a lo largo del tiempo, lo cual se debe tanto al poco uso como al empleo aislado de las unidades. En cambio, la denominación *estudios traductológicos* se utiliza de manera constante en los tres cortes generacionales. Esto puede indicar que se trata de una alternativa estilística empleada por algunos autores para no repetir

los mismos términos o una unidad que se asocia a otras que emplean el adjetivo “traductológico” (ver apartado 4.2.1 más adelante).

Por otro lado, hay variantes que presentan un claro aumento o disminución de uso. Como en el caso de *estudios de traducción* que en el primer corte generacional tiene una frecuencia de uso similar a la de *traductología*, 56 y 64 ocurrencias respectivamente. En el segundo corte su empleo aumenta y en el tercero parece ser la denominación preferida del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. En comparación, el uso de *traductología* disminuye en el segundo corte y vuelve a aumentar en el tercero aunque su frecuencia de uso es menor que en el corte de 2004 a 2010. Este comportamiento indica que en las primeras tesis de la Maestría en Traducción *estudios de traducción* y *traductología* eran unidades en competencia; sin embargo, en las generaciones más recientes hay una preferencia clara por la primera variante la cual puede estar motivada por la terminología empleada en la literatura en español disponible para los estudiantes, por la terminología empleada por los profesores o por las preferencias entre los estudiantes de la Maestría en Traducción.

La preferencia por emplear *estudios de traducción* para denominar el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN también es evidente al revisar las denominaciones más empleadas en cada generación, desglosadas en la Tabla 7. Así, vemos que en las tesis de seis generaciones la denominación más empleada es *estudios de traducción*. En la generación 2004-2006 es *Traductología*, aunque en el Capítulo 3 ya se indicó que la mayoría de sus ocurrencias se encuentran en la tesis 2009/2004/TM/01, lo que evidencia una preferencia personal por esta variante denominativa. En la generación 2006-2008 la denominación más usada es *traductología*, aunque sólo tiene una ocurrencia más que *estudios de traducción*, con 20 y 19 ocurrencias respectivamente. Por último, en la última generación egresada de la

Maestría en Traducción la denominación preferida es *Estudios de traducción*, aunque *ET* cuenta con dos ocurrencias más. A pesar de ello, en la tesis 2022/2020/CT/64 (donde se encuentran la mayoría de las ocurrencias de la forma corta) se indica (ver ejemplo 6c abajo) que la sigla deriva de *Estudios de traducción*, por lo que considero la forma extendida como la más usada.

Generación	Denominación más usada
2004-2006	<i>Traductología</i>
2006-2008	<i>traductología</i>
2008-2010	<i>estudios de traducción</i>
2010-2012	<i>estudios de traducción</i>
2012-2014	<i>estudios de traducción</i>
2014-2016	<i>estudios de traducción</i>
2016-2018	<i>estudios de traducción</i>
2018-2020	<i>estudios de traducción</i>
2020-2022	<i>Estudios de traducción</i>

Tabla 7: Denominación preferida por generación

Otro caso similar al de *estudios de traducción*, aunque con una frecuencia de uso menor es *Estudio de Traducción*, cuyo uso aumentó en cada uno de los cortes generacionales. A pesar de ello, en el periodo de 2016 a 2022 *estudios de traducción* se emplea más del doble de veces que *Estudios de Traducción*, lo cual indica una preferencia clara por la primera variante denominativa. La otra denominación que parece aumentar su uso en el último corte generacional es *Estudios de traducción*; sin embargo sólo se emplea en cuatro tesis, tres de

las cuales pertenecen al periodo de 2016 a 2022. De ellas, dos emplean esta variante denominativa en una ocasión y la tercera tesis contiene las 29 ocurrencias restantes, lo que apunta a una preferencia personal del autor del texto 2023/2020/TC/70.

Finalmente, la Gráfica 3 muestra que la mayoría de las ocurrencias de la variante denominativa *ET* se incluyen en el periodo de 2016 a 2022. Sin embargo, en este caso particular, y al tratarse de una forma corta, es necesario revisar a partir de qué denominación se forma la sigla para posteriormente analizar el concepto que se denomina mediante esta forma. En los ejemplos de (6) se pueden ver las distintas posibilidades para formar la sigla:

(6) (6a) Como fue mencionado previamente, este punto de vista pone distancia entre los estudios anteriores de tipo prescriptivo, sin embargo, no se deja de lado el principio de los Estudios de Traducción (en adelante *ET*) que focaliza los fenómenos inherentes a ésta como proceso y como producto (2017/2014/CT735).

(6b) En el capítulo 3, expongo los principales conceptos que guían el análisis. Este capítulo se divide en 2 partes, una para los conceptos que han surgido de la lingüística (específicamente de la fraseología) y la otra para conceptos que provienen de los de estudios de traducción (*ET*) (2020/2018/AL/60).

(6c) El análisis de la unidad textual, además de otros elementos de carácter lingüístico, aunados a la contraposición entre original y traducción, experimentaron una transformación con la integración de la dimensión cultural en los Estudios de traducción ("*ET*" en adelante) (2022/2020/CT/64).

Cabe destacar que, a pesar de que se especifique que las siglas se forman a partir una variante denominativa en específico, tanto la forma extendida como la corta aparecen junto con otras denominaciones, incluso con aquellas que también podrían haber sido la base de la forma corta. Por ejemplo, en 2020/2018/AL/60 se encuentran las variantes *estudios de traducción*, *ET*, *Estudios de traducción* y *Estudios de Traducción*. En el siguiente apartado será pertinente analizar los conceptos que denomina cada variante para entender por qué alternan de esta manera y por qué sólo una de ellas es la que motiva la formación de la sigla.

A modo de resumen, en este apartado se analizaron las distintas variantes denominativas del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN en relación con su frecuencia de uso y la variación histórica que se presenta en distintos periodos generacionales de la Maestría en Traducción. A pesar de que un análisis de este tipo no permite ver a profundidad el concepto que subyace a la forma, sí fue posible notar que algunas de las denominaciones se emplean como variaciones libres debido a que su frecuencia de uso es muy reducida en comparación con los demás términos y a que se encuentran dispersas en pocos textos de los que conforman el corpus. Debido a esta variación libre entre las denominaciones, en el apartado siguiente las trataré como sinónimos de *Estudios de Traducción* y analizaré los rasgos semántico-cognitivos del concepto denominado.

4.2. Análisis semántico-cognitivo

En el apartado anterior, empleé la clasificación de variación denominativa propuesta en la tesis doctoral de Judit Freixa (2002) para hacer un análisis formal de los términos que denominan el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. En su investigación, la autora además establece una relación entre la forma de las variantes denominativas y el grado de Equivalencia Conceptual entre ellas. Al hablar del fenómeno de la sinonimia, existen distintas maneras de referirse a la relación que existe entre los significados de los diversos términos sinónimos, por ejemplo, *igualdad*, *identidad* o *equivalencia*. Para Freixa (2002), “si entendemos la sinonimia como un fenómeno estrictamente formal, el término preferido sería *identidad*: formas diferentes para un solo concepto, un concepto necesariamente único, universal e invariable” (Freixa 2002: 97)⁴⁹. Sin embargo, en su investigación la sinonimia no sólo es un fenómeno que afecta la forma de la denominación, sino también su significado. Por ello, prefiere utilizar *equivalencia* ya que “permite abordar la relación de sinonimia con más relatividad y con la posibilidad de establecer grados” (Freixa 2002: 97)⁵⁰. A partir de ello, considera que existen grados de Equivalencia Conceptual (EC) que oscilan entre la EC máxima (mas no absoluta) y la EC mínima con dos grados intermedios que son la EC positiva y la EC relativa. De igual modo, establece una relación entre los cambios formales de las variantes denominativas de un concepto y el lugar que ocupan en el continuum de Equivalencia Conceptual, las cuales se presentan de forma gráfica en la Imagen 8.

⁴⁹ “s’entén la sinonímia com un fenomen estrictament formal, el terme preferible seria *identitat*: formes diferents per a un sol concepte, un concepte necessàriament únic, universal i invariable” (Freixa 2002: 97).

⁵⁰ “[...] permet abordar la relació de sinímia amb més relativitat i possibilitat de graus” (Freixa 2002: 97).

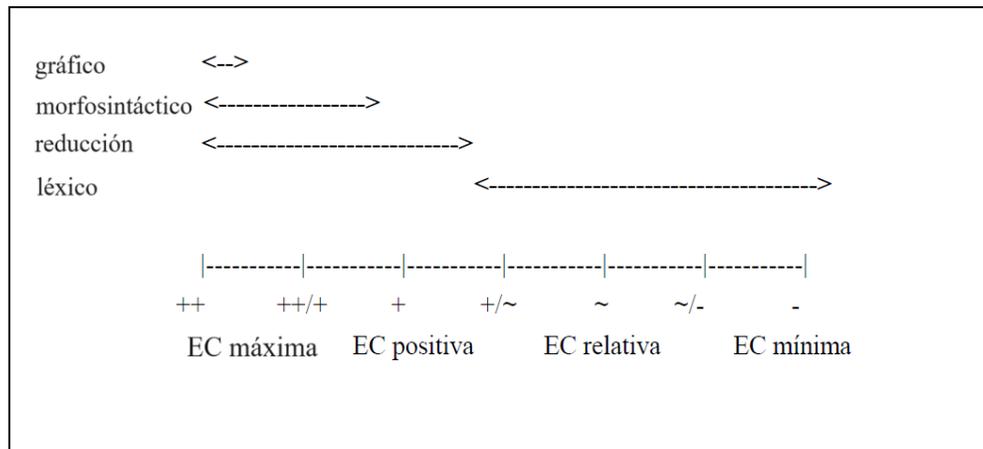


Imagen 8. Relación entre grados de EC y cambios formales. Tomado y traducido al español de Freixa 2002: 353.

De acuerdo con esta relación, los pares de términos que tienen cambios gráficos son los que presentan un mayor grado de Equivalencia Conceptual, mientras que entre los pares de términos en los que hay cambios léxicos, incluidos los diversos cambios complejos, existe una menor Equivalencia Conceptual. De acuerdo con los datos obtenidos del corpus en el que se basa esta investigación, los términos como *Estudios de traducción*, *estudios de traducción* y la forma corta *ET* tendrían una Equivalencia Conceptual máxima en relación con *Estudios de Traducción*; en cambio, *traductología* y *Traductología*, que involucran diversos cambios complejos, presentarían menos Equivalencia Conceptual. La relación de EC máxima se ve en los ejemplos de (6) arriba donde se explicita que la forma corta *ET* sustituirá a alguno de los otros términos. Los ejemplos de (7) muestran una EC menor, pues parece que *Estudios de Traducción* y *traductología* se tratan como términos distintos debido a que se incluyen en oraciones coordinadas. Sin embargo, en el ejemplo (8) los términos *estudios de traducción* y *traductología* parecen denominar el mismo concepto, es decir que

hay una EC máxima, y la variación denominativa se emplea como mecanismo para evitar la repetición.

(7) (7a) Ninguna de estas críticas se hizo desde la perspectiva la crítica de la traducción de los *Estudios de Traducción* o de la *traductología*, sino desde la crítica literaria y académico literaria, cuando no desde la mera crítica impresionista o el comentario elogioso (2019/2016/BT/44).

(7b) Esta ausencia de la crítica especializada en traducción en México se explica por la reciente creación de instituciones y programas académicos orientados a los *Estudios de Traducción* y la *traductología* en la primera década del siglo XXI (2019/2016/BT/44).

(8) Algunos académicos de los *estudios de traducción* le han concedido a James S. Holmes el título de padre de la *traductología* (2018/2016/TC/46).

Cabe destacar que los ejemplos (6 y 8) son casos de variación intratextual y la mayoría de los textos en los que se encuentra este tipo de variación no evidencian que esté motivada por causas ideológicas, por lo que las distintas denominaciones se refieren al mismo concepto de ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. Algunos otros ejemplos donde se percibe este fenómeno de variación libre se ven en (9), donde hay un cambio morfosintáctico, y en (10), donde se incluyen dos denominaciones con cambio léxico.

(9) (9a) Este repaso por la reflexión que se ha dado en los *estudios de traducción* sobre el género ensayístico permite poner de relieve los avances que se han hecho en el campo y, quizá de manera más significativa, el vasto trabajo que aún queda por desarrollar (2020/2018/TC/52).

(9b) Por otra parte, en el campo de los *estudios de la traducción*, la investigación sobre el género ensayístico es apenas incipiente (2020/2018/TC/52).

(10) (10a) Dentro de los *estudios de traducción*, los funcionalistas son herederos de la equivalencia dinámica de Eugene Nida,¹⁸ puesto que también se inclinan hacia la cultura meta (2020/2014/CT/43).

(10b) El funcionalismo alemán en *traductología* emana, entre otras, de la crítica funcional de traducciones postulada por Katharina Reiß, muy impregnada de los principios teóricos de Karl Bühler acerca del lenguaje, de la teoría del skopos de Hans Vermeer y del desarrollo y aplicación práctica de las aportaciones posteriores de Christiane Nord (2020/2014/CT/43).

Otro aspecto que cabe destacar de la muestra de textos mencionada anteriormente es que las tesis a las que se hace referencia pertenecen a distintas generaciones de la Maestría en Traducción. Por lo tanto, es posible considerar que el fenómeno de variación libre no se relaciona con la antigüedad de la Maestría ni con preferencias generacionales, puesto que en realidad es un mecanismo discursivo empleado para evitar la repetición.

Los casos anteriores son muestra de que establecer una relación entre el grado de Equivalencia Conceptual y la forma de las variantes denominativas no basta para dar cuenta de las complejidades que subyacen a la construcción de algunos conceptos. Por ello, considero más relevante analizar la manera en que se construye el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN a partir de los contextos en los que se usa dentro de las tesis de la Maestría en Traducción y tomando en cuenta algunos principios de los enfoques cognitivos de la Terminología.

La clasificación de la Equivalencia Conceptual se ha retomado en otras propuestas de análisis de la variación terminológica con enfoque cognitivo. Por ejemplo, en “Análisis de la función cognitiva de la variación denominativa en la Lexicografía brasileña: patrones conceptuales de variación y distancia semántica entre las variantes”, Alves Da Costa y Fernández Silva (2018) analizan la función cognitiva de la variación terminológica en textos relacionados con la lexicografía y qué papel tiene en la construcción y transmisión del conocimiento. Aunque las autoras se remiten a la relación entre Equivalencia Conceptual y el tipo de variación denominativa propuesta por Freixa (2002), apuntan que dicha correlación presenta algunos problemas, pero les “permite analizar qué aspectos del contenido conceptual aparecen reflejados en las denominaciones y propone un eje continuo de equivalencia que permitiría cuantificar la función cognitiva de la variación, partiendo de la premisa de que cuanto mayor sea el grado de equivalencia conceptual, menor será la función cognitiva” (Alves Da Costa y Fernández Silva 2018: 473). Por lo tanto, las autoras prefieren medir la distancia semántica entre el término base y las distintas variantes denominativas a partir de los cambios que éstas presentan, como se muestra en la Imagen 9.

Distancia máxima	Cambio de configuración conceptual	<i>Verbetes/artigo lexicográfico</i>
	Hiperonimia/hiponimia	<i>Rótulos/ marcas de uso</i>
	Cambio de categoría	<i>Definição circular/circularidade</i>
Distancia media	Cambio de característica definitoria	<i>Dicionário de língua/dicionário semasiológico</i>
	Cambio de característica no definitoria	<i>Dicionário infantil/ dicionário escolar infantil</i>
	Reducción	<i>Macroestrutura/macro</i>
Distancia mínima	Sinonimia	<i>Lexicografia pedagógica/ Lexicografia didática</i>
	Variación formal	<i>Item lexical/item léxico</i>

Imagen 9. Clasificación de distancia semántica. Fuente: Alves Da Costa y Fernández Silva 2018: 478.

Fernández-Silva también se ha basado en la clasificación anterior para realizar otras investigaciones sobre la función cognitiva de la variación terminológica (Fernández-Silva 2016 y 2019) en las que clasifica los tipos de variantes denominativas en función de la información conceptual que se aprecia en la estructura de los términos:

Los términos simples y pluriléxicos se interpretaron como estructuras onomasiológicas, es decir, como combinaciones de conceptos dentro de la estructura conceptual. El elemento nuclear indica la categoría general (o hiperónimo) a la que pertenece el concepto, mientras que el modificador, ya sea simple o complejo, indica la(s) característica(s) definitoria(s), es decir, la(s) característica(s) que diferencia(n) el concepto de sus cohipónimos (Fernández-Silva 2016: 62)⁵¹.

Al analizar los términos de la manera citada anteriormente, Fernández-Silva identifica ocho tipos de variación según los cambios en el núcleo nominal del término y de los modificadores: variación formal, sinonimia, reducción, cambio de característica no definitoria, cambio de

⁵¹ Simple and multiword terms were interpreted as onomasiological structures, i.e. combinations of concepts within the conceptual structure. The head element indicates the general category (or hypernym) the concept belongs to, whereas the modifier – whether simple or complex – states the defining feature(s), i.e. the feature(s) that differentiate(s) the concept from its co-hyponyms (Fernández-Silva 2016: 62).

característica definitoria, cambio de categoría, hiperonimia/hiponimia y cambio de configuración conceptual. Posteriormente, estos tipos de variación se relacionan con los tres niveles de distancia semántica (Imagen 9 arriba); así, las variantes que involucran cambios formales o sinónimos del término base muestran una distancia semántica mínima, mientras que las variantes que cambian la configuración conceptual, es decir que cambian tanto el núcleo como los modificadores, presentan una distancia semántica máxima entre ellas.

Si se analizan las variantes denominativas identificadas en el corpus de las tesis de la Maestría en Traducción desde la propuesta de Fernández-Silva (2016, 2019), encontramos que todos los que incluyen *estudios* y *traducción*, sin importar los cambios ortográficos ni los cambios de artículo o preposición, presentan una distancia semántica mínima entre ellos, como se ve en los contextos de uso presentados en (11). En (11c), por ejemplo, se relacionan directamente la forma extendida y la forma corta.

(11) (11a) Con este propósito, esta tesis se realizará dentro del marco de los *Estudios de traducción* y, en particular, de la teoría del polisistema propuesta por Itamar Even-Zohar [...] (2011/2004/CT/02).

(11b) La teoría del polisistema y aquéllas que la acompañaron prepararon el terreno de los *estudios de la traducción* para la entrada de la perspectiva cultural que, durante las décadas de 1980 y 1990, dominó el campo de las humanidades en general (2011/2004/CT/02).

(11c) En la primera sección, esbozo una breve introducción en torno a los postulados principales que se han surgido en los *estudios en traducción*, en particular con respecto de la sociología de la traducción (2020/2018/ST/55).

(11d) La sociología de la traducción es una de las posibilidades de análisis que ofrecen los *Estudios de Traducción (ET)*, una disciplina que ha entablado una relación productiva con métodos y conceptos de la lingüística, los estudios literarios, la historia, la filosofía, la antropología y, por supuesto, la sociología (2020/2018/ST/56).

En los ejemplos anteriores, todas las variantes de *Estudios de Traducción* se emplean para denominar la disciplina que se encarga de estudiar la traducción o algún fenómeno relacionado con ella. Por ello, se puede inferir que la distancia semántica entre estas variantes es mínima y, por lo tanto, al emplear cualquiera de ellas, los especialistas denominan el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. Otro caso de distancia semántica mínima parece ser la que existe entre las variantes *Estudios de Traducción* y *Traductología* o *traductología*, puesto que el origen etimológico del sufijo derivativo del término (*-logos*), indica que se trata del ‘estudio de la traducción’. Así, vemos que los ejemplos de (12) presentan una distancia semántica mínima con respecto a los ejemplos presentados en (11):

(12) (12a) La visión que se tenía del traductor y de la traducción —y hasta de lo que se consideraba como traducción— ha ido cambiando paulatinamente, abonando el campo para la aparición formal, primero, y luego para la consolidación de la *Traductología* como una disciplina independiente (2009/2004/TM/01).

(12b) A partir de la obra de James Holmes, "The Name and Nature of Translation Studies" en James S Holmes 1988. *Translated!: Papers on Literary Translation and Translation Studies*, Amsterdam, Rodopi, pp. 66-80, es que se habla de la *traductología* como disciplina independiente (2020/2014/CT/43).

La alternancia entre el uso de alguna de las variantes de *Estudios de Traducción* y *traductología* puede deberse a causas ideológicas (Freixa 2006 y 2022), es decir, por adscribirse a distintas escuelas de pensamiento. En este caso, la preferencia por *Estudios de Traducción* acerca a los especialistas a la corriente inglesa donde el término más empleado para denominar la disciplina es *Translation Studies*. En cambio, el uso de *traductología* puede relacionarse con la corriente francesa de la *traductologie* e incluso con la escuela española de Traductología, desde la que Amparo Hurtado Albir la concibe como “la disciplina con entidad propia, encargada de analizar la traducción (escrita, oral, audiovisual) y que asume, pues, el conjunto de estudios en torno a ella” (Hurtado Albir 2001/2008: 135). Algunos casos más de variación motivada por causas ideológicas se analizarán más adelante con mayor detenimiento.

Hasta el momento, entre todas las variantes denominativas de *Estudios de Traducción* que se han presentado existe una distancia semántica mínima en relación con este término y sólo queda analizar una variante denominativa más, *estudios traductológicos*. Esta denominación, al igual que el resto, incluye un cambio morfosintáctico donde la frase preposicional (*de la traducción*) se cambia por el adjetivo *traductológicos*. Por esta razón cabría esperar que también denomine la disciplina encargada de estudiar la traducción, tal

como ocurría en los ejemplos de (11) y (12) y que, en consecuencia, exista una distancia semántica mínima entre *estudios traductológicos* y las demás variantes denominativas. Esto es lo que ocurre en los ejemplos presentados en (13); en cambio, en los contextos de uso que aparecen en (14) la interpretación puede ser distinta. En ellos, parece que este término hace referencia a los estudios o investigaciones realizados en el marco de los *Estudios de Traducción*, es decir, que son el producto de trabajos hechos a la luz de las teorías, los postulados y las ideas de esta disciplina. Aunque el concepto denominado por el término aún tiene una relación cercana con la disciplina *Estudios de Traducción* y la variación conceptual está sujeta a la interpretación que se haga a partir del contexto, se puede afirmar que esos ejemplos de uso de *estudios traductológicos* tienen una distancia semántica mayor en relación con el resto de las denominaciones. Cabe señalar, sin embargo, que de las 14 ocurrencias de *estudios traductológicos*, únicamente tres se refieren al producto de las investigaciones hechas en el marco de los *Estudios de Traducción*. A pesar de ello, el adjetivo *traductológico* es bastante productivo para indicar que algo está relacionado con la disciplina de los *Estudios de Traducción*, pues en el corpus encontramos ejemplos como “la postura traductológica”, “las tendencias traductológicas”, “el enfoque traductológico”, entre otros.

- (13) (13a) Existe un fuerte consenso en los *estudios traductológicos* modernos (al menos desde la segunda mitad del siglo XX) en la conveniencia de un marco interdisciplinario para abordar el estudio de los distintos aspectos de la traducción [...] (2011/2006/AD/10).

(13b) Con su ensayo "Sobre los aspectos lingüísticos de la traducción" (1975), Jakobson dio pie a un debate sobre la validez del término "equivalencia" en los *estudios traductológicos* y, como indica Anthony Pym (2010) (2022/2020/TC/63).

(14) (14a) En un intento por resumir los *estudios traductológicos* al respecto, Halverson (1997) logra distinguir tres elementos principales en las definiciones de equivalencia que se han propuesto con este enfoque (2013/2008/TM/14).

(14b) Al repasar los *estudios traductológicos* sobre el ensayo literario, es posible observar que no se ha prestado la suficiente atención al tema, y que se requieren estudios con enfoques más generales (2020/2018/TC/52).

Tras revisar los ejemplos anteriores, podemos ver que en la mayoría de ellos el término empleado denomina, a grandes rasgos, la disciplina encargada del estudio de la traducción y, por lo tanto, la distancia semántica entre ellos es mínima. Sin embargo, en los contextos de uso también es posible ver la relación que se establece entre los Estudios de Traducción y otras disciplinas como la Lingüística (13b) o la Sociología (11c) y con diversos postulados teóricos como la teoría del polisistema de Itamar Even-Zohar (11a) o el giro cultural que también permeó a otras disciplinas de las ciencias sociales (11b). Esta diversidad de enfoques que se identifica al hablar de los Estudios de Traducción me lleva a pensar que la conceptualización de la disciplina es compleja y que incluso varía en función del tiempo y del especialista que la define. Por ello, a continuación, analizaré la manera en que se

conceptualizan los Estudios de Traducción con base en algunos de los postulados de los enfoques cognitivos de la Terminología.

4.2.1 La multidimensionalidad de los conceptos paraguas

En el libro *Towards New Ways of Terminology Description. The sociocognitive approach*, Rita Temmerman (2000) analiza tres tipos de conceptos (desde su enfoque los denomina *categorías*) pertenecientes al ámbito de las ciencias biológicas con el fin de demostrar las complejidades de categorizar algunos de ellos. De los tres conceptos estudiados, uno corresponde al tipo de las entidades, otro, al de las actividades y el último, al de los conceptos paraguas⁵², los cuales incluyen en el concepto la totalidad de las entidades y actividades que abarcan. Las disciplinas son ejemplo de este tipo de conceptos, por lo que será el que retomo para este análisis.

De acuerdo con Temmerman, la complejidad de definir los conceptos paraguas radica en la imposibilidad de hacer definiciones intensionales, es decir, que enuncian el concepto superordinado y las características diferenciadoras que separan a un concepto de otro, ni extensionales, aquellas donde se enumeran todas las entidades pertenecientes a un concepto. El caso que ella estudia es el de BIOTECNOLOGÍA y la definición intensional que propone es “el uso de técnicas biológicas con el fin de obtener resultados comerciales” (Temmerman

⁵² En su terminología Temmerman emplea *categoría paraguas* debido a que se adscribe a la semántica cognitiva y a la Teoría de prototipos. Sin embargo, con el fin de que la terminología empleada en esta tesis sea consistente, decidí emplear la denominación *concepto paraguas*.

2000: 93)⁵³. Sin embargo, nota que esta definición no contiene la información necesaria ni suficiente para entender el concepto y que, en el uso, existen diferentes sentidos con los que se emplea el término, los cuales llegan a superponerse. También indica que no es posible hacer una definición extensional de BIOTECNOLOGÍA debido a que el concepto “no tiene límites claros porque 1) se destacan distintas características en distintos contextos; y 2) se presentan diversos tipos de información y, en función, de las distintas perspectivas, la categoría parece modificarse” (Temmerman 2000: 93)⁵⁴.

A partir de estos intentos por definir BIOTECNOLOGÍA, Temmerman muestra que para categorizar los conceptos paraguas no basta con enunciar su intensión y su extensión, sino que se deben incluir diversos aspectos del concepto. Los cuatro que ella menciona son la definición nuclear (similar a la que ofrece como definición intensional de BIOTECNOLOGÍA) e información histórica que son fundamentales para entender el concepto. Además es deseable describir las relaciones intracategoriales (dentro del concepto) e intercategoriales (entre conceptos similares) que ayuden a la comprensión integral del concepto que se quiere definir (Temmerman 2000: 120).

Dado que el término *Estudios de Traducción* denomina una disciplina es, por lo tanto, un concepto paraguas y hay que tomar en cuenta los cuatro aspectos mencionados por Temmerman al momento de describir el concepto. Como definición nuclear se puede recurrir a la que proporciona James S. Holmes en su texto “The Name and Nature of Translation

⁵³ “[...] the application of biological techniques in order to achieve commercial results (Temmerman 2000: 93)”.

⁵⁴ “[...] does not have clear boundaries because: 1) different characteristics are highlighted in different contexts; and 2) several aspects of information are given, and depending on the varying perspective, the category seems to be modified” (Temmerman 2000: 93).

Studies” (1988), donde indica que los *Estudios de Traducción* son la disciplina que se encarga de “(1) describir los fenómenos de la práctica traductora y de las traducciones tal como se manifiestan en el mundo de nuestra experiencia, y (2) [de] establecer principios generales por medio de los cuales dichos fenómenos puedan explicarse y predecirse” (Holmes 1988: 71)⁵⁵. Dentro del corpus, sin embargo, se encuentran pocas definiciones de este tipo. Esto se debe principalmente al tipo de texto que compone el corpus, pues al tratarse de tesis escritas por especialistas en formación en el campo de los Estudios de Traducción que están dirigidas a otros especialistas parece no ser necesario definir la disciplina. Algunos de los contextos definitorios encontrados son los que se muestran en (15). Aunque (15a) es una definición vaga que remite a exponentes conocidos de los Estudios de Traducción, en (15b) sí se definen los Estudios de Traducción como disciplina parafraseando la definición que propone Holmes en el texto citado anteriormente.

- (15) (15a) Es importante mencionar que, si bien se les agrupa dentro de una corriente [a Holmes, Toury y Even-Zohar], los teóricos pertenecientes a los *estudios de traducción* difieren en varios aspectos de sus teorías [de Antoine Berman]. Para efectos de esta investigación, llamaremos "*estudios de traducción*" al conjunto de estos teóricos, aunque también se puede considerar que el término incluye a toda la disciplina (2009/2004/TC/07).

⁵⁵ “(1) to describe the phenomena of translating and translation(s) as they manifest themselves in the world of our experience, and (2) to establish general principles by means of which these phenomena can be explained and predicted” (Holmes 1988: 71).

(15b) Así, pues, este teórico [James S. Holmes] definió los *estudios de traducción* como una disciplina empírica para aludir a un campo de estudio que se ocupa de analizar, comprender y predecir los fenómenos de traducción (2014/2010/CT/17).

Así como en los ejemplos anteriores se remite a la definición propuesta por Holmes, en otras tesis se hace referencia también al mapa disciplinar que describe en “The Name and Nature of Translation Studies” (16b) y (16c) (reproducido en el Capítulo 1 de esta tesis). Este mapa comienza a delinear los distintos enfoques que se pueden tomar en el estudio de la traducción y pone en evidencia el carácter polifacético de la disciplina, el cual afecta su conceptualización.

(16) (16a) En la clasificación de las diversas ramas que integran los *estudios de la traducción* que James S. Holmes presentó en 1972 (“The Name and Nature of Translation Studies”) se encuentra ya la distinción entre proceso, producto y función (2016/2012/ST/27).

(16b) Sigue el modelo planteado por Holmes cuando hace su ya famoso mapa de la disciplina de los *estudios de traducción*, en el que en 1972 traza un marco en el que se pueden organizar los intereses académicos dentro de esta área (2019/2014/ST/33).

En otros ejemplos, también se destaca el papel que tuvo Holmes en el desarrollo de los Estudios de Traducción como disciplina (17a) y (17b), el cual constituye parte de la información histórica que, de acuerdo con Temmerman (2000), es fundamental para entender

la conceptualización de los conceptos paraguas. Otro elemento que puede reconocerse en la historia de los Estudios de Traducción es la necesidad de consolidarse como disciplina independiente (17c), principalmente alejada de los Estudios Literarios y de la Lingüística (17d) y (17e). Esto se debe a que desde estas disciplinas se habían estudiado los fenómenos relacionados con la traducción hasta antes de que Holmes hiciera énfasis en la pertinencia de conformar un campo dedicado exclusivamente a ellos. Esta búsqueda de independencia también está relacionada con el planteamiento de las áreas que componen el mapa de los Estudios de Traducción, puesto que cada una de ellas se enfoca en aspectos particulares y exclusivos de la traducción.

(17) (17a) Van Leuven-Zwart ratifica el lugar de Holmes en la historia de la traducción al decir en el prefacio a *Translation Studies: the State of the Art: Proceedings of the First James S. Holmes Symposium on Translation Studies* que Holmes tuvo un papel decisivo en el desarrollo de los *estudios de traducción* como disciplina (2018/2016/TC/46).

(17b) Dicho cambio inició en los años setenta y tiene como punto de partida el texto de James S. Holmes, "The Name and Nature of Translation Studies", con el que buscaba postular los *estudios de traducción* como una disciplina independiente (2013/2010/CT/23).

(17c) La visión que se tenía del traductor y de la traducción —y hasta de lo que se consideraba como traducción— ha ido cambiando paulatinamente, abonando el

campo para la aparición formal, primero, y luego para la consolidación de la *Traductología* como una disciplina independiente (2009/2004/TM/01).

(17d) Aunque en un principio la traducción se analizó dentro de campos como la literatura y la lingüística, la disposición a crear conocimiento serio y analítico en torno a sus conceptos ha crecido tanto en décadas recientes que una gran rama de investigación nació a partir de ellos: los *Estudios de Traducción* (2019/2014/TC/38).

(17e) Los primeros trabajos de los *estudios de traducción* buscan independizarse de la lingüística aplicada y de la literatura comparada (2020/2014/CT/43).

Estos dos aspectos de la información histórica de la disciplina también determinan otras características que se le han atribuido. Por ejemplo, al poder datar su “nacimiento” en 1972 cuando James S. Holmes presentó su discurso “The Name and Nature of Translation Studies en el Tercer Congreso Internacional de Lingüística Aplicada celebrado en Copenhague, se califica como un “campo en ciernes” (18a) que tiene “apenas unas décadas de entenderse como disciplina” (18b). En los ejemplos de (18) también destaca que la idea de que los Estudios de Traducción son una disciplina joven, la cual no sólo se percibe en las primeras generaciones de la Maestría en Traducción, sino que permea incluso a las generaciones más recientes, pues el ejemplo de (18a) corresponde a la generación 2016-2018.

(18) (18a) A pesar de ser una figura importante para la literatura nacional neerlandesa, y de gozar de reconocimiento global por sus aportaciones a la *traductología*, un campo

del conocimiento en ciernes, la información que puede encontrarse en torno a la vida y obra de James Stratton Holmes es escasa (2018/2016/TC/46).

(18b) Consideramos que, aunque se ha escrito acerca de la traducción desde que se ha traducido, es decir, desde el inicio de la historia, los *estudios de traducción* tienen apenas algunas décadas [sic] de entenderse como una disciplina académica (2009/2004/TC/07).

La novedad de los Estudios de Traducción como disciplina independiente no sólo está relacionada con la época en que surge, en la década de 1970, sino también con los enfoques que propone para el estudio de la traducción. Particularmente en la tesis 2007/2004/BT/03 se marca una diferencia entre los postulados “tradicionales” para el estudio de las traducciones encontrados en la teoría de la crítica de la traducción de Antoine Berman que recupera ideas sobre la fidelidad y aceptabilidad de las traducciones, concebidas antes del nacimiento de los Estudios de Traducción, frente a la concepción en este caso derridiana del fenómeno.

(19) (19a) Sin embargo, a pesar de encajar dentro de la clasificación bermaniana, el discurso derridiano sobre la traducción no coincide por completo con el de Berman y el de la *traductología* tradicional (2007/2004/BT/03).

(19b) En suma, el argumento que se sirve de la traducción no sólo desestabiliza la lectura de la filosofía sino las oposiciones verdadero-falso, fiel-infiel, aceptable-

refutable y otras que, tomadas de la filosofía, la *traductología* tradicional ha empleado para establecer un concepto de traducción (2007/2004/BT/03).

El segundo aspecto destacado en la información histórica de los Estudios de Traducción es su carácter de disciplina independiente enfocada sólo en los fenómenos relacionados con las traducciones. Sin embargo, para abordar este objeto de estudio, la disciplina ha tenido que recurrir a conceptos y metodologías provenientes de otros campos de estudio. Por ello, también son recurrentes las menciones al carácter interdisciplinario de los Estudios de Traducción, como se ve en los ejemplos de (20).

(20) (20a) La interdisciplinariedad en *estudios de traducción* es imprescindible porque no se traduce exclusivamente un tema o un género en particular (por ejemplo, artículos de medicina o novelas), sino también porque, en cuestiones metodológicas, los estudios de traducción se benefician de otras disciplinas (2016/2012/ST/31).

(20b) Además, reconocemos, apoyamos y recalamos la necesidad de los *Estudios de Traducción* de valerse de discursos de otras disciplinas en la creación de herramientas y estrategias de trasvase [...] (2017/2014/CT/36).

Hasta ahora, sólo me he enfocado en dos de los elementos que Temmerman (2000) considera fundamentales para la definición de conceptos paraguas. Los dos restantes son las relaciones intracategoriales e intercategoriales que establece el concepto con otros. Las primeras se refieren al contenido y la estructura interna del concepto, es decir, a sus características,

aspectos o facetas. En el caso de los Estudios de Traducción, algunas de estas relaciones pueden encontrarse en el mapa de la disciplina propuesto por Holmes, otras pueden ser sus diversos objetos de estudio y los enfoques que toman los distintos investigadores. Las relaciones intercategoriales, en cambio, son las que se establecen entre conceptos del mismo campo y pueden detectarse en la perspectiva que toma el especialista. En este caso, algunas de estas relaciones se encuentran, por ejemplo, entre el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN y otras disciplinas como la Literatura, la Lingüística o la Historia.

Sin embargo, considero que, en el caso de los Estudios de Traducción, los límites entre las relaciones intracategoriales e intercategoriales son difusos debido a que se suelen tomar enfoques y conceptos de otras disciplinas que se adaptan a los diversos objetos de interés de los Estudios de Traducción. Por lo tanto, he preferido emplear el concepto de MULTIDIMENSIONALIDAD para englobar ambos tipos de relaciones. Uno de los autores que califica los conceptos como multidimensionales es Kageura (1997), para quien “dado que las características de un concepto se especifican con frecuencia desde distintos puntos de vista o distintas facetas (función, material, forma, peso, etc.), el conjunto de características que constituye un concepto es, por lo general, multidimensional” (Kageura 1997: 120)⁵⁶. Esto hace que los sistemas de conceptos también sean multidimensionales.

Otra idea de la multidimensionalidad se encuentra en la Terminología basada en Marcos, la cual es una teoría de corte cognitivo y combina algunos principios de modelos psicológicos y lingüísticos como la semántica de marcos y la cognición situada (Faber 2015: 14). Esta

⁵⁶ “Since the characteristics of a concept are frequently specified from different points of view or facets (function, material, shape, weight. etc.), a set of characteristics that constitutes a concept is normally multidimensional” (Kageura 1997: 120).

última se ha empleado para entender la variación terminológica como un fenómeno situado y dinámico, el cual, de acuerdo con Maribel Tercedor (2011) es consecuencia de tres factores:

1. Nuestras conceptualizaciones y verbalizaciones están situadas, a menudo están organizadas según nuestras audiencias, relaciones y compañeros en la comunicación.
2. Nuestro pensamiento y nuestras conceptualizaciones están determinados por las propiedades lógicas y externas de los objetos, pero también por nuestro contexto cultural y conocimiento del mundo.
3. La manera en que interactuamos con el mundo y sus objetos, propiedades, eventos y procesos es dinámica y configura la manera en que nos referimos a los conceptos (Tercedor 2011: 183)⁵⁷.

Por lo tanto, la variación terminológica evidencia el punto de vista y el modo de ver de quien emplee denominaciones sinonímicas, al igual que el aspecto que busque destacar del concepto. Así, el carácter situado de la conceptualización de la realidad nos lleva a entender la multidimensionalidad de los conceptos, pues se refiere a que “la misma realidad puede, por lo tanto, percibirse de distintas maneras, lo que origina distintas conceptualizaciones” (León-Araúz 2017: 214) y distintas denominaciones. Ejemplo de ello es el trabajo de López-Rodríguez, Prieto Velasco y Tercedor-Sánchez (2013), donde se analiza la variación denominativa en el ámbito biosanitario, el cual, según los autores, es un campo sumamente dinámico por su larga historia y porque distintas personas con distintos niveles de especialidad emplean la terminología correspondiente a dicho campo. En el texto se enfocan el concepto *dolor*, que puede describirse desde distintas dimensiones, como la sensorial (la

⁵⁷ 1. Our conceptualizations and verbalizations are situated, often shaped by our audiences, relationships and communication partners;
2. Our thought and conceptualizations are shaped by the logical and external features of objects, but also by our cultural background and knowledge of the world;
3. The way we interact with the environment and its objects, properties, events and processes is dynamic and configures the way we refer to concepts (Tercedor 2011: 183).

localización, el origen y la intensidad del dolor), la cognitiva (el conocimiento del dolor) y la afectiva (la percepción subjetiva del dolor).

Tras el análisis de las denominaciones de ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN que se ha presentado hasta ahora, se aprecia que ninguna de las variantes que incluye la palabra *estudios* resalta algún aspecto particular del concepto ni el punto de vista de los tesisas. La única alternancia en la que se podría destacar un punto de vista en particular es el uso de *traductología* frente a alguna de las demás variantes. Anteriormente, se mencionó que en francés el término preferido para denominar el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN es *traductologie*, traducido en español como *traductología*. Dentro del corpus, se encuentran contextos de uso que reflejan una relación entre el pensamiento francés como marco teórico y el uso de esta variante denominativa. Los ejemplos de (21), provenientes de la tesis 2007/2004/BT/03, son una muestra de ello, pues primero se emplea *estudios de traducción* para denominar la disciplina y cuando se hace el análisis de las propuestas de Antoine Berman, traductólogo francés, la denominación cambia a *traductología*. Esta elección terminológica continúa al hacer referencia a los trabajos en torno a la traducción de Jacques Derrida, filósofo francés.

- (21) (21a) En esta investigación, presento el trabajo de uno de los filósofos que más ha influido en el ámbito de los *estudios de traducción*. Su trabajo se vincula de manera estrecha con la reflexión sobre las lenguas, las literaturas y la traducción (2007/2004/BT/03).

(21b) La clasificación propuesta por A. Berman sirve de punto de partida e introduce algunos de los principales aspectos del debate entre *traductología* y deconstrucción (2007/2004/BT/03).

(21c) Aunque no hay duda de que, para J. Derrida, la traducción es práctica y objeto de reflexión, no puede afirmarse que propone una teoría de la traducción o una crítica explícita a la *traductología* (2007/2004/BT/03).

En la tesis 2013/2010/BT/19 se usa la terminología de forma similar, en ella se alterna entre *estudios de traducción* y *Estudios de Traducción* para referirse a la disciplina la mayoría de las veces, excepto cuando se alude a la crítica de traducción propuesta por Berman, pues en esos casos se usa *traductología*. En otras tesis este término también aparece relacionado con los conceptos de la sociología de Pierre Bourdieu. Por ejemplo, en 2020/2018/ST/53, *traductología* sólo aparece dos veces y en ambas se establece una relación directa con Bourdieu, como se aprecia en los contextos de uso de (22). Cabe señalar que el ejemplo de 22a cierra el apartado inmediatamente anterior al subtítulo enunciado en 22b. Además antes y después de estos ejemplos se usa *Estudios de Traducción*.

(22) (22a) A continuación, ahondo en la figura de Bourdieu y los conceptos que han tenido mayor poder explicativo dentro de la *traductología* (2020/2018/ST/53).

(22b) 1.1. Bourdieu y la *traductología* (2020/2018/ST/53)

Si bien la alternancia entre *traductología* y el resto de las variantes sí muestra un punto de vista específico en la forma del término, no es posible establecer una relación de este tipo en las demás variantes denominativas. A pesar de ello, el contexto de uso en el que aparecen los términos nos permite distinguir las diversas dimensiones del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. Una de ellas, por ejemplo, es la discusión en torno a que el concepto incluya tanto la teoría como la práctica de la traducción. Los cuatro contextos de uso presentados en (23) tienen una característica común porque en todos ellos se marca una distancia entre hacer teoría sobre la traducción y traducir; sin embargo, también es posible notar distintas perspectivas en torno a dicha distancia. En el caso de (23a), se busca acercar la teoría hacia el ámbito de la práctica y en (23d) se plantea que las investigaciones con enfoque histórico podrían conciliar las diferencias entre teoría y práctica, al menos, desde el ámbito académico que permite hacer tesis en las que ambas dialoguen. En cambio, en (23b) se pronostica que siempre existirá un desfase entre las teorías de los Estudios de Traducción y la actividad traductora.

(23) (23a) Sería ideal que los *estudios de traducción* permearan el ámbito de la práctica para que a partir de la reflexión en torno al quehacer traductor se encontraran mejores traducciones de autores con propuestas literarias propias [...] (2016/2012/TC/30).

(23b) En la realidad, afuera de la academia, podríamos decir que muchas de las reflexiones teóricas simplemente no se toman en cuenta, por lo que quizá siempre se vivirá un desfase entre los avances de los *Estudios de Traducción* y la traducción

como actividad profesional insertada en un modelo que no permite la experimentación ni la visibilidad creativa del traductor (2019/2014/TC/38).

(23c) Más allá de las distancias entre la traducción como actividad y la traducción desde la reflexión teórica en *traductología*, la traducción de poesía se ha descrito como "imposible", aunque consista en una actividad presente y constante en las distintas tradiciones literarias de Occidente (2019/2016/TC/50).

(23d) Escribir historia literaria desde la historia de las traducciones también permite replantearnos la naturaleza de una (re)traducción comentada y conciliar la aparente distancia entre una tesis sobre *traductología* y una tesis práctica de traducción; al mismo tiempo, nos pide reexaminar los motivos por los que traducimos y retraducimos (2022/2020/TC/63).

Tras revisar los ejemplos, considero importante destacar que todos ellos se encuentran en tesis donde se hace una traducción comentada, pues parece ser el espacio idóneo para discutir la brecha que suele marcarse entre la teoría y la práctica de la traducción. Esta separación entre ambas vertientes se puede notar desde “The Name and Nature of Translation Studies” (1988), pues, aunque Holmes indica que el primer objetivo de la disciplina es “describir los fenómenos de la práctica traductora y de las traducciones” (Holmes 1988: 71), no incluye dicha práctica en la rama de los Estudios de Traducción aplicados. En ese ámbito sólo aparecen la capacitación de traductores, las herramientas de traducción (materiales

lexicográficos y terminológicos, y gramáticas), las políticas de traducción y la crítica de traducciones.

Aunque pareciera que no se le ha hecho un lugar a la labor traductora dentro de la teoría de la traducción, para los tesisistas de la Maestría en Traducción dedicados a la práctica traductora sí es un área que merece mayor atención desde la teoría. Por ello, en distintas tesis se mencionan diversos aspectos relacionados con la práctica de la traducción. En (24), por ejemplo, se muestra uno de los lineamientos de un método para la traducción de personajes femeninos en la obra de Shakespeare (2022/2020/CT/64) y se puede ver que la ética traductora aparece como una de las bases para el análisis de traducciones previas que permita traducir con una perspectiva feminista. En (25), por otra parte, se explicita que la crítica de traducción que se hace en la tesis 2015/2012/CT/29 está enfocada en el proceso traductor. En otras tesis se estudian las estrategias de traducción empleadas para trasladar un elemento específico de una lengua a otra, en 2017/2014/AL/40 se estudian los marcadores discursivos y en 2020/2018/AL/60, las unidades fraseológicas.

(24) Partir del trabajo realizado desde los *ET*, dentro del panorama de la ética traductora, para el análisis de los procedimientos de traducción, como son los de Vinay y Darbelnet (1958), Andrew Chesterman (1997), Emma Wagner (2000) y Antoine Berman (1999) (2022/2020/CT/64).

(25) Con esas dos categorías genéricas de la *traductología* se busca rastrear las regularidades que atañen al proceso mismo de traducción, es decir, a los pares de segmentos formados entre los textos meta y el texto fuente (2015/2012/CT/29).

Otro elemento del proceso traductor que no se incluía en el mapa de la disciplina de Holmes es el propio traductor. En algunas investigaciones realizadas en la Maestría en Traducción, se ha tomado como objeto de estudio a los traductores, por ejemplo, en 2013/2010/HT/18 se estudian las traducciones de Balbino Dávalos y 2019/2016/BT/44 es una tesis dedicada a la labor traductora y al pensamiento traductológico de Sergio Pitol.

Además de este enfoque en la práctica traductora y los distintos elementos que la componen, la subárea de los Estudios de Traducción aplicados que más atención ha recibido de parte de los estudiantes de la Maestría es la crítica de traducciones, lo que se evidencia en que hay tesis dedicadas exclusivamente a este campo de estudio y en que la crítica se ha abordado desde distintas perspectivas. No sólo se suelen emplear los postulados de Antoine Berman, sino que también se ha hecho crítica desde los enfoques poscolonial (2012/2008/CT/15, 2012/2008/CT/16) y feminista (2022/2020/CT/64), por mencionar algunos casos.

En algunos de los casos mencionados anteriormente, se puede ver la elección de un enfoque específico para abordar los distintos objetos de estudio, algo que, en realidad, ocurre en todas las tesis de la Maestría. Los enfoques que se emplean forman parte de las tendencias de los Estudios de Traducción descritas en el Capítulo 1 de esta tesis, aunque en ocasiones se toman conceptos de disciplinas que no se incluyen en dichas tendencias. Esta diversidad de enfoques con los que se puede estudiar la traducción da cuenta de la interdisciplinariedad de la disciplina y, por lo tanto, de la multidimensionalidad del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. Debido a la amplitud de este concepto paraguas, los autores de las tesis tienden a indicar el enfoque que toman en sus investigaciones. Esto puede hacerse de manera

explícita (26) o implícita (27) mediante la descripción del enfoque y los conceptos que se emplearán en las investigaciones.

(26) (26a) En el tercer capítulo abordamos la dimensión argumentativa del discurso periodístico y, más específicamente, del género editorial, lo cual nos permite plantear una relación explícita entre algunos conceptos de la *traductología* y del análisis del discurso (2008/2004/AD/04).

(26b) El primer acercamiento al objeto de estudio parte de un enfoque socioetnográfico, a fin de esbozar una figura del traductor, en este caso de prensa, así como lo están haciendo cada vez más los *Estudios de Traducción* (2014/2010/AD/20).

(26c) Mi investigación se inscribe en los Estudios Históricos de la Traducción (EHT), una subdisciplina⁸ dentro de los *Estudios de Traducción (ET)* que comenzó a emerger como tal a principios de este siglo con su propia metodología y metadiscurso, que sigue todavía en desarrollo (Rundle, 2022, p. xviii) (2022/2020/HT/62).

(26d) El tema de esta investigación se inscribe, pues, en las áreas de Historia de la traducción, *Traductología* e Historia conceptual, y tiene una estrecha relación con el tema de la traducción de documentos políticos (2023/2020/HT/67).

(27) (27a) En el siguiente capítulo trataremos de dar respuesta a esta pregunta mediante una revisión de la forma en que, desde el ámbito de los *estudios de traducción*, se ha abordado la cuestión de cómo traducir obras literarias poscoloniales a otras lenguas (2012/2008/CT/15).

(27b) Si bien la traducción es una actividad indudablemente interlingüística y la relación entre las lenguas implicadas dentro de un determinado proceso traductor es de suma importancia, adoptar un enfoque cultural en los *Estudios de Traducción* tuvo varias consecuencias (2016/2012/ST/27).

(27c) Luego del surgimiento de los *Estudios de traducción* emergieron diversos acercamientos entre los que se encuentra el giro cultural (Simon, 1996, p. 7) o enfoque sociocultural del que se desprenden los *Estudios de traducción* feministas (Hurtado Albir, 2016, pp. 128-132) (2023/2020/TC/70).

En los ejemplos de (26) y (27) se muestran algunos de los posibles enfoques desde los que se puede estudiar los fenómenos de la traducción. En (26a), por ejemplo, se relacionan con el Análisis del Discurso, una disciplina que no suele considerarse en ninguna tendencia de los Estudios de Traducción. En (26b) no se toma un enfoque únicamente sociológico, sino socioetnográfico, lo que le permite al investigador estudiar la figura del traductor de formas más específicas. En los ejemplos de (27) se toman los distintos enfoques que surgen a partir del giro cultural, como los Estudios Poscoloniales y de Género, que incluyen los enfoques feministas y *queer*.

En otras tesis, en cambio, se suele adoptar un enfoque particular en función del objeto de estudio de la investigación. Por una parte, en (28a) y (28b) se puede ver que se emplea el enfoque sociológico debido a que los autores consideran que sus objetos de estudio, los relatos de ciencia ficción y las revistas, son bienes culturales que no deben analizarse sólo como textos sino como productos de una cultura. Por otra parte, en (28c) se aprecia que el autor de la tesis 2020/2018/AL/60 toma los métodos de análisis de la fraseología desde la lingüística para estudiar la traducción de unidades fraseológicas en videojuegos.

(28) (28a) El enfoque más propicio de los *estudios de traducción* para aprehender la circulación de estos bienes culturales que son los relatos de ciencia ficción, por parte de una revista estatal destinada a la divulgación de la ciencia y tecnología, es sin lugar a dudas la sociología de la traducción (2019/2014/ST/33).

(28b) Esta tesis se divide en cuatro apartados centrales y un anexo. La primera parte señala los puntos de partida que tendrá la investigación: la revista como objeto de estudio, los *Estudios de Traducción* y el enfoque sociológico (2020/2018/ST/57).

(28c) En el capítulo 3, expongo los principales conceptos que guían el análisis. Este capítulo se divide en 2 partes, una para los conceptos que han surgido de la lingüística (específicamente de la fraseología) y la otra para conceptos que provienen de los de *estudios de traducción (ET)* (2020/2018/AL/60).

Por último me gustaría señalar que uno de los enfoques que más se mencionan en el corpus es el funcionalista, promovido principalmente por Katharina Reiss y Hans Vermeer entre 1970 y 1980. Por ejemplo, en la tesis 2020/2014/CT/43 se analiza la labor traductora de Sergio Pitol a luz de algunos postulados del funcionalismo traductológico, en especial, para destacar que la traducción no es un fenómeno meramente lingüístico (29). Además, en otras tesis el análisis parte de algunos de los conceptos derivados del enfoque funcionalista, como la teoría del escopo y la noción de equivalencia. La primera suele tener un papel importante en las traducciones comentadas porque suelen enmarcarse en un proyecto de traducción particular; en cambio, el concepto de equivalencia suele discutirse y plantearse como una utopía de algunas teorías de los Estudios de Traducción que se ha dejado de lado en las teorías más recientes como las que se desprenden del giro cultural. La relevancia del funcionalismo en los Estudios de Traducción se percibe en (30), donde se indica que este enfoque es el punto de partida de las teorías de la traducción que la estudian como un fenómeno cultural y social y no exclusivamente lingüístico.

(29) Esta es una de las conceptualizaciones innovadoras en el enfoque funcionalista de traducción, a diferencia de los enfoques que le preceden, que van de acuerdo con la atención especial que se le da al discurso a partir del giro lingüístico; pues es la que abre líneas de interdisciplinariedad, pero además amplía la perspectiva de los *estudios de traducción* y observa la traducción como un fenómeno que va más allá de lo meramente lingüístico (2020/2014/CT/43).

(30) Aunque la sociología de la traducción es un área de los *estudios de traducción* que está en continuo desarrollo, se puede rastrear la evolución de su objeto de estudio desde los trabajos con una postura funcionalista, como el de Veermer y Reiss, (1978) quienes, con su teoría del skopos, introducen la necesidad de entender la función de un texto traducido en la cultura de llegada (2020/2018/ST/55).

4.2.2. La insaturabilidad de los ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN

Después de analizar los distintos enfoques desde los que los Estudios de Traducción pueden abordar diversos objetos de estudio (literatura, cómics, videojuegos, revistas) y las varias disciplinas con las que pueden dialogar, es posible afirmar que el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN es multidimensional y puede adaptarse en función de los objetivos del especialista. Esta amplitud conceptual ha hecho que surjan denominaciones para referirse exclusivamente a alguno de los enfoques de la disciplina, como *Estudios Históricos de la Traducción* o *Historia de la Traducción y Sociología de la Traducción*, dos ramas de la disciplina que ya cuentan con una larga trayectoria, aunque la Historia de la Traducción no se ha estudiado mucho dentro de la Maestría. En el corpus de las tesis de la Maestría también se pueden encontrar otras denominaciones acordes al objeto de estudio –*estudios de traducción de cómics, estudios de traducción audiovisual*– o al enfoque de la investigación –*Estudios de traducción feministas, traductología feminista, Estudios Feministas de la Traducción*–.

Finalmente, el carácter multidimensional y dinámico del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN, me lleva a verlo también como un concepto insaturable (Freixa y Fernández-Silva 2017). Jorge Lázaro define la saturación semántica como el “estado en el que el recipiente de un concepto estaría completamente lleno y sería inadmisibles ‘agregar más significado’” (Lázaro 2016: 71). Este autor lo emplea con el fin de proponer que los ejemplos de uso de un concepto y sus variantes denominativas son la forma en que se pueden saturar las definiciones terminológicas. Sin embargo, Freixa y Fernández-Silva (2017) retoman el concepto de saturación para proponer que los conceptos son insaturables, lo cual se evidencia mediante las diversas denominaciones que pueden existir para un único concepto, las cuales destacan sus distintas características.

Si bien en el análisis que presenté en este Capítulo vemos que la multidimensionalidad de ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN no se refleja necesariamente en varias denominaciones, los contextos de uso dejan ver todas las perspectivas desde las que los egresados de la Maestría en Traducción han empleado el concepto. Este comportamiento del concepto es reflejo de su carácter insaturado, pues “el contenido de un concepto como entidad cognitiva dinámica y flexible no puede agotarse y siempre hay nuevas maneras de acercarse a él”⁵⁸ (Freixa y Fernández-Silva 2017: 157). De ahí que ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN no sea un concepto polisémico, sino insaturable que permite agregar más significado en función de los nuevos enfoques, perspectivas y objetos de estudio que los especialistas de los Estudios de Traducción propongan para seguir haciendo crecer el campo de estudio de la disciplina.

⁵⁸ “[...] the content of a concept, as a dynamic, flexible cognitive entity, cannot be exhausted, and that there are always new ways to approach it” (Freixa y Fernández-Silva 2017: 157).

Consideraciones finales

En este apartado haré una recapitulación de la investigación aquí presentada y de sus alcances y limitaciones en relación con los objetivos planteados en un inicio. Una de las principales limitaciones de esta tesis es que, si bien se encontraron resultados interesantes en cuanto a la manera de conceptualizar los ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN en El Colegio de México, los textos que conforman el corpus pertenecen todos a dicha institución. Esto puede sesgar la conceptualización de los estudiantes aunque investiguen temas distintos o la plantilla de profesores cambie. Por lo tanto, sería interesante ampliar la muestra de textos con algunos provenientes de otras instituciones como la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, la Facultad de Filosofía y Letras, ambas de la UNAM, la Universidad Intercontinental o la Universidad de Baja California, donde la traducción también es un objeto de estudio al que pueden acercarse los estudiantes.

Ahora bien, al inicio de este trabajo me planteé una serie de preguntas y objetivos que guiaran la investigación y en torno a las cuales trabajé los capítulos que componen la tesis. En el Capítulo 1 buscaba identificar la manera en la que las teorías y las tendencias de los Estudios de Traducción se manifiestan en el plan de estudios y en las tesis de la Maestría en Traducción. Por lo tanto, el apartado se planteó como un acercamiento a los Estudios de Traducción como disciplina independiente, donde se muestra que, aunque algunas tendencias de la disciplina sí se han abordado en la Maestría —como la Sociología de la Traducción y la Historia de la Traducción—, otras no han sido parte del objeto de estudio de los egresados, por ejemplo, los Estudios del Traductor o los Estudios Descriptivos de la Traducción.

Además, se han propuesto enfoques que no suelen aparecer en el recuento de tendencias de la disciplina, como la relación entre el Análisis del Discurso y la traducción.

Dentro del Capítulo 1 y en torno a los Estudios de Traducción como disciplina independiente, hago énfasis en que la disciplina concebida por James S. Holmes estaba dedicada exclusivamente al estudio de las traducciones y alejada, en la medida de lo posible, de la Literatura y la Lingüística, disciplinas desde las que se habían estudiado los textos traducidos hasta la segunda mitad del siglo XX. También mencioné los dos problemas fundamentales que, según Holmes, obstaculizaban la gestación de esta disciplina: la falta de un nombre y la falta de consenso en torno a la estructura y el alcance de la disciplina. Para intentar resolver el primero de ellos, Holmes analiza las distintas propuestas que se habían hecho en varias lenguas, como *Traductologie* en francés o *Übersetzungswissenschaft* en alemán. Después de este análisis, propone que *Translation Studies* parece ser la mejor opción porque sigue la forma de nombrar distintas disciplinas del área de las humanidades y las artes en lengua inglesa. Para abordar el segundo problema, en su texto *The Name and Nature of Translation Studies*, el autor menciona las distintas áreas de estudio de la disciplina, las cuales se organizaron posteriormente en el mapa de Holmes. Además de estas propuestas, una de las aportaciones más importantes del autor neerlandés fue definir qué son los Estudios de Traducción, como la disciplina que se encarga de “(1) describir los fenómenos de la práctica traductora y de las traducciones tal como se manifiestan en el mundo de nuestra experiencia,

y (2) [de] establecer principios generales por medio de los cuales dichos fenómenos puedan explicarse y predecirse” (Holmes 1988: 71)⁵⁹.

En este primer capítulo, también describí algunas de las tendencias y los giros de los Estudios de Traducción, como el enfoque funcionalista, la teoría del polisistema, el giro cultural o los Estudios del Traductor. Con esta descripción pretendía analizar si estos momentos de la historia de los Estudios de Traducción se veían reflejados en las investigaciones que se hacen en la Maestría en Traducción de El Colegio de México. El enfoque en este programa de posgrado en particular estuvo motivado porque es el único en el país que se encarga de formar investigadores en Estudios de Traducción. Sin embargo, tras revisar la historia de cómo se gesta la Maestría en Traducción y las materias que se han impartido en el programa de la Maestría desde 2004 hasta el día de hoy, pude notar que son pocas las áreas de la disciplina que se han estudiado de forma específica en la Maestría, como la Historia de la Traducción y más recientemente la Sociología de la Traducción. A pesar de ello, se han hecho investigaciones en torno a la relación entre la traducción y el género o el poscolonialismo.

Para entender el lugar de los Estudios de Traducción en la producción académica en México, también me acerqué al análisis bibliométrico de *Lingmex, Bibliografía Lingüística de México desde 1970 (Lingmex)* realizado por Bermúdez Callejas (2023). En este estudio se analizan las investigaciones sobre traducción que aparecen etiquetadas como parte de la Lingüística Aplicada y aparecen en publicaciones enfocadas en la Literatura o la Lingüística,

⁵⁹ (1) to describe the phenomena of translating and translation(s) as they manifest themselves in the world of our experience, and (2) to establish general principles by means of which these phenomena can be explained and predicted (Holmes 1988: 71).

pues a falta de un espacio exclusivo para los Estudios de Traducción, los especialistas de esta disciplina han encontrado cabida en el campo de la Literatura y la Lingüística. Así, tanto la revisión del plan curricular de la Maestría en Traducción y el análisis bibliométrico de Bermúdez Callejas, parecen indicar que los Estudios de Traducción en El Colegio de México son una disciplina joven en crecimiento, la cual aún tiene tensiones por resolver, como la división entre la práctica y la teoría de la traducción que forma parte de las dimensiones de la disciplina que se encontraron en el análisis de la terminología.

Cerré el Capítulo 1 con una reflexión en torno al papel que tiene la Terminología en los Estudios de Traducción, donde el estudio de los vocabularios especializados se ha considerado principalmente una herramienta para la práctica de la traducción especializada y es de esta forma que se estudia la Terminología en El Colegio de México. En ese sentido, recuperé lo dicho por Cabré (2010) sobre la relevancia de la terminología de una disciplina en específico para la adquisición de conocimiento especializado para los traductores. Finalmente, indiqué que esta investigación se propone como un análisis terminológico teórico de la terminología de un campo especializado en una sola lengua.

Ese planteamiento dio pie a que en el Capítulo 2 describiera la Terminología como disciplina y no como herramienta para la traducción. En este apartado, buscaba identificar los conceptos que permitieran explicar la variación terminológica en un corpus de textos académicos. Para ello, primero describí los postulados de la Teoría General de la Terminología, propuesta por el austriaco Eugen Wüster en la década de 1930, entre los que destaca la idea de que la base del análisis terminológico es el concepto y no la palabra que lo designa y de que los lenguajes de especialidad no forman parte de la lengua general. Aunque estos planteamientos dominaron el campo de la Terminología por más de medio siglo, a

finales de los años 90 y principios del siglo XX comenzaron a surgir nuevas propuestas con enfoque descriptivo para el estudio de la Terminología, como la Teoría Comunicativa de la Terminología (María Teresa Cabré), la Terminología Sociocognitiva (Rita Temmerman), la Terminología basada en Marcos (Pamela Faber) o el enfoque cultural de la Terminología (Diki-Kidiri), entre otras.

Por lo tanto, después de la revisión bibliográfica, definí los conceptos fundamentales para el análisis de la investigación a partir de lo propuesto por la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT), donde los términos se consideran unidades pragmáticas de comunicación que “aparecen en discursos específicos, realizados por individuos de determinadas características y en situaciones concretas de comunicación” (Cabré 1998: 220). Así, la unidad terminológica o término está constituido por el concepto y la denominación. El primero puede entenderse como la representación mental de los objetos y la segunda es la representación fonológica o gráfica del concepto.

Finalmente, también desde el enfoque de la TCT describí la variación terminológica, la cual puede apreciarse principalmente en fenómenos de sinonimia y polisemia y afecta cualquiera de los constituyentes del término, pues “la variación que afecta a las denominaciones (*variación denominativa*) y a los conceptos (*variación conceptual*)” (Freixa 2002: 54)⁶⁰. La variación conceptual puede considerarse una causa de la polisemia y de la variación denominativa puesto que puede manifestarse con la presencia de distintas denominaciones o puede no provocar cambios formales en las denominaciones (polisemia), pero sí en las maneras de categorizar y conceptualizar la realidad o los conceptos. La

⁶⁰ “la variació que afecta les denominacions (*variació denominativa*) i els conceptes (*variació conceptual*)” (Freixa 2002: 54).

variación denominativa o sinonimia se refiere a que un concepto tiene distintas denominaciones, las cuales pueden o no tener consecuencias cognitivas.

Después de definir los conceptos base de la Terminología y enmarcar la investigación en el estudio de la variación terminológica, en el Capítulo 3 desarrollé el método de trabajo para llevar a cabo el análisis del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN y sus distintas denominaciones. En primer lugar, conformé un corpus con 72 tesis de la Maestría en Traducción escritas entre 2004 y 2022, disponibles como documentos de acceso abierto en formato PDF en el Directorio de Egresados del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (<https://cell.colmex.mx/estudiantes/egresados>) y en el repositorio de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas (<https://biblioteca.colmex.mx/>) de El Colegio de México. Para poder analizarlas con el software de acceso libre para análisis de corpus textuales AntConc, versión 3.2.2.1w, fue necesario cambiar los PDF a archivos de texto sin formato (.txt) en los que sólo conservé el texto relevante para el análisis de la terminología relacionada con los Estudios de Traducción. Este programa me permitió identificar cuáles son las denominaciones del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN y registré once de ellas que conforman las unidades de análisis revisadas en el Capítulo 4: *estudios de traducción*, *traductología*, *Estudios de Traducción*, *ET*, *Traductología*, *Estudios de traducción*, *estudios traductológicos*, *estudios de la traducción*, *estudios sobre la traducción*, *estudios sobre traducción* y *estudios en traducción*.

Con AntConc, también extraje los contextos en los que aparecen estas denominaciones, excepto aquellos que eran una cita de otro autor o que aparecían en el título de otras obras. Después de extraer todas las concordancias y analizar algunas características del corpus, pude observar que el área de especialización de los tesisistas no influye en la

variación del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN ni en la frecuencia de uso de las denominaciones, sino que el tema específico del estudio y las preferencias personales de los egresados son los factores que afectan el uso de la terminología. Por ello, dentro de las tesis en las que el enfoque no es la analizar los Estudios de Traducción o en las que no se retoma alguna corriente específica de la disciplina, la frecuencia de aparición de alguna de las variantes denominativas es baja o no aparece ninguna de las posibles denominaciones. Con este primer análisis también noté que la variación terminológica intratextual es un fenómeno frecuente que puede ser consecuencia de una falta de reflexión y consciencia en torno a la terminología que se emplea dentro de este campo de estudio. Esto también puede ser indicio de la necesidad de normalizar la terminología en el área de los Estudios de Traducción con el fin de hacer crecer la disciplina dentro de El Colegio de México.

Finalmente, después de identificar las distintas denominaciones del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN, en el Capítulo 4 llevé a cabo el análisis de la variación terminológica de este concepto. En primer lugar, me centré en la variación formal, pues buscaba identificar los rasgos formales de los términos que denominan el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN y si éstos afectan al concepto o si las variantes se refieren al mismo concepto sin importar los cambios. Para ello, me basé en la clasificación formal propuesta por Judit Freixa (2002) en su tesis doctoral, pues es una clasificación que toma en cuenta distintos tipos de cambios que incluyen cambios ortográficos, morfológicos, léxicos y sintagmáticos. Aunque este modelo resultó de gran utilidad para clasificar las distintas denominaciones, el mero análisis formal no da cuenta de los cambios semánticos entre ellas, pero sí me permitió notar que el uso de algunas variantes parece estar motivado sólo por causas estilísticas, preferencias personales o incluso falta de atención. Tal es el caso de

aquellas con menor frecuencia de uso, como *estudios sobre traducción*, *estudios sobre la traducción* o *estudios en traducción*. El análisis formal también me permitió identificar los cambios en la preferencia por una u otra denominación a lo largo del tiempo. Por ejemplo, entre 2004 y 2010, *estudios de traducción* y *traductología* eran denominaciones en competencia, pues su frecuencia de uso es muy similar, mientras que en años posteriores la variante preferida pasa a ser *estudios de traducción*, cuyo uso aumenta significativamente entre 2016 y 2022 en comparación con el resto de las denominaciones.

Como mencioné, el análisis formal no basta para entender los cambios semánticos que pueda implicar el uso de una u otra variante denominativa; por lo tanto, fue necesario llevar a cabo un segundo análisis con el objetivo de estudiar los rasgos semántico-cognitivos del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN a partir de los contextos de uso identificados en el corpus de las 72 tesis de la Maestría en Traducción para entender la manera en que se construye el concepto. Para ello, tomé en cuenta distintas propuestas teóricas para el análisis de la semántica de los conceptos, aunque no todas ellas resultaron ser igualmente productivas. Esto se debió a que algunas de ellas, como la de la Equivalencia Conceptual de Freixa (2002) o la distancia semántica de Alves Da Costa y Fernández Silva (2018) correlacionan la forma del término con su significado. Sin embargo, los contextos de uso de las denominaciones mostraron que, aunque las variantes incluyan cambios léxicos —los cuales podrían denotar mayor distancia semántica—, denominan el mismo concepto, tal como se aprecia en los ejemplos de (30), donde ambas variantes denominativas se refieren a la disciplina que se encarga de estudiar los fenómenos de la práctica traductora y de las traducciones.

(31) (31a) Dentro de los *estudios de traducción*, los funcionalistas son herederos de la equivalencia dinámica de Eugene Nida,¹⁸ puesto que también se inclinan hacia la cultura meta (2020/2014/CT/43).

(31b) El funcionalismo alemán en *traductología* emana, entre otras, de la crítica funcional de traducciones postulada por Katharina Reiß, muy impregnada de los principios teóricos de Karl Bühler acerca del lenguaje, de la teoría del skopos de Hans Vermeer y del desarrollo y aplicación práctica de las aportaciones posteriores de Christiane Nord (2020/2014/CT/43).

Por lo anterior, hice el análisis semántico-cognitivo a partir de los conceptos de *multidimensionalidad* y de *concepto paraguas*. Éste último proviene de la Terminología Sociocognitiva (Temmerman 2000) y se refiere a aquellos conceptos que engloban la totalidad de las entidades y las actividades que abarcan, este tipo de conceptos incluye los que se refieren a disciplinas, como es el caso de ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. Por su parte, tomé el concepto de *multidimensionalidad* de la Terminología basada en Marcos, desde la cual se considera que las conceptualizaciones y sus verbalizaciones están determinadas por “las propiedades lógicas y externas de los objetos, pero también por nuestro contexto cultural y conocimiento del mundo” (Tercedor 2011: 183)⁶¹.

Con este análisis, pude identificar algunas de las dimensiones que componen el concepto paraguas ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. Una de ellas es la diferencia que se

⁶¹ “[...] the logical and external features of objects, but also by our cultural background and knowledge of the world” (Tercedor 2011: 183).

puede marcar entre la práctica y la teoría de la traducción que, para algunos tesisistas, en particular para los que hacen traducción comentada, parece ser irreconciliable dado que quienes formulan las teorías de la traducción no siempre son traductores y hay circunstancias del proceso traductor que no toman en cuenta al momento de teorizar sobre la traducción. Otras dimensiones del concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN son sus diversos objetos de estudio, pues ya no sólo se centran en el análisis de los textos traducidos, sino también en la traducción de productos multimedia, como los videojuegos, y en elementos extratextuales como premios para traductores o el traductor mismo. Finalmente, la multidimensionalidad del concepto puede apreciarse en los diversos enfoques teóricos desde los que se investigan los fenómenos de la traducción, los cuales pueden proceder de distintas disciplinas, como la sociología, la historia, la lingüística o la literatura.

Así, después de realizar ambos análisis, me fue posible notar dos cosas sobre el comportamiento de la variación terminológica en torno al concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. En cuando a la variación denominativa, parece que las once denominaciones identificadas en esta investigación se emplean, en la mayoría de los casos⁶², de forma indiscriminada y para denominar la disciplina concebida por James S. Holmes. Por lo tanto, en el ámbito de la variación conceptual, no fue posible identificar alguna denominación que tuviera un significado particular o que refiriera alguna de las áreas de los Estudios de Traducción en específico; es por ello, que el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN no es un concepto polisémico, sino multidimensional.

⁶² No se puede dejar de lado aquellos casos en los que se emplea *traductología* como forma de mostrar una cercanía o preferencia por el pensamiento francés. Ver apartado 4.2.1.

Finalmente, las dimensiones que construyen el concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN también me permitieron verlo como un concepto insaturable, puesto que es posible “agregar más significado” a través de nuevos objetos de estudio, de la adaptación y adopción de distintos conceptos de otras disciplinas y del constante crecimiento de la disciplina de los Estudios de Traducción. Por ejemplo, proponer el estudio de la traducción audiovisual o de la localización de videojuegos, que ya se han abordado en algunas investigaciones, hace que los especialistas de la disciplina se planteen nuevas preguntas y agreguen nuevas dimensiones al concepto ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. En cuanto a este último punto, considero que la planificación terminológica es una acción fundamental para impulsar el crecimiento de una disciplina multidimensional e insaturada como los Estudios de Traducción. Cabe destacar que un proceso de planificación terminológica no implica que se dé prioridad a una u otra rama de la disciplina, pues es un proceso que realza el aspecto comunicativo de la terminología en determinado campo del conocimiento. Cabré (1999) indica lo siguiente en relación con este punto:

Los términos reflejan la estructuración conceptual de una disciplina, y por ello son la base de la comunicación especializada. Porque con la terminología, además de ordenar el pensamiento, los especialistas transfieren el conocimiento sobre una materia, en una o más lenguas, y estructuran también la información en textos especializados.

Así, si la ordenación del pensamiento y la conceptualización representan la dimensión cognitiva de la terminología, la transferencia del conocimiento constituye su dimensión comunicativa: la terminología es la base de la comunicación entre profesionales (Cabré 1999: 298).

Por ende, la planificación terminológica de los Estudios de Traducción hecha desde El Colegio de México, la única institución mexicana donde se promueve la formación de

especialistas e investigadores en esta disciplina, es fundamental para acrecentar y difundir los conocimientos de los Estudios de Traducción como una disciplina independiente. Además, este proceso puede ayudar a crear redes con otras instituciones similares en otros países de América Latina donde los Estudios de Traducción también comienzan a abrirse paso entre las ciencias sociales. Por último, cabe destacar que en un país como México donde se habla una gran diversidad de lenguas originarias, el proceso de planificación terminológica también puede abonar a la generación y difusión de conocimiento de Estudios de Traducción en estas lenguas.

Referencias bibliográficas

Adelstein, Andreína 1998. “Representación de unidades terminológicas: el modelo de término wüsteriano”, *Organon*, 26, s/p, <https://seer.ufrgs.br/organon/article/view/29559/18259> [consultado el 24 de mayo de 2024].

Adelstein, Andreína 2002. “Estatuto lingüístico del término y modelos semióticos de representación” en *Texto, terminología y traducción*. Eds. Joaquín García Palación y Ma. Teresa Fuentes Morán, Almar, pp. 99-144.

Aguilar Benítez de Lugo, Miguel 2014. “El quark cumple 50 años”, *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 107, 1-2, pp. 101-120, <https://rac.es/ficheros/doc/01112.pdf> [consultado el 26 de agosto de 2024].

Alves da Costa Lucimara y Fenández Silva, Sabela 2018. “Análisis de la función cognitiva de la variación denominativa en la Lexicografía brasileña: patrones conceptuales de variación y distancia semántica entre las variantes”, *Meta. Journal des traducteurs. Translators' Journal*, 63, 2, pp. 467-491, <https://doi.org/10.7202/1055148ar> [consultado el 4 de abril de 2024].

Arizmendi Otaegui, Carmen 1997. “La enseñanza de la terminología para traductores” en *La palabra vertida. Investigaciones en torno a la traducción*. Eds. Miguel Ángel Vega y Rafael Martín-Gaitero, Editorial Complutense-Ediciones del Orto, pp. 667-670,

https://cvc.cervantes.es/lengua/iulmyt/pdf/palabra_vertida/75_arizmendi.pdf

[consultado el 4 de marzo de 2024].

Bassnett, Susan 2014. "History of translation theory" en *Translation Studies*, 4º ed., Routledge. Taylor & Francis Group, pp. 50-87.

Bermúdez Callejas, Araceli Sulemi 2023. "Estudios de traducción en México. Perspectiva lingüística sobre panoramas de investigación", *Lingüística Mexicana. Nueva Época*, 5, 2, pp. 7-23, https://linguisticamexicana-aml.colmex.mx/index.php/Linguistica_mexicana/article/view/514 [consultado el 23 de agosto de 2023].

Bowker, Lynne 2022. "Multidimensionality" en *Theoretical Perspectives on Terminology. Explaining terms, concepts and specialized knowledge*. Eds. Pamela Faber y Marie-Claude L'Homme, John Benjamins Publishing Company, pp. 127-148.

Cabré, M. Teresa 1993. *La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones*, Antártida/Empúries.

Cabré, M. Teresa (1999). "Importancia de la terminología en la fijación de la lengua: la planificación terminológica" en *La terminología: Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra, pp. 295-313.

Cabré, M. Teresa 2003. "Theories of terminology. Their description, prescription and explanation", *Terminology. International journal of theoretical and applied issues in specialized communication*, 9, 2, pp. 163-199.

- Cabré, M. Teresa 2008. “El principio de poliedricidad: la articulación de lo discursivo, lo cognitivo y lo lingüístico en Terminología (I)”, *IBÉRICA*, 16, pp. 9-36, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2773163> [consultado el 23 de agosto de 2023].
- Cabré, M. Teresa 2009. “La Teoría Comunicativa de la Terminología, una aproximación lingüística a los términos”, *Revue Française de Linguistique Appliquée*, XIV, 2, pp. 9-15.
- Cabré, María Teresa 2010. “Terminology and translation” en *Handbook of Translation Studies. Volume 1*. Eds. Yves Gambier y Luc van Doorslaer, John Benjamins Publishing Company, pp. 356-365.
- Castro, Nayelli y Zaslavsky, Danielle 2013. “La traducción en México”, *Enciclopedia de la literatura en México*. <http://www.elem.mx/estgrp/datos/257> [consultado el 26 de febrero de 2024].
- Castro, Nayelli, D’Amore, Anna Maria y Montoya Arango, Paula Andrea 2017. “Presentación. Los estudios de traducción e interpretación en América Latina I”, *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 10, 2, pp. 1-4, <https://doi.org/10.17533/udea.mut.330078> [consultado el 03 de agosto de 2024].
- Castro, Nayelli, Hernández, Tania y Zaslavsky, Danielle 2020. “Los traductores y los libros del México del siglo XX: una mirada retrospectiva y un balance pendiente” en *El libro multiplicado. Prácticas editoriales y de lectura en el México del siglo XX*.

- Coords. Kenya Bello y Marina Gravier, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, pp. 270-313.
- Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (CELL) 2024. “Maestría en Traducción”. <https://cell.colmex.mx/maestria/traduccion> [consultado el 12 de febrero de 2024].
- Chesterman, Andrew 2009. “The Name and Nature of Translator Studies”, *Hermes. Journal of Language and Communication in Business*, 22(42), pp. 13-22. <https://tidsskrift.dk/her/article/view/96844> [consultado el 9 de marzo de 2023].
- Diki-Kidiri, Marcel 1999. “La diversité dans l’observation de la réalité” en *Terminología y modelos culturales*. Dir. María Teresa Cabré. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 61-66.
- Diki-Kidiri, Marcel 2000/2011. “Un enfoque cultural de la terminología”, *Debate Terminológico*, 5, s/p, <https://seer.ufrgs.br/index.php/riterm/article/view/23955> [consultado el 10 de junio de 2024].
- Directorio de Egresados, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México, [<https://cell.colmex.mx/estudiantes/egresados>].
- Faber, Pamela 2015. “Frames as a framework for terminology” en *Handbook of Terminology: Volume 1*. Eds. Hendrik J. Kockaert y Frieda Steurs, John Benjamins Publishing Company, pp. 14-33.
- Faber, Pamela, León-Arauz, Pilar, López-Rodríguez, clara Inés, Prieto-Velasco, Juan Antonio y Tercedor-Sánchez, Maribel 2010. “La terminología basada en marcos y su aplicación a las Ciencias Ambientales: los proyectos Marcocosta y Ecosistema”,

Arena Romanística 7, 10, pp. 52-74, <http://lexicon.ugr.es/pdf/lopezetal2010.pdf> [consultado el 10 de junio de 2024].

Faber, Pamela y Montero-Martínez, Silvia 2019. “Terminology” en *The Routledge Handbook of Spanish Translation Studies*. Eds. Roberto A. Valdeón y África Vidal, Routledge Taylor & Francis Group, pp. 247-266.

Fernández-Silva, Sabela 2016. “The cognitive and rhetorical role of term variation and its contribution to knowledge construction in research articles”, *Terminology. International Journal of theoretical and applied issues in specialized communication*, 22, 1, pp. 52-79.

Fernández-Silva, Sabela 2019. “The Cognitive and Communicative Functions of Term Variation in Research Articles: A Comparative Study in Psychology and Geology”, *Applied Linguistics*, 40, 4, pp. 624-645, doi:10.1093/applin/amy004 [consultado el 4 de abril de 2024].

Fernández-Silva, Sabela 2022. “Cognitive approaches to the study of term variation” en *Theoretical Perspectives on Terminology. Explaining terms, concepts and specialized knowledge*. Eds. Pamela Faber y Marie-Claude L’Homme, John Benjamins Publishing Company, pp. 435-456.

Franco Aixelá, Javier y Rovira-Esteva, Sara 2019. “A bibliometric overview of translation studies research in Spanish-speaking countries” en *The Routledge Handbook of Spanish Translation Studies*. Eds. Roberto A. Valdeón y África Vidal, Routledge Taylor & Francis Group, pp. 454-499.

- Freixa Aymerich, Judit 2002. *La variació terminològica. Anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient*, tesis, Universitat de Barcelona, <https://www.tdx.cat/handle/10803/1677#page=1> [consultado el 12 de mayo de 2023].
- Freixa, Judit 2006. "Causes of denominative variation in terminology. A typology proposal", *Terminology. International journal of theoretical and applied issues in specialized communication*, 12, 1, pp. 51-77.
- Freixa, Judit y Fernández-Silva, Sabella 2017. "Terminological variation and the unsaturability of concepts" en *Multiple Perspectives on Terminological Variation*. Eds. Patrick Drouin, Aline Francoeur, John Humbley y Aurélie Picton, John Benjamins Publishing Company, pp. 155-180.
- Freixa, Judit 2022. "Causes of terminological variation" en *Theoretical Perspectives on Terminology. Explaining terms, concepts and specialized knowledge*. Eds. Pamela Faber y Marie-Claude L'Homme, John Benjamins Publishing Company, pp. 399-420.
- Hallebeek, Jos 1986. "Las palabras funcionales del español", *Boletín de la AEPE*, 34-35, pp. 205-216, https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/boletin_34-35_18_86/boletin_34-35_18_86_24.pdf [consultado el 14 de octubre de 2023].
- Hamel, Rainer Enrique 2013. "El campo de las ciencias y la educación superior entre el monopolio del inglés y el plurilingüismo: elementos para una política del lenguaje en América Latina", *Trabalhos em Linguística Aplicada*, 321-384,

<https://doi.org/10.1590/S0103-18132013000200008> [consultado el 27 de agosto de 2024].

Hernández-Hernández, Tania P. 2022. “De la formación en Traducción y Traductología en El Colegio de México”, *Lingüística Mexicana. Nueva Época*, 4, 2, pp. 7-14, https://linguisticamexicana-ama.colmex.mx/index.php/Linguistica_mexicana/article/view/456 [consultado el 23 de agosto de 2023].

Holmes, James S. 1988. “The Name and Nature of Translation Studies” en *Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies*, Rodopi, pp. 66-80.

Hospital Nacional de Parapléjicos. “¿Qué es la columna vertebral?”. <https://hnparaplejicos.sanidad.castillalamancha.es/es/content/que-es-la-columna-vertebral> [consultado el 26 de agosto de 2024].

Hurtado Albir, Amparo 2008. “Caracterización de la Traductología” en *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*, 4º ed., Cátedra, pp. 133-199.

Kageura, Kyo 1997. “Multifaceted/Multidimensional Concept Systems” en *Handbook of Terminology Management. Volume 1. Basic Aspects of Terminology Management*, John Benjamins Publishing Company, pp. 119-132.

Kostina, Irina 2011. “Clasificación de la variación conceptual de los términos basada en la modulación semántica discursiva”, *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 16, 27, pp. 35-73, <https://www.tdx.cat/handle/10803/7513> [consultado el 10 de octubre de 2023].

- Lázaro, Jorge 2016. “Sobre la noción de *saturación semántica* en terminología”, *Debate Terminológico*, 15, pp. 66-81, <https://seer.ufrgs.br/riterm/article/download/64487/pdf> [consultado el 10 de abril de 2024].
- León-Araúz, Pilar 2017. “Term and concept variation in specialized knowledge dynamics” en *Theoretical Perspectives on Terminology. Explaining terms, concepts and specialized knowledge*. Eds. Pamela Faber y Marie-Claude L’Homme, John Benjamins Publishing Company, pp. 213-258.
- L’Homme, Marie-Claude 2014. “Managing polysemy in terminological resources”, *Terminology. International journal of theoretical and applied issues in specialized communication*, 30, 2, pp. 216-249, <https://doi.org/10.1075/term.22017.lho> [consultado el 29 de octubre de 2024].
- Long, Jixing 2013. “Translation Definitions in Different Paradigms”, *Canadian Social Sciences*, 9, 4, pp. 107-115, <http://www.cscanada.net/index.php/css/article/view/j.css.1923669720130904.2703> [consultado el 19 de abril de 2023].
- López-Rodríguez, Clara I., Prieto Velasco, Juan A. y Tercedor-Sánchez, Maribel 2013. “La multidimensionalidad conceptual en la traducción médica”, *Skopos*, 2, pp. 167-183, <https://journals.uco.es/skopos/article/view/4396> [consultado el 22 de octubre de 2023].
- Munday, Jeremy 2016. *Introducing Translation Studies. Theories and Applications*, 4º ed., Routledge. Taylor & Francis Group.

Navarro, Federico et al 2023. “Manifiesto: Reconsideración del inglés como lengua franca en contextos científico-académicos”, *Revista Argentina de Investigación Educativa*, 3, 5, pp. 261-270, <https://portalrevistas.unipe.edu.ar/index.php/raie/article/view/228/120> [consultado el 27 de agosto de 2024].

Nida, Eugene 1964. “Principles of Correspondence” en *Toward a science of translating: with special reference to principles and procedures involved in Bible translating*, E. J. Brill, pp. 156-192.

Pagni, Andrea 2014. “Hacia una historia de la traducción en América Latina” *Iberoamericana*, 14, 56, pp. 205-224, <https://www.jstor.org/stable/24368947> [consultado el 03 de agosto de 2024].

Payás Puigarnau, Gertrudis 2010. *El revés del tapiz. Traducción y discurso de identidad en la Nueva España (1521-1821)*, Iberoamericana/Vervuert/Ediciones Universidad Católica de Temuco.

Sager, Juan C. 1990/1993. *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Snell-Hornby, Mary 2006. *The Turns of Translation Studies. New paradigms or shifting viewpoints?*, John Benjamins Publishing Company.

Temmerman, Rita 2000. *Towards New Ways of Terminology Description. The sociocognitive approach*, John Benjamins Publishing Company.

- Tercedor Sánchez, Maribel 2011. “The cognitive dynamics of terminological variation”, *Terminology. International journal of theoretical and applied issues in specialized communication*, 17, 2, pp. 181-197.
- Toury, Gideon 1995. “Part I. The pivotal position of Descriptive Studies and DTS” en *Descriptive Translation Studies – and beyond*, John Benjamins Publishing Company, pp. 7-20.
- Repositorio de tesis, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México [https://biblioteca.colmex.mx/].
- Sierra Martínez, Gerardo 2017. *Introducción a los Corpus Lingüísticos*, Instituto de Ingeniería, UNAM, México.
- Valdeón, Roberto A. 2018. “On the use of the term ‘translation’ in journalism studies”, *Journalism*, 19, 2, pp. 252-269, <https://doi.org/10.1177/1464884917715945> [consultado el 20 de febrero de 2023].
- Valdeón, Roberto A. y Vidal, África 2019. “Introduction. Translation and Translation Studies in Spain and in Spanish-speaking areas” en *The Routledge Handbook of Spanish Translation Studies*. Eds. Roberto A. Valdeón y África Vidal, Routledge Taylor & Francis Group, pp. 1-11.
- Vargas Gómez, Francisco Javier 2017. “Los estudios de traducción en Hispanoamérica: un estudio bibliométrico de la producción publicada en revistas con filiación hispanoamericana”, *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 10,

2, pp. 5-45, <https://doi.org/10.17533/udea.mut.328376> [consultado el 03 de agosto de 2024].

Venuti, Lawrence (ed.) 2000. *The Translation Studies Reader*, Routledge. Taylor & Francis Group.

von-Stecher, Pablo 2020. “Dime en qué lengua publicas y te diré qué tipo de científico eres. Reflexiones de Pío del Río Horteiga sobre la lengua, el patriotismo y las comunicaciones científicas”, *Boletín de Filología*, 55, 1, pp. 429-457, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032020000100429> [consultado el 27 de agosto de 2024].

Wüster, Eugen 1979/1998. *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

Zwischenberger, Cornelia 2023. “On turns and fashions in translation studies and beyond”, *Translation Studies*, 16, 1, pp. 1-16, <https://doi.org/10.1080/14781700.2022.2052950> [consultado el 31 de enero de 2024].